BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.989

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANOTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 426 del 22/9/98. Sergio Marcelo Miguel Aragone, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 12.563.138, Ciudad de La Paz 3102 2º A, Capital y Horacio Pablo Tartalo, argentino, viudo, comerciante, 44 años, DNI 11.056.094, Bogotá 2495 1º A, Capital. ANOTAR S.A. 99 años. Bajo cualquier forma de contrato de colaboración, la actividad de turf mediante la administración y explotación de hipódromos y actividades turfísticas y/o vinculados a éstas ya sea dentro de la República Argentina o en el extranjero. Asimismo explotará todos los negocios y/o servicios que se presenten dentro y fuera del hipódromo, que sean conexos con la explotación de éste, como así también las agencias de juego. A tal efecto podrá presentarse como oferente en todas y cualquier licitación o concurso nacional o internacional, público y/o privado para la adquisición de concesiones o cualquier otro tipo de contrataciones que se relacionen con la explotación de hipódromos nacionales, provinciales o municipales. La explotación de establecimientos dedicados a la cría y reproducción de caballos pura sangre de carrera, así como la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier tipo de comercialización de caballos pura sangre de carrera. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, la producción, representación y organización de espectáculos públicos y/o privados y eventos especiales, tales como doma, yerra, bailes y recitales y todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. $ 16.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/6. Presidente: Horacio Pablo Tartalo. Director Suplente: Sergio Marcelo Miguel Aragone. Florida 253 4º "G", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 101.145

APPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 470 del 21/9/98 Reg. 522 Cap. Fed. Adolfo Rubén Del Popolo, arg., nac. 23/11/54, divorciado, DNI 10.966.949, empresario, dom. Helguera 3726, Capital, Ricardo Ignacio Kirchuk, arg., nac. 22/1/55, casado, DNI 11.574.301, médico, dom. Gurruchaga 1268, Capital; y Nicolás Santos Romeo, arg., nac. 21/2/31, casado, médico, DNI 4.066.100, dom. Independencia 2150 Villa Adelina Prov. Bs. As. Constituyen: APPAL S.A. Dom. Social: Av. Belgrano 615 4 A Capital. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Agrícola-ganadera: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; explotación de campos; cría, invernada y engorde de ganado mayor y menor; cría explotación y comercialización de nutrias; fruticultura; avicultura; agricultura, silvicultura; apicultura; tambos; molinos de harina; forestación; siembra de cereales y oleaginosas; forrajes; frutos del país; acopio y comercialización de los mismos; B) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución al por mayor o por menor, de bienes muebles relacionados con la agricultura y productos elaborados o semielaborados derivados de la agricultura y ganadería. C) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de firmas que actúen en la distribución, comercialización, fraccionamiento, exportación, importación, recepción, control y embarque de todo tipo de productos agropecuarios, semillas, oleaginosas, aceites, haciendas, lana, cueros y demás frutos del país, así como sus subproductos y derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 120 acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto c/u y $ 100 valor nominal c/u. Adm. y Rep.: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Prescinden de sindicatura. Cierre Ej.: 31/8 c/año. Disolución y Liquidación: causales Art. 94 Ley 19.550. Presidente: Ricardo Ignacio Kirchuk. Director Suplente: Adolfo Rubén del Popolo.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 101.104

ARB, INC.

Por esc. 522 y 523 del 22/9/98 Reg. 77, Cap. Fed., se protocolizó documentación de "ARB, INC.", con sede en 26000 Commercentre Drive, Lake Forest, Condado de Orange, Estado de California, Estados Unidos de América, resolviendo: Abrir una Sucursal de "ARB, INC." en la Rep. Argentina, con sede en Avda. del Libertador 222, Piso 5º, Oficina "B", Cap. Fed. El objeto de la Sociedad es dedicarse a todo acto o actividad legal para los que la sociedad pueda ser constituida según las Leyes de Sociedades Generales de California, excluyendo el comercio bancario, el comercio de sociedades de fideicomiso, o la práctica de una profesión cuya fundación es permitida por el Código de Sociedades de California. Se nombró como Agente de la misma a Roberto Augusto Lusardi, casado, DNI 12.557.274, argentino, nacido 11/2/1957, empresario, domicilio Av. del Libertador 222, Piso 5º, Oficina "B", Cap. Fed., a quien también se le confirió Poder Amplio para administrar la Sucursal. No se asignó capital a la Sucursal.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 166.752

ARGENTINE WINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Adorjan Ficzere Fitzroy, estadounidense, casado, nacido el 6 de mayo de 1942, de 56 años de edad, titular del Pasaporte Estadounidense número 043.808.381, empresario, con domicilio en 386 North East 195 St., Miami, Florida, Estados Unidos de América, y Eduardo Jorge Pestarino, argentino, casado, nacido el 1 de octubre de 1951, de 46 años de edad, D.N.I. Nº 10.226.207, contador público, con domicilio en Cerrito 146, 9º Piso, Capital Federal; 2) Constituida el 18/9/98, Escritura Pública Nº 612, Folio 2.708, Registro Notarial 374 de Capital Federal; 3) Denominación: ARGENTINE WINGS S.A.; 4) Sede Social: Av. Leandro N Alem 928, Piso 7º, Capital Federal; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante: (a) la explotación de establecimientos gastronómicos y la administración de los mismos, así como también la realización de todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con la prestación de servicios de gastronomía, (b) la instalación y explotación de negocios del ramo de restaurantes, confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos vinculados a la explotación del negocio principal, (c) la explotación y desarrollo de franquicias, patentes, marcas comerciales, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad industrial; (d) la explotación y desarrollo de negocios de hotelería y negocios relacionados al turismo; 2) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento, desarrollo, urbanización, mejoras, administración, construcción y/o acondicionamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales propiedad de la Sociedad o de terceros; 3) Representaciones y Mandatos: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; 4) Financieras: mediante la: (a) adquisición de partes de interés o acciones de sociedades pudiendo a tal efecto participar como accionista de otras sociedades por acciones; (b) compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; (c) compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; (d) celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la Sociedad y en

especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio y/o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones y actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras y/o a administradoras de fondos comunes de inversión, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentaciones aplicables, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: 1 a 9 directores, según lo determine la asamblea, la cual debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de un ejercicio; 9) Directorio: Presidente: Adorjan Ficzere Fitzroy; Vicepresidente: Eduardo Jorge Pestarino; Director Suplente: Gonzalo Jorge Cianciarulo; 10) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284 de la ley 19.550; 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo; 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Nicolás Pertiné
Nº 51.174

BAKER HUGHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraord. del 22/9/98 (Esc. 889 del 22/9/98 folio 5253 del reg. 312 Cap.) se aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio social al 31/12 de cada año y atento a ello se reformó el art. 15 de los estatutos sociales.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 101.044

BEAR SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/8/98 pasada a Escritura Pública Nº 192 de fecha 15/9/98 se dispuso el Aumento de Capital y reforma del artículo quinto del Estatuto. El aumento se hace de la suma de $ 40.000 a la suma de $ 1.000.000.- siendo el aumento de $ 960.000 - por lo que se emiten 960.000 acciones nominativas no endosables v$n 1 y de un voto. Artículo Quinto: El capital social es de $ 1.000.000 (pesos un millón).

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 101.106

BUY & INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 646 del 22/9/98 las señoras Isabel Charles, argentina, D.N.I. 23.313.543, 12/7/73, casada, abogada, Libertad 1144 3ro. "B" frente, Capital Federal e Isabel Lugano, argentina, L.C. Nro. 5.488.020, casada, pintora, 51 años; Callao 1777 piso 2do., Capital Federal constituyeron BUY & INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA. 1) Ciudad de Buenos Aires, 2) 99 años; 3) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda o con fines comerciales; b) reciclado, refacción o mejora de inmuebles, como así también movimientos de suelos y obras de tierra, a fin de elevar su valor en el mercado, pudiendo para ello contratar con profesionales, constructores y/u operarios; c) lotear inmuebles, de acuerdo a la legislación y ordenanzas municipales vigentes; d) someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. e) Representaciones y mandatos: todo tipo de representaciones y mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, comisiones, consignaciones, leasing, gestiones de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Asimismo, la sociedad puede tomar préstamos y otorgar hipotecas, avales y/o garantías sobre bienes propios y/u operar con avales de accionistas o de terceros. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) $ 12.000.- representado por 12.000.- acciones son ordinarias, nominativas no endosables, y tienen derecho a un voto por acción. 5) Prescinde sindicatura; 6) Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Isabel Lugano; Director Suplente: Isabel Charles. Sede social: Libertad 1144, Piso Tercero "B" - "Frente" Capital Federal.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 101.074

CARNES ROJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 355 del 18/9/98, se constituyó: 1) CARNES ROJAS S.A. 2) Av. Entre Ríos 1049 Piso 14 Of. "B" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Guillermo César Eserequis, arg., 15/4/60, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.076.928, Av. Corrientes 1642 7º P, Dep. 125 Cap. Fed. y Johnny Fernando Alanez Silez, boliviano, 9/6/71, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 92.806.988, Complejo 18, Edif. 16, Esc. 24, P.B., Dep. "D", Cdad. Evita, partido de La Matanza, prov. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino, así como los productos y subproductos derivados de los mismos; explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. Industrial: faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de origen animal relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola y avícola; también podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general; la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar arrendamiento frigorífico y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y adquirir las ya construidas. 6) $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 c/año. 10) Directorio Presidente: Guillermo César Eserequis, Director Suplente: Johnny Fernando Alanez Silez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 101.054

CARTERA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel García Labougle, 50 años, Lic. en Economía, LE 7.609.996, Inés Cristina Alston, 45 años, empresaria, DNI 10.924.270, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Alvear 1402, 4, A, Cap. 2) Escrit. del 17/9/98. 3) CARTERA AGROPECUARIA S.A. 4) 25 de Mayo 432, 14, Cap. 5) a) Compra, venta o arrendamiento o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, administración y/o explotación directa de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cría de hacienda de cualquier, tipo, bovino, equinos, porcinos, aves y demás, tambos, siembra y cosecha de todo tipo de granos, cultivos de cualquier naturaleza, verduras, hortalizas, frutales, forestaciones, y reforestaciones. b) A la compra, venta, importación y exportación, comercialización, fraccionamiento, envase, distribución, representación, acopio y transporte de toda clase de productos agropecuarios ya sea por cuenta propia o de terceros, compra, venta, importación y/o exportación de vehículos, maquinarias agrícolas, repuestos, motores, camiones, tractores y plantas procesadoras o de almacenamiento de cereales. d) Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de crédito en general con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 25.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Miguel García Labougle, Dir. Sup.: Alejandro César Turdo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 101.114

CONINDAR INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1089 del 22/9/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3551 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 102 del 17/9/98, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 27 del 17/9/98 y las constancias del Libro de Depósito Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales correspondientes a dicha asamblea de CONINDAR INTERNACIONAL S.A. (Juz. Nac. Pri. Ins. Com. de Reg. 26/10/78 Nº 3958 Lº 91 Tº A de S.A.), que resolvieron la modificación del cierre del Ejercicio Social y en consecuencia la modif. del art. 15: "Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividiendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa, o de previsión, o a cuenta, o el destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción". El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 166.763

CONSALMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrt. 213 del 15/9/1998. Socios: Carlos Alberto Tinant, argentino, nac. 30/9/1952, contador público, casado, DNI 10.329.927, dom. Juncal 2067, 4º "A" Capital Federal; don Santos Angel Depine, argentino, nac. 19/4/1945, médico, casado, LE 4.524.503, dom. Carlos Pellegrini 833, 8º "A" Capital Federal. Denominación Social: CONSALMED S.A. Domicilio Social: Talcahuano 438, 5º E, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o en colaboración con terceros —para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica—, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación, y asesoramiento en todas las ramas de la medicina, ingeniería, economía, finanzas, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas y privadas del país y del extranjero; 2) Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, de todo tipo y naturaleza propios de la actividad consultora; 3) Asesoramiento, organización, administración, gerenciamiento, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, operativos, financieros, presupuestarios, y de cualquier otro, propios de la gestión de entidades públicas o privadas, incluidas la de dirección, coordinación, inspección y supervisión; 4) Realizar auditorias de todo tipo y naturaleza; 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la instalación, administración y explotación de todo tipo de servicios, sistemas médicos, y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, Asesorar, administrar, fiscalizar y auditar en todos sus aspectos, sean técnicos, profesionales y/o comerciales, todo lo concerniente a la actividad médica, en todas sus modalidades y formas; Administrar y gerenciar todo tipo de contratos que celebran instituciones prestadoras o financiadoras de servicios médicos entre sí o terceros; 6) La producción, compraventa, locación, importación, exportación y distribución de equipos de tecnología médica, productos químicos y farmacéuticos, sus accesorios, bienes y servicios sanitarios y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración: un Directorio compuesto por el nro. de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, duración de 3 años en sus cargos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los Directores y por el mismo plazo. Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Tinant. Director: Santos Angel Depine.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 166.779

CONSARQ

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 22/9/98, se constituyó CONSARQ S.A. Socios: TDK Constructora S.A. Moreno 1270, 2º Cap. Fed., insc. 18/11/94 Nº 11973 Lº 115 Tº A de S.A., Oscar Alberto Natta, arg., casado, 58 años, empresario, DNI 4.358.193, Virrey del Pino 2251, 3º Cap. Fed., Carlos Rubén Wais, arg., casado, 31 años, contador, DNI 18.285.886, Quesada 2224, Cap. Fed., Mariano Hernán Boruchowicz, arg., casado, 31 años, arquitecto, DNI 18.367.249, 3 de Febrero 2954, Cap. Fed., Ioram Ansel, arg., casado, 31 años, arquitecto, DNI 18.759.330, 3 de Febrero 2954, "A" Cap. Fed., Javier Gustavo Vilamowski, arg., soltero, 31 años, arquitecto, DNI 18.234.769, Amenábar 1590, 11 "C" Cap. Fed., Nelson Ariel Korenblum, arg., casado, 31 años, empresario, DNI 18.286.709, Gral. Indalecio Chenaut 1957, 2º "C" Cap. Fed., Andrés Leonardo Braun, arg., casado, 31 años, empresario, DNI 18.226.813, Ramsay 1945, 3º "B" Cap. Fed. y Denny Gabriel Braun, sueco, casado, 59 años, empresario, C.I. 4.421.139, 3 de Febrero 1450, 9º Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Cierre de ejerc.: 31/12. Domicilio: Córdoba 417, 3º "12" Cap. Fed. Presc. Sindicatura. Directorio: 1 a 5 por 3 ejerc. reeleg. Presidente: Carlos Rubén Wais, Director Suplente: Osvaldo De Gennaro.

Escribano - José Luis De Andreis
Nº 101.040

CREDITO AUTOMATICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bs. As. 26/8/98, escr. 415, Fº 1754, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/5/98. 2) Se reforma el art. 11 del objeto social. Se designa un Consejo de Vigilancia, integrado por 3 accionistas, igual número de suplentes, durarán 3 ejercicios. Se aprobó la resolución por unanimidad.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 166.795

DISTRI-DIC

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 9/9/98 se constituyó S.A.- Socios: Alberto Francisco Gallardo, arg., soltero, 21/11/32, comer., DNI 6.921.925, Lavalle 4080 de esta Cdad.; y Sandro Omar López, arg., soltero, 21/4/74, comerc., DNI 23.784.630, Los Tréboles 339, Florencio Varela, Prov. Bs. As. Denominación: DISTRI-DIC S.A. dom.: Lavalle 4080 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta de computadoras, accesorios, impresoras, monitores, todo tipo de periféricos, software y hardware, sistemas de multimedia, etcétera; insumos, accesorios y programas, CD-ROM, video games, sus accesorios y repuestos. Papeles especiales, formularios y formularios continuos. Proyectores de LCD, pantallas, retroproyectores, fax, sus insumos y accesorios, fotocopiadoras, tonner, scanners, accesorios y repuestos, equipos de audio y video, videocaseteras, accesorios, repuestos y equipos digitales, equipos de telefonía, telefonía celular, accesorios y repuestos, equipos de computación en general, libros en general, revistas y revistas especializadas. Cámaras fotográficas digitales, rollos, servicios técnicos y cursos de instrucción. Instrumentos musicales, accesorios y repuestos, cassettes y CD. Máquinas para equipamiento de oficinas, electrónicas y manuales, accesorios y repuestos. Muebles y equipamientos en general de oficinas y empresas. Reguladores de voltaje y baterías o acumuladores. Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos

metalúrgicos, químicos y plásticos y de aparatos, accesorios y suministros eléctricos o electrónicos no clasificados en otra parte, tales como cables y alambres con aislamiento, acumuladores de energía; y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, toma corrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corrientes y/o energía electrónica, aisladores eléctricos (excepto los de porcelana y vidrio) y otros accesorios de uso eléctrico y/o electrónico y en general la fabricación de todo elemento que tenga afinidad con el objeto principal. Financieras: dar y tomar dinero en préstamo, otorgar créditos, efectuar aportes e inversiones de capital u otros bienes, con fondos propios a personas o empresas, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a o con particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin intereses o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes muebles, inmuebles, automotores, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias, y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. Importación y Exportación: Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Alberto Francisco Gallardo, Director Suplente: Sandro Omar López.

Apoderado - M. Durán Costa
Nº 101.140

DIYI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 156 del 25/8/98; Mariana Carina Frost, argentina, casada, nacida el 7/7/67, DNI 18.334.546, odontóloga; Daniel Alejandro Gamburd, argentino, casado, nacido el 1/12/61, DNI 14.569.814, comerciante; ambos domiciliados en Charcas 2737, 5to. A Capital Federal; DIYI S.A. Avenida Cabildo 2427 Capital Federal: 99 años; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, fraccionamiento, industrialización, elaboración, comercialización al por menor y mayor, distribución, representación, importación, exportación, almacenamiento, envasado, de artículos de tocador, perfumería, cosmética, limpieza y anexos: $ 12.000; administración: Directorio, de uno a cuatro miembros con mandato tres ejercicios; sin sindicatura; representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; cierre 31/7 de cada año. Presidente: Daniel Alejandro Gamburd; Director Suplente: Mariana Carina Frost; Firma: Inés Leonor Kalierof, abogada.

Abogada - Inés Kalierof
Nº 101.127

DIYON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/8/98, DIYON SOCIEDAD ANONIMA modificó el Artículo Primero de los Estatutos, fijando domicilio fuera del mismo en Juan Bautista Alberdi 1561, Capital Federal.

Escribano - Osvaldo A. Fraga
Nº 166.761

D.M.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber, que según esc. del 18/9/98, pasada ante la Esc. M. N. Sagua al Fº 1465, del Reg. 1381 a su cargo, don Diego Martín Gerzanich, arg., soltero, comerciante, nac. el 30/8/74, DNI 23.971.535, domiciliado en Moldes 1733 de esta Ciudad, don Stephan Carl Albert Olivier De Brabandere, belga, soltero, comerciante, nacido el 24/1/72, con Pasaporte de la Comunidad Europea número EB 098081, domiciliado en Moldes 1733 de esta Ciudad y don Peter Van Den Bosche, belga, soltero, comerciante, nacido el 23/12/70, con Pasaporte de la Comunidad Europea número EA 795158, domiciliado Moldes 1733 de esta Capital Federal, constituyeron la sociedad denominada D.M.B. S.A. con domic. en Moldes 1733 de esta ciudad. Capital Social: $ 12.000.- Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios de restaurante, bar, parrilla, confitería, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Mediante la fabricación, compra y comercialización en todas sus formas de artículos para deportes y atletismo, tales como equipos para fútbol, baloncesto, boxeo, criquet béisbol, pato, polo, equipos para gimnasio y campos de juego; mesas de billar, equipos para bolos; artículos para golf y tenis, y equipos para pesca y esqui, indumentaria para deportes y atletismo. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general en cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y empresas en general. f) Importación y Exportación. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Directorio: Presidente: Diego Martín Gerzanich. Vicepresidente: Stephan Carl Albert Olivier De Brabandere. Director Suplente: Peter Van Den Bossche. Duración en el cargo: Un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre: 31 de septiembre de cada año.

Escribana - María Nélida Sagua
Nº 101.019

DOUMECQ

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: 5-4-1977, Nº 948 del Libro 84 Tomo "A" de S.A. Por Esc. Pública del 18-9-1998, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30-11-1989, en la cual se resolvió cambiar el domicilio social, modificándose el artículo 1º. — "Art. Primero: La sociedad se denominará "DOUMECQ SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA". Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Se fija el domicilio social en Azcuénaga 964 PB "D" de la Capital Federal.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 101.022

EDITORIAL DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Púb.: 11/9/98. Socios: Jorge Gustavo Ayi, DNI 21.394.625, 12/1/70, casado, periodista, Juramento 1970 8º Cap.; María Sol Alonso, DNI 22.109.463, 9/5/71, solt., abogada, Jujuy 259 Acassuso, Pcia. Bs. As.; Rodrigo de la Vega, DNI 24.069.209, 2/8/74, soltero, Com., Alfaro 594 Acassuso Pcia. Bs. As., María Delia Alonso, DNI 22.508.845, 14/7/72, soltera, licenciada, Jujuy 259 Acassuso, Pcia. Bs. As. todos args. Objeto: Imprenta, edición y distr. en el país y en el extranj. de periódicos, libros, revistas, folletos, textos y cualquier otro medio gráfico o audiovisual de difusión y comunicación, su venta y distribución, b) Estudio asesoramiento programación, servicios y actividades publicitarias y su difusión en los medios. c) Contratación, producción y comercialización de programas eventos, películas avisos para radio y televisión su comercialización y distribución. d) Redacción difusión, transmisión, y venta de noticias periodísticas, retransmisión de noticias internacionales, venta de espacio. e) Importación y exportación. Capital: $ 30.000. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31/8. Sede: Esmeralda 320 6º "B" Cap. Representación legal: Presidente y vice indistintamente. Presiente: Jorge Gustavo Ayi; Dir. Sup.: Rodrigo de la Vega. Sindicatura: Prescinde.

El Escribano
Nº 101.135

EE POWERWARE

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº Reg. 1.639.342). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 28.8.1998, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Mariana Testoni
Nº 166.677

ENQUESER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/9/98. 2) Fernando José Francisco Mayorga, arg., casado, L.E. 8.326.918 domiciliado legalmente en Leandro N. Alem 530 - Piso 7º Cap. concurre en carácter de Presidente de "Phenix Finance S.A. de Inversiones" y Armando Mayorga, inglés, nacido el 2/6/19, casado, comerciante, CIPF 2.895.723, domiciliado legalmente en Avda. Córdoba 669 Cap. concurre en carácter de Presidente de "Necofisa S.A.". 3) La sociedad se denomina "ENQUESER S.A.". 4) Leandro N. Alem 530 Piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales de todo tipo, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, operaciones de crédito en general a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella, operaciones de leasing, negociación de títulos, acciones, obligaciones, debentures, todo tipo de papeles de comercio y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, funcionamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles. c) Consultora Mediante la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, finanzas y administración a entidades públicas o privadas del país y del extranjero comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, económico, asesoramiento, organización, racionalización, fiscalización y transferencias de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables administrativos, financieros y presupuestarios. La realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior, en sus aspectos económicos sociales, jurídicos relacionados con la capacidad productiva del país. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así lo requiera las normas y reglamentaciones vigentes. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gonzalo Manrique; Director suplente: Alejandro Barbachan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 101.107

FINCA FLICHMAN

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1441 Fº 132 Lº 71 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/9/98 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 779,6232 a $ 2.000.000; (ii) modificar el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1; (iii) modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año; (iv) reformar los artículos 4º, 9º, 11º y 15º del Estatuto Social: y (v) aprobar un texto ordenado de los estatutos sociales.

Autorizada - Débora Szelepski
Nº 166.803

GAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 1422 del 18/9/98; Socios: Carlos Cristián Mollar, arg., 13/9/71, soltero, DNI 22.327.623, empresario; y Mariné Morillo, arg., 19/5/76, soltera, DNI 25.205.425, empresaria, ambos domiciliados en Av. de Mayo 152, Capitán Sarmiento, Prov. de Bs. As.; Denominación: GAMAS S.A.; Sede social: Av. Corrientes 2330, 2º, of. "218" Cap. Fed.; Duración: 99 años; Objeto: a) Droguería: compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, y la formación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones; b) laboratorio Farmacéutico; fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos y toda actividad relacionada con el mismo; c) Especialidades Medicinales y Veterinarias: elaboración de productos de contraste radiológico, especialidades medicinales y veterinarias, como asimismo su venta y distribución; d) Productos Químicos: mediante la fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de instrumental médico y farmacéutico de productos químicos, medicinales quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de medicina veterinaria y fitofarmacia, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas y repuestos; y e) Importación y Exportación. Capital: $ 15.000; Administración y representación: Presidente, por 3 años; Cierre ejercicio: 30/6.

Escribana - Juliana M. Venturelli
Nº 166.774

GERONIMO RIZZO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1154 Fº 34 Lº 65 Tº A 10-5-68. Por esc. 171, Folio 494 del 6/8/98, Reg. 734. Se modifican los arts. 3 y 4: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales, y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la construcción y venta de todo tipo de inmuebles. Servicios de mantenimiento de espacios verdes, limpieza de calles, recolección y disposición final de residuos, servicios petroleros, mantenimiento y limpieza de pozos. b) Financiera: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas para negocios presentes o futuros, constitución, transferencias y cesión de hipotecas, créditos prendarios y otros derechos reales sobre muebles, inmuebles, embarcaciones y aeronaves. Otorgar y tomar préstamos o financiaciones de cualquier naturaleza en moneda nacional o extranjera, a corto o largo plazo, con o sin garantía, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías y adquirir bienes para su posterior locación. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, con fines de explotación, renta o enajenación y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, intermediar en la compraventa de inmueble de cualquier naturaleza y fondos de comercio.

Suscribir contrato de leasing, inclusive los regidos por la ley 24.441 y su decreto reglamentario Nº 627 del 18 de junio de 1996 y los que sean creados en el futuro. d) Exportación e importación: Toda clase de materiales, maquinarias, materias primas y elaboradas, relacionadas con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; e) Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, industrialización, explotación, conservación, transporte, montaje, envasado, importación, exportación, mantenimiento, inspección y reparación de todo tipo de bienes necesarios y vinculados para cumplimentar el objeto social y cualquier otro tipo de bienes que estén en el comercio y de sus partes componentes y estén permitidos en el nomenclador aduanero. f) Prestación de servicios generales: Asesoramiento y servicios en general, profesionales (técnico o no) particulares, estudio de proyectos para industria, construcción, inmobiliaria, civiles y asesoramiento técnico sobre los mismos, representación, consignación y mandato de clientes del país y/o del exterior, flete y transporte de todo tipo de bienes en todo el territorio nacional e internacional, servicios de flete de importación y exportaciones en todo el territorio y extranjero, acarreo de mercaderías, cargas aéreas, marítimas y terrestres, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Cuarto: El Capital Social es de pesos quinientos mil representado por cincuenta mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todos los aumentos de capital que se aprueban deben elevarse a escritura pública en cuyo momento se procederá a abonar el impuesto de sellos de correspondiente. Se fija la sede social en Adolfo Alsina 943, 4º piso, oficina 404, de Capital Federal.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 166.720

GRUPO ÉDIFIER

SOCIEDAD ANONIMA

Edmundo Tapia Garzón, nacido el 18 de abril de 1951, divorciado, arquitecto, titular de Documento Nacional de Identidad número 8.631.035, domiciliado en la calle Vuelta de Obligado número 1152, Piso 3º, departamento "8" de Capital Federal; y Silvia Antonia Robles, nacida el 15 de junio de 1974, soltera, comerciante, titular de Documento Nacional de Identidad número 23.924.430, domiciliada en la calle Sturla número 4403 de Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Esc. 338 del 10-9-98, Esc. Martín Bursztyn. 3) GRUPO ÉDIFIER S.A. 4) Mendoza 3117, 7º B, Cap. Fed. 5) Empresa constructora e inmobiliaria, construcción de inmuebles y realización de instalaciones en todo tipo de obras, sean estas públicas, privadas, industriales y/o mixtas. Ejecución de trabajos de altura en inmuebles. La prestación de servicios de consultoría técnica, peritajes y convenios de medianerías. Proyectos y cálculos de inmuebles, instalaciones y estructuras. Dirección ejecutiva de obras en inmuebles, instalaciones y estructuras. 6) 99 año desde inscrip. RPC. 7) $ 12.000. 8) Pte. Edmundo Tapia Garzón, Dir. Supl. Silvia Antonia Robles. 9) 31/12.

Autorizada - Silvia Antonia Robles
Nº 166.783

INDELFIN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 15/09/98 resolvió aumentar el capital a $ 12.000; aumentar a $ 1.000.- la garantía para el desempeño del cargo de director; cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año y la reforma integral del estatuto.

Presidente - Lucio Mander
Nº 166.759

IPESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 4/9/98, protocolizada por Escrit. Púb. Nº 107, Fº 325 del 16/9/98, se cambió la sede social a la calle Camino Santa Ana s/n. Parque Industrial Zárate, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As. modificándose el art. 1º de los Estatutos.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 101.056

JAVA RESOURCES INC.

Por esc. 259 del 22/9/98, los accionistas de "JAVA RESOURCES, INC." modificaron el Título sexto de dicha sociedad quedando redactado así: Título Sexto: La sociedad se constituye con el objeto de desarrollar softwarw, imágenes digitales y aplicaciones y productos para juegos electrónicos y para computadoras, así como cualquier otra actividad relacionada que comprenda la transferencia de grandes archivos de datos y archivos de imágenes gráficas.

Escribano - José Luis Olivero
Nº 166.756

JELUZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Reforma de Estatuto. Escritura No. 312, Fo. 815, fecha 21/8/98, Escrib. Lidia Beatriz Dopacio, Reg. No. 126, Pdo. Lanús, Denominación: JELUZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Domicilio: Riobamba No. 340, Piso 11, Of. D, Capital Federal. Reforma: Art. 8; 11 y 16. Artículo 8: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por dos años. Mientras la asamblea prescinda de la Sindicatura debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. En caso de empate el presidente desempatará, votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 11: De conformidad con el art. 284 de la ley 19.550 la sociedad prescindirá de la sindicatura, por lo que a los socios le compete el derecho de controlar que le confiere el art. 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del art. 299 de la citada ley, se designarán un síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto. Artículo 16: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia de los socios o del síndico si correspondiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. Designación de director suplente: Se designa por unanimidad como director suplente a Gentile Karina Beatriz, DNI 23.606.556, con domicilio en Carlos Croce 1028, Banfield, Pcia. Bs. As. quien acepta el cargo.

Escribana - Lidia Beatriz Dopacio
Nº 101.063

LIPSIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 14/9/98 pasada al Registro Notarial 219 de esta ciudad, según resolución asamblearia de fecha 31/8/98 la sociedad aumentó su capital a $ 100.000, las acciones son escriturales. La sociedad podrá convocar asamblea en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, conforme lo autoriza el artículo 237 segundo párrafo de la ley 19.550, quedando así reformados los arts. 4º, 5º, 6º y 12º del estatuto. El Directorio y la Sindicatura de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA quedó constituido por el ejercicio 1997-1998 de la siguiente manera: Presidente: Carlos Ernesto Ramón Baumgart; Vicepresidente: Claudio Baumgart; Directores Titulares: Waldtraut Berger de Baumgart; Curt Wolfgang Remmer, Elena Felicitas Baumgart de Romero Oneto; Claudia Elena Margarita Baumgart. Sindicatura: Síndico Titular Dr. Claudio L. Schreiber y Síndico Suplente: Dr. Luis María Guastavino.

Autorizada - Analía Medina
Nº 166.757

MARIO O. BURGHI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 24/8/98 se protocolizó el acta del 4/5/98, donde se resolvió modificar los arts. 9º y 12º del contrato social: 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de 1 directorio compuesto de 1 mínimo de 2 y 1 máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. 12º La sociedad prescinde de la sindicatura conforme los dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Se designa Director Suplente a: Abel Bernardo Vasquez.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 166.702

MEGOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 28.8.98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, empleado, 38 DNI 14.173.827, Maza 110 CF. Suplente: Jorge Rubén Galano, argentino, comerciante, divorciado, 38, DNI 11.770.946, Moreno 970 CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, perfumería, vidrios, madera, textiles, cueros, ganado. Industrialización. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, caterin. Importación Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades Sin Síndico. Cierre: 31.5. Dura: 99 años. Uruguay 516.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 101.067

MOBILEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura pública de fecha 17-09-98, pasada al folio 262 del Registro 1127 de Cap. Fed., la sociedad Artydec S.A. modificó su artículo primero, cambiando su denominación social por MOBILEC S.A.

Autorizado - Antonio Augusto Schiavi
Nº 166.772

NANGA PARBAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marco Pedro Priani, 31 años, abogado, DNI 18.030.180, Fernando Hernán Mazzei, 39 años, DNI 13.515.777, Abogado, Andrés Rodolfo Zazzini, DNI 20.404.270, 29 años, empresario, Guillermo Jorge Ponce, DNI 20.583.730, 29 años, ingeniero Rodolfo Edgardo Zazzini, LE 4.868.584, 60 años, empresario, todos argentinos, casados y domiciliados en Lavalle 1290, 7, 710, Capital. 2) Escrit. del 31/8/98. 3) NANGA PARBAT S.A. 4) Lavalle 1290, 7, 710, Capital. 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Fernando Hernán Mazzei, Dir. Sup. Andrés Rodolfo Zazzini.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 101.116

NORTE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Escritura 218-13.08.98. Se resolvió aumentar el capital social reformando los estatutos sociales en sus arts. 4, 9, 11 y 16 que así quedan redactados: Cuarto: Capital: pesos doscientos mil representado por 250 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 800.- valor nominal cada una. Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
Nº 101.027

ORTEGA Y GASSET 1661

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

AALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/6/98, se decidió el cambio del nombre de la sociedad; la conversión de acciones: de ser al portador, ordinarias o preferidas, pasan a ser ordinarias, nominativas no endosables; se estipula que las acciones que se emitan en el futuro y si las disposiciones legales así lo permiten podrán ser: nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas, según se disponga al emitirlas; se complementa lo que deberán contener los títulos representativos de acciones y certificados provisionales. En consecuencia se modifican: el art. 1º que queda redactado así: "con la denominación de "AALTO S.A." continúa funcionado la sociedad constituida con el nombre de "ORTEGA Y GASSET 1661 S.A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo el Directorio establecer agencia, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país"; y los arts. 4º, 5º y 6º. Siguen vigentes los restantes artículos.

Escribano - Ricardo G. Kwaterka
Nº 166.770

PARVEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712 y Clara Simona Gariello, DNI 3.944.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, 65 años, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 21/9/98. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, de joyería, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería. Importación y exportación. El ejercicio de mandato, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Servicios médicos y jurídicos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 166.722

PIEDRA PURPURA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 20/2/98, protocolizada por Escritura 241, 11/4/98, Registro 760, C. Fed. Esc. Mónica G. Tovagliario de Russo, se modificó estatutos: Cambio de Jurisdicción de la Sede Social a Ruta 1 C.C. 138, Parque Industrial Pesado, Puerto Madryn, Provincia del Chubut; Se aumentó el Capital social de $ 115.000.- a $ 120.000.- com-

puesto de 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000.- de valor nominal.

Autorizado - Fernando M. Vega
Nº 166.692

PIRE RAYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 231 del 17/9/98, Fº 457, Reg. 1422, Capital Federal. Ariel Alejandro Fernández, argentino, nacido 5/4/70, casado, comerciante, DNI 21.572.062, Miriam Andrea Villalba, argentina, nacida 13/2/77, casada, comerciante, DNI 25.404.992 y Claudia Andrea Colalongo, argentina, nacida 2/10/65, casada, comerciante, DNI 17.618.121, todos dom. en Julián Alvarez 615, 1º "4", Capital. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Cursos de Educación vial, enseñanza de conducción, asesoramiento, construcción de pistas de manejo, elaboración e implementación de proyectos de prevención, compra, venta y permuta de todo tipo de automotores, como así también de motocicletas e inmuebles en general para habilitarlos al efecto de la sociedad. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1.- Se suscriben 12.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31/12. Se designa presidente a Ariel Alejandro Fernández, Vicepresidente a Claudia Andrea Colalongo y Director Suplente a Miriam Andrea Villaba, quienes aceptaron los cargos. Dom. Social Julián Alvarez 615, 1º "4", Capital Federal.

Autorizado - Oscar E. Polo
Nº 166.767

PROVINC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 7/9/98. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 166.723

RALPH INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 1.619.971). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 10 de agosto de 1998 se resolvió prescindir de la Sindicatura, en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550, modificándose en consecuencia el Artículo 13º de los Estatutos Sociales.

Abogada - María Soledad Santiago
Nº 166.679

RAWSON CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 5.3.91, Nº 868, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que resolvió el 4.5.98 la reforma del art. 3º: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Radiodifusión: La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de televisión y antenas comunitarias, circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cables, codificados o no, sistemas aéreos UHF, VHF, MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva, radiofónica de frecuencia modulada. La sociedad tiene prohibida la transferencia de la licencia otorgada por el COMFER hasta el 31 de diciembre del año 2007, conforme surge de la cláusula 7.15 del Note Purchase Agreement y Bridge Note Purchase Agreement suscriptos el 12 de noviembre de 1997 entre Supercanal Holding S.A., la Sociedad y otras subsidiarias, varias entidades financieras, Ing Baring (US) Securities Inc., Ing Baring (US) Capital Corporation y el Bank of New York. 2) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas, series y programas en vivo para su emisión por televisión cable y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes y componentes accesorios y en AGE del 20.05.98, incorporó el Organo de Fiscalización como Comisión Fiscalizadora, consecuentemente reformó el art. 11º del Estatuto. CF: 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 166.694

RHIN WERKE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 27.8.98. Presidente: Haydée Amelia Macbeth, argentina, casada, empleada, 56, DNI 4.267.320, Castillo 273 CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, empleada, 27, DNI 22.320.797, Uriburu 626, CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, plásticos, ferretería, madera, cueros, textiles. Ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, arrendamientos, transportes, administración empresas. Constructora. Inmobiliaria. Financiera según prevee ley 21.526. Importación, exportación. Capital: $ 12.000.- suscripto por mitades. Sin Síndico. Cierre: 30.6. Dura: 99 años. Paraná 426.

Nelly L. Rodríguez
Nº 101.066

SANATORIO PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J.: 29/5/1981, Nº 2617, Lº 97, Tº A de S.A. Acto Privado 22/9/98, Asamblea Extraordinaria 2/9/98, se resuelve: Adm.: mínimo 2 y máximo 5 titulares por tres años. Representación: Es ejercida por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, en su caso, o por dos (2) directores titulares en forma conjunta. Se modifican los arts. 8º y 10º.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 101.080

SCALISE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 269 del 9/9/98. Socios: Néstor Hugo Castiñeira, casado, nac. el 1/12/64, D.N.I. 17.287.276, domic. en Laguna 2908, Cap. y Juan José Scalise, divorciado, nac. el 24/6/50, D.N.I. 8.402.534, domic. en Victorino de La Plaza 1196, Cap., ambos arg. y comerc.; 1) SCALISE S.A.; 2) Hipólito Yrigoyen 571, 2º piso, of. 12, Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: mediante la explotación de depósitos de almacenaje de mercaderías en general, en tránsito, en consignación, logística integral, consolidado y desconsolidado de contenedores de cargas nacionales o importadas, alquiler de espacios, carga y descarga, alquiler de autoelevadores y grúas, embalajes, mercaderías, fletes por hora, transporte de mercaderías en general, en el país o en el exterior, prestación de servicios de depósitos a cuyo efecto podrá utilizar inmuebles propios y/o de terceros, organizar la custodia y el sistema de almacenamiento. Depósito fiscal de todo tipo de mercaderías que no tengan libre circulación en el país. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y materiales. Agente de transporte aduanero, de cargas nacionales e internacionales. Operador de zona franca aduanera y de transporte multimodas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 12.000.-; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Represent. Legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Juan José Scalise; Director Suplente: Néstor Hugo Castiñeira.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 166.688

SUPERCAUCH

SOCIEDAD ANONIMA

SUPERCAUCH S. R. L. Ahora: SUPERCAUCH S.A.

Esc. 417 del 17/9/98. Por Acta de reunión de socios del 18/6/98 y 27/8/98 se aprobó la transformación de la Sociedad en S.A. y se redactó el Estatuto así: SUPERCAUCH S.A. 30 años. I) Industriales: a) Manufacturación del caucho, sus productos componentes, derivados y afines; b) Elaboración de correas de todo tipo para uso industrial, en maquinaria agrícola y/o automotores; c) Construcción de máquinas, herramientas, rodados y sus repuestos y accesorios; d) Explotación de canteras y minas, con exclusión de hidrocarburos fluidos, e) Elaboración de materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos y compuestos químicos y electroquímicos, f) Industrialización de productos de ganadería, carnes, cabos, lanas y cueros; de productos alimenticios en general, de productos forestales. II) Comerciales: a) Compra, venta, importación y locación de maquinarias, elementos y mercaderías relacionadas con las actividades precedentemente mencionadas; b) Explotación de patentes de invención y marcas, tanto nacionales como extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él. III) Inmobiliarias: a) Compra, venta, locación, urbanización, colonización, administración y explotación de bienes inmuebles tanto urbanas como rurales; b) Construcción y refacción de edificios. IV) Financieras: a) Otorgamiento de préstamos a interés y financiación y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; b) Compra de Títulos Públicos, acciones, papeles de comercio y cualquier otro valor mobiliario. Quedan excluidas todas las operaciones que requieran la captación pública de fondos o que puedan quedar comprendidos dentro de las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras. V) Agrícola-Forestal-Ganadera: Explotación y administración de campos, bosques y haciendas, mediante su compra, venta, arrendamiento, cultivo, etc. Capital: $ 100.000. Administ.: 3 a 7 por 3 ejerc. Repres.: Presidente y Vice Fiscaliz.: Comisión Fiscalizadora de 2 titulares por 1 ejerc. Cierre ejerc.: 31-12. Dir. Titular: Manuel González; 1º Dir. Suplente: Alfredo González; 2º Dir. Suplente: Liliana Gloria Guiñazú; Dir. Titular: Marcelo Ariel González; 1º Suplente: Oscar Mario González, 2º) Suplente: Paula Teresa Ballario; Dir. Titular: Mirta Ada Bosco. 1º Dir. Suplente: Patricia Adriana González, 2º Dir. Suplente: Claudia Cecilia González. Sind. Titulares: Patricio Gabriel Villegas y Carlos Alberto Muraca; Suplentes: Adrián Eduardo Villegas y Roberto Roman Morales. Sede: José L. Suárez 1771, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 166.784

SUPERTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 26/8/97, Nº 9348, Lº 122, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGE del 20/5/98, incorporó el Organo de Fiscalización como Comisión Fiscalizadora, consecuentemente reformó los arts. 9º y 11º del Estatuto. CF. 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 166.695

T.H.C. TOTAL HANDLING CHOICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 264, del 16/9/98, Fº 1992, Reg. 1419 Cap. Fed. 1) Socios: Carlos Mauricio Camacho, casado, nac. 6/4/59, DNI 13.011.046, Cap. de Ultramar, domic. Ambrosoni 398, Victoria, Pcia. Bs. As., María Victoria Camacho Hidalgo, arg. divorc., nac. 28/2/62, DNI. 17.177.153, abogada, domic. Ambrosoni 398, San Fernando, Pcia. Bs. As. Jorge Roberto Piñeiro, arg., casado, comerc. nac. 23/7/55, DNI. 11.438.491, domic. Vicente López 1324, 1º, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: T.H.C. TOTAL HANDLING CHOICE S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Servicios de estibaje en general, transportes y fletes por cualquier medio, de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zona, agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, limpieza de bodegas, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, máquinas cortadoras de papel a medida para diarios, revistas, bobinas de papel y accesorios en general para estibaje de papel, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. 5) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones $ 1.- V/N c/u; 6) Administración, a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea mínimo 1 - máximo 5, con mandato por 3 años. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre c/año. 8) Sede social: Muñiz 455, Cap. Fed. 9) Presidente: Carlos Mauricio Camacho; Vicepresidente: María Victoria Camacho Hidalgo; Director Suplente: Jorge Roberto Piñeiro. Autorizada

Autorizada - Cecilia Szprachman
Nº 101.083

TYROLIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 4/9/1998, ante Carlos A. Maino, al Fº 670 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., la sociedad "TYROLIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó el aumento del capital social a $ 2.031.250 y el cambio de jurisdicción de la sede social a la ciudad de San Luis, capital de la Provincia de San Luis, fijándose su domicilio legal en la calle Las Heras Nº 440, modificándose, en consecuencia, los artículos 1º y 4º del estatuto social. Buenos Aires, setiembre 22 de 1998.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 101.004

VESUVIO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

Comunica que por esc. 1088 del 22/9/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3545 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 334 del 16/9/98, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 59 del 16/9/98 y las constancias del Libro de Depósito Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales correspondientes a dicha asamblea de VESUVIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA (Juz. Nac. Prim. Ins. Com. de Reg. 23/2/62, Nº 370, Fº 123, Lº 55, Tº A Est. Nac.), que resolvieron la modificación del cierre del Ejercicio social y en consecuencia la modif. del art. 15: "Artículo decimoquinto: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. a esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa, o de previsión, o a cuenta, o el destino que

determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción. El Directorio.
Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 166.762

VICENTE COLUCCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 907.132. Por asamblea del 28/8/98 protoc. por Esc. Nº 146 del 17/9/98 se resolvió modificar: 1) Domicilio social, fuera estatuto: Ocampo 2707, P. 1º Cap. Fed. 2) Objeto social: A) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta, por si o terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros. La explotación de cabañas y hasta para cría de animales, la cruza, mestización, invernada, engorde, compra-venta de ganado y haciendas de todo tipo, explotación de granjas, tambos, estancias, la forestación y reforestación y cultivo de toda clase de plantaciones y la compra-venta, locación, depósito y consignación de productos agropecuarios. B) Importación y Exportación. C) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, construcción, refacción, compra-venta, permuta y disposición de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, de cualquier tipo o construcción, de madera, u otro material, aun las regidas por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como su explotación en cualquier forma o aceptar cualquier tipo de garantías reales. D) Desmontes; Realización de tareas de desmontes y/o recuperación de tierras, tanto de sus propios establecimientos como de terceros, teniendo a tal efecto plena capacidad para la adquisición de maquinarias y equipos necesarios. E) Financieras: Operaciones de financiación inherentes al objeto de la sociedad, con excepción de las previstas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. 3) Aumento Capital a $ 12.000. 4) Prescind. sindicat.: Director Suplente: Federico Coluccio Leskow. Reformó arts.: 1º, 3º, 4º y 6º. Se reordenó el estatuto.
Autorizada - María L. S. de Lami
Nº 166.782

VOCES VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 451 del 16/9/1998. Socios: 1) Mabel Nancy Merlo, argen., sol., hija de Francisco Atilio Merlo y Vilma Edith Pistone, 23/11/1959, DNI. 13.727.376, Empresaria, dclio Av. de los Incas 3350 14-E de esta Ciudad y 2) Julia Laura Pace, arg., sol., hija de Héctor Antonio Pace y Julia Marta Ostera, 19/3/1954, DNI. 11.181.417, comerc., Defensa 1529, P. 4-B, de esta Ciudad. Denominación: "VOCES VERDES S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, la producción, elaboración, distribución, comercialización, importación y/o exportación por cuenta propia y/o de terceros de los siguientes productos: aceites esenciales, aceites portadores, enmiendas para suelo, fertilizantes, tierras compuestas, "plantas vivas", compuestos orgánicos, desechos orgánicos, material orgánico, forestaciones, parquizaciones, sembradíos, plantaciones, microcultivos cultivos intensivos, florales, forestales, granos y semillas, bulbos, risomas, potpurri, resinas naturales, hierbas naturales y disecadas, aromatizantes y conservantes, saborizentes, frutas y verduras, alimentos en general, conservas, alimentos para animales, productos agrícolas y sus derivados, aceites comestibles, substancias para alimentación en general, suplementos dietéticos, algas y microalgas, substancias para alimentación de animales, semovientes, cosméticos naturales, baños medicinales, artículos de decoración, obras de arte naturales y/o cualquier otro producto que exista en el futuro, movimiento, tratamiento, elaboración y transformación de los distintos elementos antes mencionados. Movimientos, elaboración y transformación de residuos, también forma parte del objeto social la capacitación, conferencias, congresos, eventos, publicaciones, videos, difusión y/o Marketing de las actividades y productos mencionados anteriormente por cuenta propia y/o de terceros. Asimismo integran este artículo como parte del objeto social el diseño, anteproyecto, proyecto, dirección, planificaciones, diagramación, parquización, urbanización y/o construcción de obras arquitectónicas y/o de ingeniería civil y/o decoración por cuenta propia y/o de terceros. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Merlo Mabel Nancy. Director Suplente: Julia Laura Pace. III) Domicilio social: Se establece en la Avenida de los Incas 3350, Piso 14, departamento "E" de esta Ciudad.
Apoderada - Gabriela Scalercio
Nº 101.119

WINGS JET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18/9/98, se constituyó "WINGS JET S.A.". Socios: Carlos Miguel Arias, 10/5/29, LE. 6.624.140, argentino, casado, comerciante, Santa Fe 4370, 5º A, Cap. Fed. Alcira María Vélez, 8/11/56, DNI. 12.612.720, argentina, casada, comerciante, Alberdi Nº 170. Argüello, Pcia. de Córdoba. Objeto: La sociedad por cuenta propia o de terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Aeronáuticas; explotación de servicios aerocomerciales, tanto internos como internacionales de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, carga exclusiva y correo exclusivo, con aeronaves de reducido o gran porte, siendo los mismos, no regulares usando para ello aeronaves propias o ajenas, bajo cualquier tipo de contrato, sea el de leasing, compra, alquiler exclusivo, usando para ello equipos de matrículas Nacionales o de cualquier otra nacionalidad. Trabajos aéreos en general, agroaéreos y de agroaplicación, fotografía y prospección aérea, escuelas de pilotaje, la fabricación, ensamblado, importación y exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación. La compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades, cesión, de todo tipo de aeronaves, sus componentes, partes, accesorios y materiales que guarden relación con el objeto aeronáutico. Turísticos: mediante la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas, en forma individual o en contingentes de turistas , la creación de agencias o ejercer representaciones para lograr el fin, la organización de tours, tanto en el orden interno como internacional. c) Mandatos: cumplir mandatos, representaciones y comisiones tanto de empresas nacionales como extranjeras en el rubro turismo, hotelería y cualquier servicio acorde a la actividad. Cumplir mandatos, comisiones y representaciones relacionados con el objeto. d) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras, tales como: 1. comprar, vender, o invertir en toda clase de valores mobiliarios, bienes registrables, sean ellos muebles o inmuebles. 2. Otorgar y aceptar garantías, fianzas, avales, con garantía o sin ellas, emitir, aceptar, descontar, comprar, vender, letras, pagarés, prendas, giros, cartas de crédito y cualquier otro documento negociable en el país o en el exterior. e) Mantenimiento: La provisión del mantenimiento de aeronaves y equipos secundarios propios o ajenas, sean nacionales o extranjeras. f) Representaciones: ejercer la representación de aerolíneas nacionales o extranjeras, hoteles, agencias de turismo y todo otro negocio relacionado con el rubro. g) Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario para esos fines y prestarles servicios administrativos, y de cualquier otra índole para el mejor desarrollo de los negocios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección Administración: Por un directorio de 1 a 5 miembros. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Carlos Miguel Arias. Director Suplente: Alcira María Vélez. Sede Social: Av. Santa Fe 4370, 5º "A" Cap. Fed.
Autorizada - María Alicia Rendón
Escribano - Lian A. Abuchanab
Nº 166.699

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AC & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit. por esc. nº 156 del 17/9/98. Socios: Alicia Care, arg., casada, comerciante, nac. 3/5/43, DNI 4.705.612, y Bernardita Barriola Care, arg., soltera, traductora, nac. 29/6/72, DNI 22.808.306, ambas domiciliadas en Virrey Arredondo 2534, piso 6º, Capital Federal. Objeto: Contratación del personal eventual para promociones, como así también la prestación de servicios de publicidad en general, fabricación y comercialización de productos. Capital Social $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. La dirección y administrción: Socia Gerente, duración: 99 años. El ejercicio económico cierra el 30-9 de cada año. Sede social en la calle Humboldt 2454, piso 6º B Cap. Fed. Gerente: Alicia Care. Duración: 99 años.
Escribano - Hernán Liberman
Nº 166.725

AKELARRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 31 de agosto de 1998, en la sociedad AKELARRE SRL, inscripta bajo el número 3884 del Libro 108 de SRL, los socios por unanimidad decidieron ceder cuotas sociales quedando el capital social distribuido como resulta de la cláusula cuarta y modificar el órgano de administración (cláusula quinta): Cuarta: El capital se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 500 cuotas de diez pesos cada una distribuidas de la siguiente manera: 150 cuotas para Andrea Isabel Valladares, 150 cuotas para Sylvana Nora Laso, 150 cuotas para Mercedes Alicia Valladares y 50 cuotas para Carlos Valladares. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Carlos Valladares, quien queda investido con el cargo de socio gerente.
Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 166.726

A.M.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura del 3/09/98, Juan Manuel Cerabolo, arg., soltero, comerciante, nacido el 19/10/76, D.N.I. 25.612.442; Ricardo Lombargo, arg., soltero, comerciante, nacido el 26/2/53, D.N.I. 10.672.290, ambos domiciliados en Pavón 4373, C.F. Denominación: "A.M.J. SRL". Duración: 99 años desde la inscripc. La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes tareas: a) Comerciales: mediante la explotación en todas sus formas, compra y venta, importación y exportación de artículos deportivos, para pezca y de todo tipo de bienes permitidos por las legislaciones vigentes; b) constructoras: realización de obras públicas o privadas; c) Agropecuarias, explotación de establecimientos frutales, ganaderos y agrícolas. Cap.: $ 3.000. Administración: Socio mayoritario. Término de su elección: 3 años. Cierre del ejercicio: todos los 31/12. Gerente: Ricardo Lombardo. Sede Social: Av. Corrientes 2335, 5º "A", C.F.
Autorizada - Mirta A. López
Nº 166.786

ARQUETIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Lamagni, argentino, arquitecto, casado, de 38 años de edad, DNI 13978541, domic. en Sánchez 6292, Ciudad Jardín El Palomar, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As.; y María Inés Costa, argentina, comerciante, casada de 37 años de edad, DNI 14.477.239, domiciliada en Victorica 445, El Palomar, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. fecha: 8/9/98. Denominación: "ARQUETIPO S.R.L.". Domicilio: Sarmiento 1542, 3º p. "12" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Consultora, Asesoramiento, Proyecto, Dirección y/o ejecución de Obras Civiles, Comerciales e Industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar representaciones u otorgarlas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo, en su reemplazo o requiera de la intermediación de ahorro público. Duración: 99 años. Capital: $ 4.000. La Administración de la sociedad será ejercida por uno o más socios en forma individual e indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Gerente: Ricardo Lamagni. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año
El Autorizado
Nº 166.833

ATR EQUIPAMIENTOS GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/3/83, Nro. 3175, Libro 87, Tomo SRL. Por esc. 440, de fecha 17/9/98, folio 1149, Registro 553 de Cap. Fed., don Tomás Leonardo Katz, renuncio al cargo de gerente por haber cedido la totalidad de las cuotas que le correspondían en la sociedad. Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 166.775

BIOANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. 225 del 14/9/98, Folio 445 Reg. 1422 de Cap. Fed., se formalizó Reconducción de S.R.L. Socios: Sergio Antonio Damilano, arg., casado, nac. 6/7/49, bioquímico, L.E. 7.887.517 y Mirtha Beatriz Pinkas, arg., casada, nac. 23/6/49, bioquímico, L.C. 6.137.057, ambos dom. Arenales 1979 7º "B", Cap. Fed. Se modificó art. tercero del Estatuto Social. Duración: 5 años a partir de la inscripción de la reconducción.
Autorizado - Oscar E. Polo
Nº 166.768

BLUNEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución asamblearia del 10/2/98 los socios cambian la sede a calle Einstein 985 Cap. Fed. modificando cláusula 1ª del contrato, acta protocolizada Fº 925 Reg. 197 Cap. Fed.
El Escribano
Nº 166.742

BRAMIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nombre BRAMIKA SRL, Fº 992; Esc. 362; Bs. As. 2/9/98. Esc. Niedzwiecki, reg. 1257, C.F. Socios: Haydée Nélida Llamosas de Israele, viuda, nac. 07/10/12; DNI 2.617.531; Alicia Inés Israele, soltera, DNI 10.464.154, nac. 18/07/52; ambas coms. args. dom. Rivadavia 3585, p. 5 "36", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra venta, alquiler y construcción de bienes inmuebles. b) La compra venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de materias primas o elaboradas artículos comestibles, de perfumería, textiles, fotográficos, medicinales, electrónicos, repuestos, maquinarias y herramientas de construcción y decoración, metales, de librería, juguetería, pirotecnia, automotores, buques,

aeronaves. c) La representación de marcas y patentes. Capital: 5.000 $. Cierre ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Corrientes 2634 C.F. Gerente: Haydée Nélida de Llamosas.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 166.740

CIPREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento Privado del 22/9/98, comparecen los señores Beltrán Basada Romero, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Ramallo 4753, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 23/9/74, DNI 24.205.966; y Marcelo Christian Vespertino Koenig, argentino, soltero, comerciante, con DNI 18.793.276 domiciliado en Pedro Morán 4285 3ero. B de esta Ciudad, nacido el 18/3/35. Denominación: CIPREA S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria y cerealera: operaciones agricoliganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Asimismo la sociedad se dedicará al desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos relacionados con la ingeniería de sistemas y de programación, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas, el asesoramiento y asistencia técnica. Capital: $ 3.000. Administración, Representación y Uso de la Firma Legal: a cargo de los Beltrán Besada Romero y Marcelo Christian Vespertino Koenig. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 166.691

COMEXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación del Contrato. Inst. Priv. 17-9-98. Cedente: Jorge Antonio Raimondo, argentino, casado, nacido 29/7/50, contador público, DNI 8.315.908, domicilio Caseros 2821, Capital Federal. Cesionario: Marcelo Roberto Adaro, argentino, soltero, nacido 1/6/63, comerciante, D.N.I. 16.498.215, domiciliado en Avda. 25 de Mayo 330, P. 2º, Capital Federal. Cesión: 120 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Capital Social: Marcelo Roberto Adaro 120 cuotas y Diego Hamer 1880 cuotas. Renuncia del cargo de Gerente: Jorge Antonio Raimondo. Designación en el cargo de Gerentes: Marcelo Roberto Adaro. Aceptación del cargo: en contrato. Modif. cont. y cambio sede: Diego Hamer y Marcelo Roberto Adaro únicos socios modifican el Artículo Tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación, todo tipo de intermediación, producción de informes de mercado los que serán realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere; representar empresas de transportes de cualquier clase, compañías de seguros, empresas industriales y comerciales de cualquier clase. b) Compraventa, financiamiento, distribución, importación y/o exportación, de todo tipo de mercadería sean materias primas y/o productos manufacturados para sí y/o terceros incluyendo bebidas con y/o sin alcohol, comestibles, artículos electrónicos, de perfumería, tocador y bazar, deportivos, juguetes, envases, vestimenta, golosinas, siendo la presente descripción meramente enunciativa. c) Prestar servicios de depósitos, consignaciones, alquiler, carga, descarga, y actuar como agente de transporte aduanero por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, sea nacional o internacional de pasajeros, cargas, mercaderías, encomiendas y correspondencia para sí y/o terceros, especialmente por "International Air Transport Association (I.A.T.A.)". Prestación de servicios como despachante de aduana, importadores, y exportadores, contratistas y proveedores, pudiendo ejercer contratos de distribución, concesión de mercadería; d) Inmobiliario - Administración: Compraventa, locación, tasación y administración de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos a Propiedad Horizontal. e) Asesoría: Asesoramiento económico, financiero, inmobiliario y jurídico comercial por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros. Para el desempeño de las tareas relacionadas en el objeto social podrán inscribirse en los organismos que fueren menester. Los socios acuerdan la autorización para inscribirse como proveedor del Estado. Nueva sede: Avda. 25 de Mayo 330, P. 2º, Capital Federal.

Escribana - María Fabiana Sullivan
Nº 166.709

COPERTEL

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 4-9-98; Beatriz Dallagiovanna, DNI. 14.309.088, casada, cte., nacida el 1-9-60, argentina, domiciliada en Fray Luis Beltrán 1338 Libertad, Provincia de Buenos Aires; Justo Mario Barrientos, DNI. 10.454.198, casado, empleado, nacido el 7-7-52, argentino, domiciliado en Ciudadela 4082, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Mario Matías Barrientos, DNI. 28.112.103, soltero, empleado, nacido el 16-5-80, argentino, domiciliado en Ciudadela 4082, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Hugo Oscar Artazcoz, DNI. 13.802.203, divorciado, empleado, nacido el 29-1-60, argentino, domiciliado en Curuzú Cuatiá 2438, 7º "B", Capital; María Jorgelina Castelli, DNI. 18.522.373, casada, empleada, nacida el 2-4-66, argentina, domiciliada en Soriano 1575, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Javier Alfredo Lagomarsino, DNI. 25.128.224, soltero, empleado, nacido el 24-1-76, argentino, domiciliado en Aguaribay 1732, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Simón Antonio Carrazana, DNI. 10.163.308, soltero, cte., nacido el 3-9-52, argentino, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 84, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. 1º) Denominación: "COPERTEL S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer filiales, delegaciones y sucursales en cualquier otro punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la siguiente actividad comercial: a) distribución y comercialización de venta de componentes de electrónica, electricidad, electromecánica, video cable, comunicación satelital, telefonía y anexos; b) Servicios técnicos: Prestación de servicios de consultoría, administración, explotación, aseguramiento y demás servicios en el área de: 1) las telecomunicaciones, la electrónica y aquellas otras en las cuales las telecomunicaciones se encuentren relacionadas; 2) las computadoras electrónicas; 3) la energía y la electricidad y todo lo relacionado con ella; 4) la administración; 5) la combinación de cualquiera de las áreas precedentes. Las prestaciones podrán comprender: a) estudios de factibilidad; b) proyección de sistemas; c) investigación de problemas técnicos; d) provisión de sistemas de computadoras, de telecomunicaciones y energía; e) instalación, mantenimiento y administración de todo tipo de equipos de computadoras, telecomunicaciones, energía, electricidad y otros afines al presente objeto; f) instalación y explotación en forma directa y/o representación de terceros de locutorios públicos para todo tipo de comunicaciones. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías materiales, y productos relacionados con la telefonía, la informática y la electrónica. Mandato y gestiones de negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4º) Capital: $ 5.000.- 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres o más gerentes, socios o no, debiendo actuar dos de ellos en forma conjunta. 8º) Cierre ejercicio: 31-8 de cada año. 10º) Sede social: Montevideo 595, 4º "C", Capital. Gerentes: Beatriz Dallagiovanna, Justo Mario Barrientos, Mario Matías Barrientos, Hugo Oscar Artazcoz, María Jorgelina Castelli, Javier Alfredo Lagomarsino y Simón Antonio Carrazana.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 166.731

CREACION Y DISEÑO

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 6-1-1992, Nº 91 del Libro 95 de S.R.L. Por Instrumento Privado del 11-9-1998, Lucía Juana Pilla, argentina, soltera, empresaria, nacida 1-2-1944, D.N.I. 9.991.178, Acoyte 224, P.B. Capital Federal; Claudio Adrián Sagrera, argentino, soltero, comerciante, nacido 14-6-1972, D.N.I. 22.824.718, Hipólito Yrigoyen 1590, 4º "A" de Capital Federal; Gustavo Alejandro Sagrera, argentino, soltero, comerciante, nacido 10-1-1976, D.N.I. 25.097.994, Acoyte 224, P.B. Capital Federal, donan 28 cuotas, 4 cuotas y 3 cuotas respectivamente, de $ 100.- valor nominal cada una a favor de Diego Sagrera, argentino, casado, comerciante, nacido 2-6-1974, D.N.I. 24.030.036, Hipólito Yrigoyen 1488, 5º "I" de Capital Federal. Se reforma el art. 4º del Contrato Social. Renuncia como Gerente Lucía Juana Pilla y es electo Gerente Diego Sagrera.

Abogada - Ana María Lagioia
Nº 101.021

DISEÑOS AMG

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Inst. Privado del 16/7/98. 1) Gumersindo Gregorio Cruspeire, L.E. 4.045.614, argentino, casado, nacido 17/1/29, comerciante, domicilio Av. Juan B. Justo 4521, 1º "B", Capital Federal y Eduardo Ernesto Dieguez, DNI. 5.333.355, nacido 27/12/44, casado, argentino, comerciante, domicilio Dr. Rotta 281, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2) Se denomina "DISEÑOS AMG S.R.L.". 3) 99 años. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación de muebles y productos de vidrios y efectuar cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. 5) El Cap. Social es de $ 4.000,00.- 6) Administración: ambos socios. 7) 30 de junio de cada año. 8) Se designa Gerentes a Adrián Miguel Genijovich. 9) Sede: Nicolás Repetto 1843, Capital Federal.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 101.130

DISTRIBUIDORA GEMA

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 24/9/93, Nº 7920, Lº 99 SRL. Por doc. priv. del 15/9/98 se fija la duración social en 10 años desde 24/9/93. Se ref. art. 4º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 101.093

DON BATTAGLIA

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras: 2/9/98. a) Cesión de todas las cuotas de Silvia Vázquez a Gladys Margot Wajsblat, argentina, soltera, nacida el 21/1/50, psicóloga, LC. 6.248.723, Aráoz 2885, 10º, A, Cap. b) Cesión de todas las cuotas de Rodolfo Alberto Rivera a Silvia Betty Wajsblat, soltera, nacida el 21/1/52, ama de casa, DNI. 10.202.127; Eduardo Jaime Poverene, divorciado, nacido el 4/6/46, ingeniero, LE. 4.548.752; ambos domiciliados en Aráoz 1080, Cap.; y a Angel Francisco Burasi, soltero, nacido el 29/12/52, empleado, DNI. 10.400.439, Lambaré 815, 5º, C, Cap.; todos argentinos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 101.032

FARMACIA CABILDO 3673

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/8/98 Mónica Clara Friedlander renuncia a la gerencia y cede a Miguel Angel Jalef 94 cuotas y a José Carrera Barciela 4 cuotas, $ 100 c/u. Se designa gerentes a Jalef y Carrera Barciela.

Escribana - Adriana Cingolani
Nº 166.743

F. J. PALOPOLI

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 4/9/87, Nº 5393, Lº 88 SRL: Acto privado del 14/9/98; Francisco José Palopoli, cede a Pablo Walter Gelabert, argentino, soltero, comerciante de 27 años, DNI 22.134.135, Víctor Hugo 1234, Capital, sus 600 cuotas, por el monto total de $ 100; se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente. Se aumenta el capital a $ 6.120 y se modifica la cláusula 4ta. en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 101.082

GOSH

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Daniel González, arg., nac., el 24/11/72, soltero, comerciante, DNI 22.910.743, domic. Estanislao del Campo 1139, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As., y Cristian Ariel Shaw, arg., nac. el 19/6/75, soltero, comerciante, DNI 24.771.915, domic. Catamarca 1365, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., 2) 18/9/98 instrum. priv. 3) GOSH S.R.L. 4) Sarmiento 680 piso 3ro., Dto. "A" Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comprar, vender, alquilar, fabricar, armar, revender, acopiar, manufacturar, permutar, importar, exportar, distribuir al por mayor y menor, góndolas, exhibidores, estanterías, equipamientos e instalaciones de cualquier material, tanto para uso doméstico como comercial e industrial. Asimismo podrá ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones y mandatos en todo el país y en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones incluso las perspectivas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 478 y siguientes del Código de Comercio, en todo el ámbito nacional a cuyo efecto podrá establecer sucursales y/o agencias o representaciones en cualquier lugar del país. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Estará a cargo de cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, de duración ilimitada y se designa gerentes a Diego Daniel González y Cristian Ariel Shaw. 10) 31 de agosto.

Autorizada - Roxana E. Abas
Nº 101.079

LUMIGO

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escrit. del 18/6/98 se resolvió aumentar el capital social y modificar el Objeto Social reformando los Arts. 3: a) Instalaciones eléctricas y telefónicas, reparación y mantenimiento de las mismas. Compra venta de aparatos eléctricos, electrónicos, centrales telefónicas, aparatos de iluminación, lámparas y cables. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. c) Construcciones de obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares para dichos fines. d) Fabricación y comercialización de aberturas realizadas en cualquier tipo de material. e) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. f) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Art. 4º: el capital social se fija en la suma de $ 15.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 101.111

METAL PAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/9/98. Socios: Claudia Alejandra Tarrida, 21 años, DNI Nº 25.521.918, casada, comerciante, argentina, domiciliada en Juan de San Martín 2450, Boulogne, San Isidro, provincia de Buenos Aires; y María de los Angeles Sole Bertran de Tarrida, 65 años, CI Nº 10.859.020, emitida por Policía Federal Argentina, viuda, comerciante, española, domiciliada en Santa María de Oro 2351, Don Torcuato, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. Denominación: METAL PAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, alquiler, importación y/o exportación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de maquinarias e instalaciones para panaderías, confiterías y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 2.000.- dividido en dos mil cuotas cuotas de un peso cada una. Administración: Dos o más gerentes socios o no. Representación Legal y uso de la firma social: Ejercida en forma conjunta de a dos por cualesquiera de los gerentes. Duración de mandatos de los gerentes: dos años libremente reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a ambos socios. Domicilio legal: Gral. César Díaz 2532 Dpto. "1" Capital Federal.

Autorizado - Luis Alberto Ibarguren
Nº 101.144

METROPOLITANA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales: por Inst. Privado del 7/9/98. Miguel Tobal y Gloria Sereno cedieron a Laura Irene Banet las cien cuotas sociales de "METROPOLITANA DE SEGURIDAD S.R.L." por valor de $ 10.000,00. Los señores Miguel Tobal y Gloria Sereno renuncian al cargo de gerentes. Se designa Gerente a Laura Irene Banet. El capital social se fija en $ 20.000,00, representado por 200 cuotas de $ 100,00.- de acuerdo al sig. detalle: El Sr. Miguel Tobal suscribe 100 cuotas, o sea pesos diez mil y la Sra. Laura Irene Banet suscribe 100 cuotas, o sea pesos diez mil. Inscripta: en I.G.J. el 12/3/97, bajo el Nº 1515, del Libro 106, Tomo de S.R.L.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 101.132

MITRE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Por Instrumento privado del 16/9/98 se constituyó MITRE EXPRESS S.R.L. Socios: Horacio Jorge Fernández, argentino, nacido 25/8/62, DNI 14.922.588, casado, empresario y Marcela Alejandra de Aracil, argentina, casada, nacida 3/9/64, DNI 17.213.174, empresaria, cónyuges entre sí domicilio real: Comodoro Rivadavia 3205 - Sarandí - (BA). Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La construcción, administración y explotación de estaciones de servicio para la venta de combustibles líquidos y/o gaseosos, ya descubiertos o a descubrirse y que se sometan a explotación comercial, a la cual podrá adicionar todos los servicios y actividades de uso corriente en otros establecimientos de igual naturaleza; b) la construcción, administración y explotación de garages, cocheras y playas de estacionamiento; c) la construcción, administración y explotación de lavaderos de automotores en todas sus modalidades; d) la industrialización, comercialización y financiación de todo equipo, maquinaria, o producto de cualquier naturaleza para garages, cocheras, playas de estacionamiento, estaciones de servicio y lavaderos; e) la importación y exportación de todo producto relacionado con las actividades indicadas anteriormente; f) el transporte de combustibles líquidos y/o gaseosos, ya descubiertos o a descubrirse o de otras cargas o mercancías de cualquier tipo; g) la adquisición, locación o usufructo de inmuebles que puedan resultar aptos para las actividades descriptas. Domicilio Social: Viamonte 749 Piso 17 Of. 5 Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 12.000.-, dividido en ciento veinte cuotas $ 100,- c/u, suscriptas según detalle: Horacio Jorge Fernández sesenta cuotas y Marcela Alejandra de Aracil sesenta cuotas. Integración: 25%. Saldo en el plazo de dos años. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegible/s. Gerentes: Horacio Jorge Fernández y Marcela Alejandra de Aracil. Resoluciones sociales: conforme 159, 1º parte, párrafo 2do. 19.550. Mayorías: conforme art. 160 ley 19.550. Cierre ejercicio 31 de octubre de cada año.

Autorizada - Viviana Angrisano
Nº 166.856

MONTANELLI Y SANCHIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 72 del 9/9/98, Fº 350, Reg. 1362, Esc. La Greca, Cap., Federico Luis Montanelli cedió la totalidad de sus 450 cuotas así: a Roberto Miguel Sanchis Sánchez 360 cuotas y 90 cuotas a Marcela Alejandra Sanchis, n. 30/3/77, arg., soltera, comerciante, DNI 25.797.184, dom. Carlos Casares 4958, I. Casanova, Pcia. Bs. As., por U$S 21.000. Cedente renuncia al cargo de gerente. Consentimiento conyugal presta Elsa Beatriz Miguens.

Escribana - Lucía del Carmen La Greca
Nº 166.793

NEGOCIOS GANADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Salvador González, argentino, casado, comerciante, DNI 4.709.478, nació 17/11/48, domicilio Lavalle 3947, Capital; Roberto Domingo Iribarren, argentino, soltero, comerciante, nació 27/5/34, DNI 5.206.724, domicilio Lavalle 3947 Capital. 2) 25/8/98. 3) NEGOCIOS GANADEROS S.R.L. 4) Lavalle 3947 P 3º "F" Capital. 5) Consignataria de haciendas: mediante la compra, venta, importación, consignación, exportación, cría, invernada, industrialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, para sí o para terceros, maquinarias, forrajes, pudiendo la sociedad realizar cuanto más actos fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8 y 9) Gerentes: Antonio Salvador González y Roberto Domingo Iribarren en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 166.703

OPTICA ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Luis Mayer, casado, 53 años, contactólogo, LE 6.059.929, Riobamba 451, Cap., Laura Carolina Mayer, soltera, 24 años, psicóloga, DNI 23.888.026, Riobamba 451, Cap., Sebastián Argento, 26 años, comerciante, soltero, DNI 23.376.280, Av. del Libertador 5582, 13, Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 26/8/98. 3) OPTICA ALVEAR S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 2263, Cap. 5) Producción, elaboración, transformación, ensamblamiento, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y cualesquiera otra forma de fabricación y comercialización de toda clase de aparatos, implementos, materiales, materias primas, productos, subproductos elaborados o semielaborados, químicos, plásticos y sintéticos vinculados con la óptica la oftalmología y en general con toda la actividad médica, así como la adaptación de lentes de contacto y de cualesquiera otra clase y tipo y la explotación de patentes y procedimientos y el asesoramiento técnico vinculado con lo antes expresado. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Marcelo Luis Mayer, Sebastián Argento, en forma conjunta como gerentes, por 3 ejercicios. 10) 31/7 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 101.115

PROGRAMAS DENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 21/9/98, se constituyó la Sociedad "PROGRAMAS DENTALES S.R.L.", Socios: María Delia Alonso, argentina, soltera, nacida el 23/7/76, comerciante, con D.N.I. 25.434.040; Leandro Hipólito Alonso, argentino, soltero, nacido 25/12/78, comerciante, D.N.I. 27.113.617, ambos dom. Av. Rivadavia 4319, 6º "A", Capital Federal. Denominación: "PROGRAMAS DENTALES S.R.L.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires, Avenida Rivadavia 4319, 6º "A", Cap. Fed. Duración: 10 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como intermediaria en la selección, obtención y prestación de servicios profesionales y/o técnicos y/o especializados, contratados por la sociedad y a su cargo, a cuyo efecto la entidad podrá contratar, según el caso y dentro de las normas que rijan cada actividad, profesionales idóneos y competentes, en sus respectivas materias y especialidades. A al fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones; contratar en forma directa o indirecta, con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones, asociaciones profesionales, mutuales, sindicales y ejercer todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Importación de tecnología y/o instrumental y/o elementos inherentes a los servicios que preste la sociedad. Capital: $ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios. Administración: será desempeñada por el señor Leandro Hipólito Alonso, que al efecto actuará en calidad de gerente por todo el plazo del presente contrato y mientras continúe formando parte de la sociedad. Ejercicio: cierra el 31 de marzo de cada año.

Notario - Ramona S. González Fernández
Nº 166.732

PROMOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4/9/1996, Nº 7409, Lº 105 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 8/9/1998 Mariana Beatriz Anzorena y Andrea Cecilia Degiovanni ceden y transfieren dos y cuatro cuotas respectivamente, de las que tienen y poseen en PROMOBAIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Laura Vanesa Ferrazza Weiss, argentina, nacida el 27/9/1969, soltera, comerciante, DNI 21.059.096, domiciliada en Benito Juárez 2167 de Capital Federal, renunciando la cedente Andrea Cecilia Degiovanni a su cargo de gerente de dicha sociedad. En el mismo acto las actuales socias Mariana Beatriz Anzorena, Andrea Cecilia Degiovanni y Laura Vanesa Ferrazza Weis reformaron las cláusulas quinta y sexta del contrato social: Capital social: $ 2.000.- Administración y Representación: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de doña Mariana Beatriz Anzorena.

Escribana - Noemí Repetti
Nº 166.696

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 1/9/98 se constituyó "SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.R.L.". 1) Nélida Susana Peralta, arg. 27/7/44, casada, comerciante, LC 4.935.853, Abdón García 3608, Ciudadela. Bs. As., y Fernando Claudio Trezza, arg. 5/5/58, casado, médico, DNI 11.959.410, Dolores 760, Va. Sarmiento, Bs. As. 2) Servicio de ambulancias y al transporte de personas por ese medio, con vehículos propios o ajenos que cuenten o no con equipamiento especializado. La prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, propia o de terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga a empresas o particulares. 3) 99 años. 4) $ 12.000 5) 20.000 cuotas, de $ 1.- y 1 voto c/u. 6) socio Gerente: Adolfo Ariel Dell'Elce, arg. 14/3/64, divorciado, comerciante, DNI 16.929.037, Abdón García 3608, Ciudadela, Bs. As. 7) Gerentes en forma individual e indistinta. 8) Joaquín V. González 1884, Cap. Fed. 9) 30/6.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 166.765

SOLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Pablo A. Erriquenz, DNI 11.251.184, argentino, 6 de mayo de 1954, arquitecto, casado, domicilio Pedro Morán 4051, Cap. Fed., Pedro Jurado, DNI 11.266.180, argentino, 27 de agosto de 1954, abogado, casado, domicilio Av. Cabildo 466, P. 14, Dto. B, Cap. Federal, Lía Mezzomo, DNI. 11.643.130, argentina, 14 de agosto de 1954, comerciante, casada, Simbrón 3291, Cap. Federal y María Mezzomo, DNI. 13.482.242, argentina, 28 de junio de 1959, comerciante, casada, Simbrón 3291, Cap. Federal. 2) Instrumento privado 15/9/98. 3) Razón Social: SOLAN S.R.L. 4) Domicilio: Esmeralda 356, 9º 30, Cap. Federal. 5) Objeto: A) Constructora: estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza. B) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Intermediación en todo tipo de operaciones de inmuebles; C) Inversora y Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen operaciones Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. 6) Duración: 5 años. 7) Capital: doce mil pesos ($ 12.000). 8) Administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Gerentes: Pablo Erriquenz y Pedro Jurado. 9) Cierre ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado - Norberto H. Muñoz
Nº 166.817

SPRINT CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL.: Socios: Claudio Alejandro Doldan, argentino, casado, comerciante, 2/12/61, DNI 14.772.719, dom. Jujuy 2476, Munro, Prov. Bs. As. y Oscar Roberto Bravo, argentino, divorciado, Contador, 12/11/52, DNI 10.550.157, dom. Gobernador Ugarte 2710, piso primero, Olivos. Prov. Bs. As. Fecha Const.: 20/8/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SPRINT CENTER S.R.L.". Dom., Jorge Newbery número 2843, Planta Baja, oficina "C", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz. Mandataria y Administradora: Mediante el ejercicio de la actividad Mandatario-Administrador del servicio público de taxis y remises; y la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 4.000.-, 4.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 2.000 cuotas c/u; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Unico

Gerente: Claudio Alejandro Doldan. Cierre Ej.: 31/7. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 101.133

TECNO SOBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instr. privado del 7/9/98, Socios: Pablo Martín Barbieri, argentino, casado, nac. el 18/11/65, empleado, domic. Calle 588, Nº 1551, Quequén, Pcia. Bs. As. DNI 17.686.611 y Gerardo Mario Barbieri, argentino, divorciado, nac. el 30/10/57, comerc., domic., en calle 81 Nº 1244, Necochea, Pcia. de Bs. As. DNI 13.416.949. Denominación: "TECNO SOBRES S.R.L.". Domic. Legal: Raulet 51, Capital. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros: a) Fabricación, industrialización y transformación de fibras de celulosa, papel, cartulinas y cartones, así como el acondicionamiento para diversos usos de estos elementos; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de artículos y elementos descriptos en el objeto. Capital: $ 12.000, VN: $ 1.- voto 1. Participación soc. 50% c/u. Integrac. 25% en efvo. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Gerente: Gerardo Mario Barbieri.

Apoderada - Diana Isabel Fazio
Nº 166.735

THE CLEANING BELLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 7/9/1998, se dispuso la cesión de cuotas de Ricardo Hernán Nolte Polledo y Elena Norma Richards , ceden, venden y transfieren las 50 cuotas cada uno que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Maximiliano Mercado, por el precio total y convenido de $ 300 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes. Art. 5to. De común acuerdo todos los otorgantes resuelven, por decisión unánime, renovar en el cargo de Gerente, por dos ejercicios, a Elena Norma Richards, quien acepta el cargo. Inscp. I.G.J. 19/7/1993. Nº 5566, Lº 98, Tº S.R.L.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 101.161

THOMAS 2010

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Inst. Privado del 11/9/98. 1) Eduardo Javier Kramarz, arg., DNI 14.433.596, cas., nac. 11/5/61, empleado, dom. en Gral. Rivas 2651, Cap. Fed. y Sandra Edith Novinsky, arg. DNI 16.071.445, nac. 14/7/62, cas., dom. Gral. Rivas 2651, Cap. 2) Se denomina "THOMAS 2010 S.R.L.". 3) 99 años. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotar por sí o por terceros estaciones de servicio, lavaderos de automotores, gomerías, minimercados, venta de comestibles, golosinas, comidas rápidas, bebidas y helados; actividad inmobiliaria; de importación y exportación y efectuar cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. 5) El Cap. social es de $ 5.000.-. 6) Administración: ambos socios. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Se designa Gerentes a Eduardo Javier Kramarz y Sandra Edith Novinsky. 9) Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 258, 3º "B", Cap. Fed.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 101.131

TOP CEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/7/98 Ariel Gustavo Castro cedió sus 1.000 cuotas sociales a Antonio José Castro, arg. 11/12/68, soltero, comerciante, DNI 20.537.874, dom. Río Cuarto 4821, Cap. Fed. El cedente renunció a su cargo de gerente.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 166.741

TORRES FUERTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/10/94, Nº 9207, L º 101 SRL. Por doc. priv. del 14/9/98 Beatriz Kalaidjian de Hayetian renuncia a la gerencia y cede sus 5000 cuotas a Guillermo Eduardo Hayetian, arg., soltero, estudiante, 28/5/69, DNI 20.636.646, Aranguren 4466, Cap. Se reforma arts. 4º y 5º.

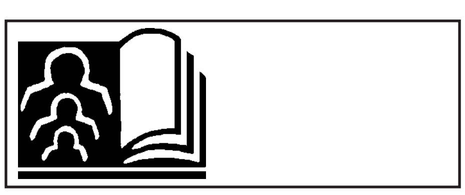
Autorizado - D. Salandin
Nº 101.094

WLL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por acta de reunión de socios de fecha 21 de septiembre de 1998 se reformó por decisión unánime de los socios el artículo tercero del Contrato Social, por modificación del objeto social a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la prestación de servicios de telecomunicaciones, telemáticos, informáticos y electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos o contenidos o softwares de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La Sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público."

Abogada - Ana Inés Coni
Nº 166.701



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

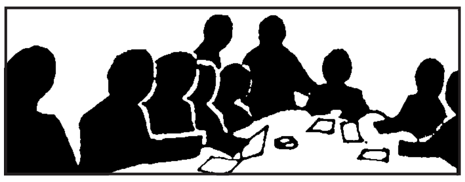
INTICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/01/98 se aprobó la cesión del total del capital comanditado de $ 0,000000010 de Wolfgang Federico Oton Lahusen y Ellen Edith Rademacher de Lahusen a Federico Juan Lahusen, se designó administrador suplente a Manfredo Ricardo Lahusen, se prescindió de la sindicatura y se fijó la sede social en Colombres 596 Cap. Fed. y se reformaron los arts. 1, 6, 7, 12 y 13 del estatuto social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 166.744

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.M.S.O.C.R.A. (ASOCIACION MUTUAL DEL SINDICATO OBREROS DE LOS CEMENTERIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA)

CONVOCATORIA

La Comisión Directa de A.M.S.O.C.R.A. de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales, invita a los compañeros asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 1998, a las 18:00 horas, en el local de la calle Guevara 464 de esta Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio nro. 24, comprendido entre el 01/07/97 al 30/06/98.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Informe sobre la remodelación de los sectores 4A, 8A, 8B, y 11E, en el Cementerio de La Chacarita.
4º) Designación de 2 (dos) socios parar firmar el Acta de La Asamblea.

Presidente - Domingo Petrecca
Secretario de Administración y Actas - Néstor Fabián Rizzo

Art. Nro. 40: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 (treinta) minutos después con la cantidad de socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptará por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes.

e. 28/9 Nº 166.687 v. 28/9/98

ARCOMEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de octubre de 1998, a las 19 horas en la sede social, Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas y documentación del artículos 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Distribución de utilidades. Conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
4º) Determinación del número y elección de directores.
5º) Designación de síndicos titular y suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Presidente - Enrique J. García Miramón

e. 28/9 Nº 101.051 v. 2/10/98

ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Asociados de ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998 a las 19,30 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estados de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
5º) Consideración del Régimen tarifario vigente; cuotas a cargo de los asociados e inversión de excedentes según art. 7 de la Resolución Nro. 25.429 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
Presidente - Luis Ksairi
Secretario - Fabián Somoano

e. 28/9 Nº 101.053 v. 28/9/98

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Para el lunes 30 de noviembre de 1998, en el horario comprendido entre las 10 horas y la 1 del día siguiente, 1º de diciembre, para elegir los miembros del Consejo Integral de la Entidad, según los Estatutos:

Un Presidente
Ocho Secretarios
Diecinueve vocales para los distintos Secretariados

Las elecciones se realizarán en el horario indicado en la sede de Alsina 1762, Capital Federal, y en el Interior, en los lugares y forma que fije la Junta Electoral. Las listas deberán presentarse ante la Junta Electoral dentro de los treinta días corridos desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria (Art. 74), avaladas por el porcentaje de los asociados inscriptos en el padrón.

Por el Consejo Integral
Presidente - Pepe Novoa
Secretario General - Rubén Stella

NOTA: Para votar, el socio no deberá adeudar más de tres cuotas (Estatutos).

e. 28/9 Nº 166.259 v. 30/9/98

ASOCIACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA A SOCIOS

Estimado Asociado: La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la próxima Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social de Av. Córdoba 6070, Capital Federal, el 30 de noviembre de 1998 a las 20 hs. De acuerdo a lo que establece el Estatuto social vigente, deberá tratarse lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, cuenta de gastos y recursos, Inventario General e informe de los Revisores de cuentas, del ejercicio comprendidos entre el 1º de octubre de 1997 al 30 de setiembre de 1998.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva; Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Secretario de Actas, tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes y tres Revisores de cuentas. Todos los cargos por dos años.

Del Estatuto Social; derechos de los socios activos y vitalicios Art. 18 Inc. b: asistir a las Asambleas con voz cualquiera sea su antigüedad como socio, y tendrá voto después de haber cumplido 2 (dos) años de antigüedad, siempre que estén al día con Tesorería noventa y seis (96) horas antes de la misma.

De las Asambleas: Art. 56) Las asambleas se efectuarán por primera citación, que será media hora después de fijada con el número de socios presentes, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Oficialización de listas: La presentación de las listas de Candidatos para la Elección de Autoridades, vence el 9 de noviembre de 1998, a las 20 hs.

La Memoria y el Balance general, a tratar, estarán a disposición de los señores socios, a partir del 20 de noviembre de 1998, en nuestra Sede social, sita en Av. Córdoba 6070, Capital.

Buenos Aires, setiembre de 1998.
Presidente - Pedro Marcelo Lioi
Secretario - Oscar Armando Echevarría

e. 28/9 Nº 101.099 v. 28/9/98

ASOCIACION EX-ALUMNAS SAGRADO CORAZON MAGDALENA SOFIA BARAT

ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 1998, siendo las 11 horas, se reúne en nuestra Sede de la calle J. E. Uriburu 1270, la Comisión Directiva de nuestra Asociación, bajo la presidencia de la Sra. Esther Ayerza de Vivot y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre del corriente, a las 18 horas, (en caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea sesionará válidamente una hora después), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos Socias para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la Renuncia de la Tesorera y nombramiento de su reemplazante.
5º) Consideración de las Normas de Funcionamiento para las Filiales.
6º) Actividades de la Asociación y desenvolvimiento de la Casa de Mater.

Siendo las 12,30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión.

Presidenta - Esther Ayerza de Vivot
Secretaria - Beatriz P. de Petersen

e. 28/9 Nº 166.706 v. 28/9/98

ASOCIACION OPERARIOS ITALIANOS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: convocamos a los socios activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1998, a las 9 horas en nuestro local social Vallejos 4061, Capital Federal de acuerdo a los artículos 18 y 35 del Estatuto Social siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Nombrar dos socios para firmar el Acta.
3º) Aprobación balance ejercicio del 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.
4º) Informe de los Señores Revisores de Cuentas.
5º) Elección de la Nueva Comisión Directiva art. 18.

Presidente - Luis E. Tabbia
Secretario - Jorge Graziano

e. 28/9 Nº 166.690 v. 28/9/98

ASOCIART S.A ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 22 de octubre 1998 a las 14,30 horas en primera convocatoria y 15,30 horas en segunda convocatoria, a fines de tratar el siguiente:

TEMARIO

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
4º) Informe de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Libro de "Registro de Accionistas".
6º) Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio; y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 22 de octubre de 1998, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

TEMARIO

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Aumento de Capital Social a $ 35.000.000 (Pesos treinta y cinco millones) que excede el quíntuplo del Estatutario en acciones ordinarias clase "A", nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una, sin prima de emisión. El Directorio

Presidente - Roberto B. Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.500, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 28/9 Nº 166.710 v. 2/10/98

"B"

BUSES EL TUCUMANO S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrarse en primera convocatoria, el día 14 de octubre de 1998 a las 15 horas, en calle Gral. Daniel Cerri 1360, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio número uno, iniciado el 1 de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Consideración de la dación en pago de unidades prendadas a favor de los acreedores prendarios. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Martínez

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de sus acciones a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria (14 de octubre de 1998).

e. 28/9 Nº 166.682 v. 2/10/98

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A. Nº de IGJ 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARME COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17/10/98 a las 17 hs. en la sede de la calle

Esmeralda 1376, 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
3º) Consideración de la documento prescrita en el art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/98, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros titulares y Suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.
6º) Designación de dos accionistas para que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 14/10/98.
Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 14/10/98.
e. 28/9 Nº 166.829 v. 2/10/98

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro de Inspección de Justicia: 76346.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1998 a las 16 horas, en Avenida de Mayo Nº 1365, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos contables del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997. Remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Leonardo Varela

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 20 de octubre de 1998. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.
e. 28/9 Nº 166.728 v. 2/10/98

"E"

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción 844 Folio 493 Libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales Fecha 2/10/50. Se convoca a los Señores Accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de octubre de 1998 a las 15 horas en la sede social de la sociedad, sita en Tucumán 326, Planta Baja, of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998. Destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
7º) Designación de Contador Certificante titular y suplente por el ejercicio 1998/1999.
Director - Eitel José Ferreira

Los Sres. accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 13 de octubre de 1998 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.
e. 28/9 Nº 166.812 v. 2/10/98

"F"

FEDERACION DE MUTUALES DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES Matrícula INACyM Nº 66

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18º de nuestro estatuto, el Consejo Directivo convoca a las Entidades Asociadas a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1998, hora 10, en nuestra sede social sita en Virrey Cevallos 411, 2º Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Anterior,
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva,
3º) Consideración y aprobación: a) Memoria, b) Balance General, c) Inventario, d) Cuenta de Gastos y Recursos, e) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de los valores de cuota social.
Presidente - Jorge D. Mercado
e. 28/9 Nº 166.746 v. 28/9/98

"G"

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 1998 a las 18,00 horas, en la Sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
6º) Ratificación de la opción de acogimiento al "Plan de adecuación gradual de capitales mínimos".
Presidente - Horacio C. Irigoyen

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber parecido con error de imprenta en las ediciones del 21/9 al 25/9/98.
e. 28/9 Nº 166.086 v. 2/10/98

GAS - ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998 a las 15 horas en Paraná 791, 1º A, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 28/9 Nº 166.791 v. 2/10/98

GASTRONOMICOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/98 a las 13 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/98.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Marcelo C. Suáres
e. 28/9 Nº 166.802 v. 2/10/98

"L"

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90, Nº 7693 Lº 108, Tº A de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1998, a las 11:30 hs. en el local de la Avda. de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1998.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
8º) Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables. El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de octubre de 1998.
e. 28/9 Nº 166.749 v. 2/10/98

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

(8/6/1994, Nº 5588 Lº 115, Tº A de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1998, a las 11:00 hs. en el local de la Avda. de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1998.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de octubre de 1998.
e. 28/9 Nº 166.751 v. 2/10/98

LA GRAN LARGADA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 16 de octubre de 1998, en la calle Marcelo T. de Alvear 2007, 3º piso, Dpto. 5 de Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre de 1977.
Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

NOTA: Los Sres. Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados con no menos de 3 días hábiles a la misma.
e. 28/9 Nº 101.120 v. 2/10/98

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el estatuto en su artículo octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en el local de Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, Rosario, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y gerente (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Elección de un Director Titular, en reemplazo del Sr. Alberto José Grimaldi, quien pasa a desempeñarse como suplente por renuncia del Dr. Hugo Guido Gentile (Art. 258 de la Ley Nº 19.550). El Directorio.
Rosario, 18 de setiembre de 1998.
Presidente - Hugo Tallone
e. 28/9 Nº 166.666 v. 2/10/98

LA TIERRA S.C.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, ha resuelto convocar a los accionistas de LA

TIERRA S.C.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria en la sede de este Juzgado para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la revocación de la decisión de anular la sindicatura de la sociedad.
3º) Proceder a la designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Remoción de los administradores.
5º) Designación de nuevo administrador. Se designa al Dr. Alejandro M. Paz con domicilio en Uruguay 1280, 6º "C" para presidir la asamblea quien deberá realizar las áreas de carácter preparatorio, concomitantes y posteriores al acto. En cuanto al depósito de acciones y/o comunicación de asistencia los socios deberán dar cumplimiento por ante la secretaría actuante, con los plazos previstos por el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquense edictos por el término (cinco días en el Boletín Oficial) y con la antelación de Ley.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Secretario - Francisco A. Giardinieri
e. 28/9 Nº 101.128 v. 2/10/98

"M"

MAXIMA S.A. A.F.J.P.

CONVOCATORIA

(16/02/94, Nº 1291, Lº 114, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1998, a las 12:00 hs. en el local de la Avda. de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1998, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1998.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550) El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de octubre de 1998.
e. 28/9 Nº 166.750 v. 2/10/98

MELVIL
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 1998 en la sede social de Echeverría 2146, 2º piso, Oficina "C", Capital Federal a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores;
4º) Aprobación de los honorarios en exceso del 25% de las utilidades, art. 261 de la Ley de Sociedades;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Vicepresidente - J. Mario Meligrana
e. 28/9 Nº 166.453 v. 2/10/98

MOLISUR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 14 de octubre de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del capital social en la suma de $ 61.823 es decir hasta la suma de $ 12.675.464.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 28/9 Nº 166.754 v. 2/10/98

"N"

NAHUELSAT
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Reg. 1.585.100. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 15 de octubre de 1998, a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad, Lavalle 472, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Adquisición del segundo satélite (Nahuel-2);
3º) Modificación del estatuto de la sociedad, Arts. 5, 7, 10 y otros, con el alcance necesario con relación a la composición del Directorio y a las mayorías especiales establecidas para la adopción de decisiones en el Directorio y en las Asambleas;
4º) Compensación a aquellos Accionistas que acepten otorgar garantías y la correspondiente modificación del estatuto, de ser necesario. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Félix Bustelo
e. 28/9 Nº 166.712 v. 2/10/98

NEUMASUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1998 a las 17:00 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Elección de Directores y duración de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Elías González Fentanes
e. 28/9 Nº 166.713 v. 2/10/98

NOREN-PLAST
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro: 12.230. Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio Nº 38.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 38.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico adminitrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 39 (1998-1999). El Directorio.
Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 28/9 Nº 166.776 v. 2/10/98

"P"

PEG EXPRESS
S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.635.290. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de octubre de 1998 a las 16 hs. y 17 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Maipú 859, 8º piso, Of. 22, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación o rectificación del nombramiento como Director Titular del Sr. Manuel Luis Fernández hasta el 25/6/2000.
3º) Nombramiento de un Director Suplente hasta el 25/6/2000.
4º) Cambio de domicilio legal. El Directorio.
Presidente - Joaquín Fernández Stearns

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (art. 238, Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Maipú 859, 8º piso, Of. 22, Capital Federal.
e. 28/9 Nº 166.708 v. 2/10/98

"S"

SANTA OFELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 19/10/98 a las 11 y 30 hs. en Reconquista 144, piso 10º, frente, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución de la documentación prescripta en el Art. 234, Pto. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Reconsideración por el ejercicio 1997/98 de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio 1998/99.
6º) Consideración y destino del Resultado del ejercicio y de los Resultados No Asignados resultantes al cierre del ejercicio 1997/98. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Directora - María Ofelia Escasany

Transcurrido el plazo de una (1) hora desde la constitución de la presente Asamblea, se convoca en segunda convocatoria de acuerdo al artículo 12º del estatuto social, en la misma sede y para considerar el mismo Orden del Día.
Los señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 28/9 Nº 166.716 v. 2/10/98

"T"

TALLERES METALURGICOS A.D. PARISE
S.A.I.C.F. e I. (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1998, en la sede social sita en Talcahuano 768, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/97.
3º) Consideración de los motivos para la convocatoria fuera de plazo.
4º) Honorarios de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio mencionado.
5º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Análisis de la evolución de la liquidación de la sociedad a cargo del Directorio.
Vicepresidente - Angel De Georgi

NOTA: Los Accionistas deberán cursar notificación a la sociedad de su asistencia, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 28/9 Nº 166.704 v. 2/10/98

"U"

UNION INMOBILIARIA
S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Nº Reg. IGJ: 3145. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1998, a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Corrientes 456, piso 9º, Oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 47, finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de un Director Suplente.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Bunge
e. 28/9 Nº 166.686 v. 2/10/98

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ 80.333. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 1998, a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social de Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/5/98.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
4º) Determinación de la remuneración a los miembros del Directorio por las tareas específicas a realizar en el ejercicio 1998/99.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Situación económica y financiera de la sociedad. Determinación de pasos a seguir. El Directorio.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 28/9 Nº 51.149 v. 2/10/98

VINCIT PUBLICIDAD
S.A.
Expte. 35704/262690

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 29º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Remuneraciones al Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 1º Piso, Capital. El Directorio

Vicepresidente - Elida Mercau

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/9 al 25/9/98.

e. 28/9 Nº 166.017 v. 2/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Srta. Mónica Beatriz Felizzola con DNI 20.005.874, con domicilio en la calle Aráoz 406 Piso 2º Dto. "B" de Capital Federal, titular de la agencia Swiss Car, con domicilio en ARAOZ 406 - Piso 2º Dto. "B" de Capital Federal, avisa que transfiere a Swiss Car S.R.L. con domicilio en la calle Aráoz 406 Piso 2º Dto. "B" de Capital Federal, el fondo de comercio. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en Aráoz 406 Piso 2º Dto. "B" de Capital Federal.

e. 28/9 Nº 166.711 v. 2/10/98

"L"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. anula edicto del 8/7 al 15/7/98 recibo 158178 debido a que el pasivo supera al activo, del Hotel sito en LACARRA 337 PB, PI 1 Cap. Rec./ley nuestras oficinas en término legal.

e. 28/9 Nº 166.787 v. 2/10/98

Avisa la Dra. Gertrudis Luisa Pirolo T 8 - F 395, domicilio en la calle Cerrito 1294, Piso 12 Capital Federal, comunica por cinco días, Art. 2 ley 11.867 que Rubén Osvaldo Salaber, D.N.I. 14.866.925, domicilio en la calle Pieres 308, Capital Federal, transfiere y vende 50% el fondo de comercio a Horacio Alberto Suárez, C.I. 5.071.787, domiciliado en la calle Larrazábal 187, Capital Federal, el neg. de Agencia de Remis Libertad, con domicilio en la calle LISANDRO DE LA TORRE 231, Capital Federal. Oposiciones de ley en el mismo negocio.

e. 28/9 Nº 101.014 v. 2/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AACHEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Inscripta 9 de Octubre de 1962, número 2303, Folio 283, Tomo "A" de S.A.; hace saber; Escritura de 15 de setiembre de 1998, folio 1635, Registro 37, protocoliza Acta de Asamblea del 11 de agosto de 1998, continuada el 9 de setiembre de 1998, que acepta la renuncia al cargo de Director Unico Titular presentada por el señor Daniel Carlos Eliseo García Sañudo, asumiendo dicho cargo hasta la próxima asamblea el Director Suplente Ramón Gurmesindo Billordo.

Escribana - Luisa E. Osella de Urría
e. 28/9 Nº 166.780 v. 28/9/98

AGRIUM FERTILIZERS
S.A.

Nº IGJ 1.607.967 Comunica que por Asamblea Ordinaria unánime y autoconvocada del 02/7/98 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ronald Alan Wilkinson; Director Suplente: Gregory Mc Glone.

Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 28/9 Nº 51.163 v. 28/9/98

AGROMINERALES
S.A.

Nº IGJ 1.631.595 Comunica que por Asamblea Ordinaria unánime y autoconvocada del 02/7/98 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ronald Alan Wilkinson; Director Suplente: Gregory Mc Glone.

Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 28/9 Nº 51.160 v. 28/9/98

AMA-ANT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 1 de septiembre de 1997, se decidió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7, Buenos Aires.

La Autorizada
e. 28/9 Nº 166.678 v. 28/9/98

AMBASSADOR FUEGUINA
S.A.

Por Esc. 188, Fº 474 del 10/8/98, Reg. 985 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea del 1/12/97 de elección nuevos Directores por 2 ejercicios sin reforma de estatuto y Acta de Directorio del 1/12/97 de distribución de cargos, quedando el Directorio Compuesto: Presidente: Jin Hai Shen, Vicepresidente: Qi Hong Zhou, Director: Li Ling Lu. Directores salientes: Eduardo Galperin y Edmundo Miliavsky. I.G.J. Nº 754, Lº 103, Tº A de S.A. e I. 20/2/87.

Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 28/9 Nº 166.730 v. 28/9/98

ARDENIA
S.A.

Por acta de Asamblea del 7/5/96, renuncian como Presidente y Director Suplente respectivamente Néstor Adrián Resico y José Luis Abecian, y se designa Presidente a Hugo Enrique Leiva y Director Suplente a Aquiles Antonio Titi.

Autorizado - Angel Moreira
e. 28/9 Nº 101.020 v. 28/9/98

"B"

BANCO PAN DE AZUCAR
S.A.

Se hace saber por el día el siguiente edicto: por decisión del BANCO PAN DE AZUCAR SOCIEDAD ANONIMA se resolvió nombrar nuevo representante legal al Sr. Contador Don José Fernando Suaya Núñez. El domicilio social continuará en la calle San Martín 583, piso 8º G.

Abogado Apoderado - Francisco Espinosa Paz
e. 28/9 Nº 101.075 v. 28/9/98

BANCO TORNQUIST
S.A.

Aviso de Emisión Complementario. El presente aviso es complementario al aviso de emisión publicado previamente en el Boletín Oficial relativo al Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo, por un V/N total de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) en todo momento vigentes (el "Programa"), constituido por Banco Tornquist S.A. (el "Banco"). De conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del Banco por acta de fecha 28 de agosto de 1998, se incrementó el monto máximo del Programa de V/N U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) a V/N U$S 350.000.000 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta millones) en todo momento vigentes. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo, han sido autorizadas por Certificado Nº 138, de fecha 6 de diciembre de 1996 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), habiéndose solicitado a la CNV la aprobación del aumento del monto máximo antes referido, aprobación que aún no ha sido concedida.

Apoderado - Javier F. Firpo
e. 28/9 Nº 166.777 v. 28/9/98

BIG
S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea Nº 30 del 29/4/98, la sociedad BIG S.A.C.I.F.I.A. procedió a la designación y distribución de cargos de los miembros del actual Directorio y Síndicos, de la siguiente manera: Presidente: Luisa Haydée B. de Sacca. Vicepresidente: Moisés Guillermo Sacca, Síndico Titular: Dra. (C.P.) Celina A. Boccazzi, Síndico Suplente: Dr. (C.P.) Horacio A. Miller. Resolución fue adoptada por Unanimidad: Quorúm y Mayoría.

Escribana- Nancy Mabel Ronco
e. 28/9 Nº 166.764 v. 28/9/98

"C"

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

(Ult. insc. 27 jun. de 1997, bajo el Nº 6687, Libro 121, Tomo "A" de S.A.) Comunica: que por escritura del 8 de septiembre de 1998 y Resolución Asamblearia del 29 de junio de 1998 la sociedad designa nuevas autoridades: Presidente: Egidio Iannella, Vicepresidente: Mario Sergio Bagnardi, Director Secretario: Juan Carlos Falabella, Director Tesorero: Carlos Alberto Porzio, Director: Alberto Guillermo Maquieira, Pablo Emilio Guidotti, Directores Suplentes: Juan José Battaglia, Osvaldo Rodolfo de Miguel, Carlos María Varela, Miguel Alberto Kiguel, Mario Salvador Fernández, José Luis Martorell, Síndicos: Jorge Norberto Cerrotta, José Julio Bugueiro, Ricardo Miguel Pablo Trucco, Síndicos Suplentes: Ricardo Leopoldo Mascaretti (h), Pedro Damaso Labaqui, Carlos Alberto di Gregorio.

Escribano - Arturo I. Bas
e. 28/9 Nº 166.685 v. 28/9/98

CIE RP
S.A.

(Nro. de inscripción en IGJ: 15397, del libro 123, tomo "A" de S.A. con fecha 29/12/97. Modificación de estatuto inscripta en la IGJ bajo el Nº 2087 del Libro 1 de S.A., el 11/05/98). Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1 y reunión de Directorio Nº 4, ambas de fecha 17/4/98, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Ernesto Grinbank; Vicepresidente: George González; Director titular: Rafael Eduardo Moreno Turrent; Directores suplentes: Eduardo Pérez Vásquez y Guillermo Daniel Fernández. Asimismo, se designaron como Síndico titular al señor Oscar Giordano y como Síndico suplente al señor Fernando Agustín Delavault.

Presidente - Daniel Ernesto Grinbank
e. 28/9 Nº 51.156 v. 28/9/98

COMEI
S.A.

Inscripta el 20-7-1989, Nº 4390, Lo. 107, To. A de SA. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 5-6-1998, los accionistas de COMEI S.A. aceptaron la renuncia del Sr. Sebastián Perduca a su cargo de Vicepresidente de la misma, y designaron como Presidente a don Jorge Armando Perduca y como Director Suplente a Santiago Perduca.

Escribano - Jorge Poccaro
e. 28/9 Nº 166.697 v. 28/9/98

COMPAÑIA ASESORA DE EMPRESAS
S.A.

Esta Sociedad, continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, Hace saber: que por decisión del Representante Legal en la República Argentina a los fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550, instrumentada por Nota de fecha 31 de julio de 1998, se fijó Nueva Sede Social de la Representación Permanente en la Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 5º, Capital Federal.

Representante Legal - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 28/9 Nº 166.738 v. 28/9/98

COMPAÑIA BRANCOSUR SUCURSAL ARGENTINA
S.A.

Cierre de sucursal. La sociedad extranjera "COMPAÑIA BRANCOSUR SUCURSAL ARGENTINA S.A." con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió cerrar la filial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio calle Luis María Campos 1160 8-B, de Capital Federal. El Sr. Fernando Alberto Gutiérrez Documento Nacional de Identidad: 13.295.903 en su carácter de apoderado de la sociedad en nuestro país.

Autorizada - Gabriela Scalercio
e. 28/9 Nº 101.118 v. 28/9/98

"D"

DISPROVAL
S.A.

Hace saber que por acta del 21/9/98 designó: Presidente: María Elena Jorge, casada, 43 años, DNI 11.502.848, Suplente: Luis Fernando Lopetegui, soltero, 21 años, DNI 26.094.520, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Estrada 295, Río Gallegos, Prov. de Sta. Cruz. En reemplazo de los renunciantes Matilde Lucero y Evangelina Blanco. Exp. 1.648.489.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/9 Nº 166.721 v. 28/9/98

"E"

ELVIAN
S.A.

Comunica que por acta del 8/7/98 cambió Presidente: Fernando Ariel Jaite, casado, abogado, 36 años, DNI 14.775.763, Talcahuano 958, 6º D. Suplente: Gustavo Andrés Resnik, soltero, comerciante, 32 años, DNI 18.122.970, Terrero 1435, ambos argentinos, Capital en reemplazo de los renunciantes don Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco. Expte. 1.651.058

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/9 Nº 166.717 v. 28/9/98

EMBODY
S.A.

Comunica que por acta del 8/7/98 cambió Presidente: Luis Oscar Villasante, comerciante, 42 años, DNI 12.129.322, Corrientes 2024, 2º A, Capital. Suplente: Eduardo Hugo Cabarcos, empleado, 30 años, DNI 18.271.672, Carlos Seminario 1341, 7º 27, Avellaneda, ambos argentinos, casados en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Ex . 1.634.570.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/9 Nº 166.718 v. 28/9/98

EMEGE
S.A.
Nro. de Registro en I.G.J. 13147

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 04/12/96 y por reunión de Directorio de fecha 06/12/96, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Rosa Jatiner de Gak; Vicepresidente: Pablo Alberto Gak; Director Titular: Julio Bunchicoff; Director Titular: Andrés Vaschetti; Director Suplente: José Lerner; todos por el término de 3 años.

Director - Julio Bunchicoff
e. 28/9 Nº 166.857 v. 28/9/98

ESTACIONAMIENTO CURAPALIGÜE
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 15/4/97, renovó el Directorio, fijándolo en un (1) titular y un (1) suplente. Se designó como miembro unipersonal y Presidente a Antonino Sábado Mascolo; y Directora suplente a Teresa Graciela Calabrese, por tres (3) ejercicios. Hay escritura pública del 24-4-1998, ante Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h)
e. 28/9 Nº 166.755 v. 28/9/98

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/98 se designó Directorio: Presidente: Matías Eskenazi Storey; Director Suplente: Rubén Gabriel Laizerowitch.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 28/9 Nº 101.070 v. 28/9/98

EURO GRIF
S.A.

Insc. IGJ 10/7/97 Nº 7249, Libro 121, Tomo A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/8/98, los accionistas resolvieron, por unanimidad, aumentar el capital a $ 50.000.

Escribana - Haydée R. Barcan
e. 28/9 Nº 101.031 v. 28/9/98

EXPORCAR LOBOS
S.A.

Por escritura Nº 374 del 21/9/1998, pasada al Folio 988 del Registro 271 de Capital, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 4 del 5/8/1996, por la cual se cambió el domicilio social a la calle San Martín Nº 50, de Capital. Inscripción 19/10/95. Nº 9728, Lº 117, Tº A de S.A.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 28/9 Nº 166.681 v. 28/9/98

"F"

FINCA FLICHMAN
S.A.

(Nº 1441 Fº 132, L 71, Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18/9/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de FINCA FLICHMAN S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Sr. Salvador da Cunha Guedes; Vicepresidente, Sr. Fernando da Cunha Guedes; Director Titular, Sr. Gustavo Sebastián Lopetegui; Directora Suplente, Dra. Marga Mónica Clavell.

Profesional Dictaminante - Débora Szelepski
e. 28/9 Nº 166.734 v. 28/9/98

FORESTAL SERRANA
S.A.

SAN PANCRACIO MADERAS
S.A.

Se comunica por el término de ley (art. 83, Ley 19.550) que FORESTAL SERRANA S.A. ha resuelto su fusión por absorción con SAN PANCRACIO MADERAS S.A. quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndose su activo y pasivo a FORESTAL SERRANA S.A., con efectos a partir del 1 de julio de 1998. Datos de inscripción: FORESTAL SERRANA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 8 de abril de 1997, bajo el Nº 3466 del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas; SAN PANCRACIO MADERAS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba el 12 de julio de 1991, bajo el Nº 788, Folio 3172, Tomo 13 de Contratos y Disoluciones. Domicilio de FORESTAL SERRANA S.A., Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal; SAN PANCRACIO MADERAS S.A., Los Reartes, Villa Gral. Belgrano, Córdoba. Capital de FORESTAL SERRANA S.A. $ 706.710. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balance especial al 31 de marzo de 1998: FORESTAL SERRANA S.A. Activo $ 2.020.950; Pasivo 840.480,18; SAN PANCRACIO MADERAS S.A. Activo $ 446.496,93, Pasivo 265.278,53. Fecha de compromiso previo de fusión: 30/3/1998. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: FORESTAL SERRANA S.A. 15/4/98; SAN PANCRACIO MADERAS S.A. 30/4/98. Oposiciones de ley en Suipacha 268, piso 12º, ciudad de Buenos Aires y Corro 304, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Autorizada - Constanza Turner
e. 28/9 Nº 166.828 v. 30/9/98

"G"

GAMMERLER
S.A.

Insc. I.G.J. 21/7/1994, Nº 7195, Lº 115 Tº S. por A. Acta Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 22/7/1998 se designaron autoridades del Directorio: Presidente, Dieter Stanior; Director Suplente, Patrice Danielle Stanior.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
e. 28/9 Nº 101.081 v. 28/9/98

GASODUCTO TRASANDINO
S.A. de Argentina

Nº en IGJ 1.601.698. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 8 de mayo de 1998 resolvió: Aprobar la gestión del liquidador, el balance final de liquidación y el proyecto de distribución final que se llevó a efecto una vez liquidados los pasivos y reembolsado el capital social y solicitar en consecuencia la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio nombrándose depositario de los libros sociales al Dr. Mariano F. Grondona, Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal

Autorizada - Marie Clare M. Roig Le Chavalier
e. 28/9 Nº 166.797 v. 28/9/98

"H"

HSF OPERATIONS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 15/9/97 y de reunión de Directorio del 16/9/98, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: presidente, Alok Tewari; Vicepresidente, Laura Ocampo; Director Titular, Luis María Ayarragaray; Director Suplente, Hernán Gabriel Pepa Furfaro.

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
e. 28/9 Nº 166.792 v. 28/9/98

"I"

IBM ARGENTINA
S.A.

Expte. IGJ Nº 208.918. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de agosto de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad IBM Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4716, Libro 87, Tomo A de S.A., el 7/12/76, ha designado el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente, Antonio José Romero; Vicepresidente, Carlos Marcelo Gustavo Lema; Directores Titulares, Daniel Francisco Benvenuto y Guillermo Antonino Cascio; Director Suplente, Sebastián Mocorrea; Síndico Titular, Juan Pedro Jackson; Síndico Suplente, José Urriza.

Abogada - Daniela Noemí Amallo
e. 28/9 Nº 166.700 v. 28/9/98

INTERCABLE TELEVISORA COLOR
S.A.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del día 16 de septiembre de 1998 resolvió el aumento del capital social de $ 12.000 a la suma de $ 120.000 y la correspondiente emisión de 108.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal de $ 1 cada una destinadas a suscripción debiendo integrarse las mismas totalmente en dinero en efectivo, pudiendo aplicarse a tal fin los anticipos a cuenta de futura emisión efectuada oportunamente por algunos accionistas. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 1175, piso 8º Of. "C", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas, dentro del término legal procediendo a integrarlas a las 48 horas de su suscripción en el lugar y horarios referidos. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio.

Presidente - Ricardo Alberto Masini
e. 28/9 Nº 166.781 v. 30/9/98

INTERNATIONAL GAMING MANUFACTURING
Sociedad Limitada

Establecimiento de representación (Art. 123 de la Ley 19.550). Por escritura del 21/9/98, Fº 12.905 del Reg. 393 de esta Ciudad, se protocolizó el Acta de reunión del órgano de administración del 4/6/98 en la que se decide establecer una representación en la República Argentina en los términos del Art. 123, Ley 19.550 de la sociedad española INTERNATIONAL GAMING MANUFACTURING SOCIEDAD LIMITADA, nombrando representante legal a Omar Rubén López, argentino, casado, contador, 12/3/56, DNI 12.062.147, Laprida 1264, Cap. Fed. La sociedad tendrá domicilio en Esmeralda 625, 1º piso, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 28/9 Nº 166.760 v. 28/9/98

INTERSERVICES MANAGEMENT COMPANY LIMITED

Esta sociedad, continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, hace saber: Que por decisión del representante legal en la República Argentina a los fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550, instrumentada por nota de fecha 31 de julio de 1998, se fijó nueva sede social de la representación permanente en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Capital Federal.

Representante legal - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 28/9 Nº 166.739 v. 28/9/98

"J"

J. A. BLANCO Y CIA.
S.A. Com. e Ind.

La empresa J. A. BLANCO Y CIA. S.A. COM. E IND. con domicilio en la calle Santo Domingo Nº 2475 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por decisión de Asamblea General Extraordinaria Unánime designó integrantes del directorio a los señores Antonio Csigo, Eduardo Horacio Lota y Francisco Antonio Pedro Varde; y que en reunión de directorio el tercero fue designado como Presidente del mismo, el primero como Vicepresidente y el segundo como Director.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.

El Presidente
e. 28/9 Nº 101.064 v. 28/9/98

JUPENHOLD
S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/8/98 resolvió reducir el capital social de $ 1.710.099,08 a $ 700.000 mediante la devolución de capital a los accionistas. Oposiciones en Piedras 1743, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 28/9 Nº 166.745 v. 30/9/98

"L"

LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART
S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 21/8/98 se aumentó el capital de $ 31.000.000 a $ 46.100.000 o sea la suma de $ 15.100.000 mediante la emisión de 15.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.000 cada una con derecho a un voto por acción, las que fueran totalmente suscriptas e integradas.

Apoderado - Juan José Angelillo
e. 28/9 Nº 166.831 v. 28/9/98

"M"

MALABIA PARK
S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 14/7/98 el Sr. Sergio Fryd renuncia al cargo de gerente quedando designado el Directorio de la siguiente manera: Pte., Pablo Marcelo Goldszier; Dir. Tit., Juana Sara Hercberg y Víctor Jorge Goldszier. Dir. Sup., Rita Graciela Davidzon.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 28/9 Nº 101.113 v. 28/9/98

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/7/98 se designó Directorio: Presidente, Sebastián Eskenazi; Director Suplente, Matías Eskenazi Storey.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 28/9 Nº 101.072 v. 28/9/98

MARDUE
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 1º de setiembre de 1998, se ha dispuesto modificar los estatutos sociales, elevando el capital social de Australes 3.000 (australes tres mil) a $ 12.000 (pesos doce mil), y aprobar el ofrecimiento en suscripción de 119.997 (ciento diecinueve mil) Acciones Ordinarias, Nominativas No Endosables, con derecho a 1 voto por acción de valor nominal $ 0,10 (diez centavos de peso), cada una a la par, en dos pagos mensuales consecutivos e iguales, el primero el 10 de octubre de 1998 y el segundo el 29 de octubre de 1998. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1354, 9º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 hs., dentro de los treinta días siguientes a la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los Accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubieran manifestado su voluntad de acrecer. Si posteriormente hubiera sobrantes se ofrecerán a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración, dentro de un plazo no mayor de 30 días corridos desde la fecha de cierre de la suscripción original. Se informa que posteriormente a la suscripción se procederá al canje total de Acciones en circulación.

Presidente - Jorge O. Defelippis
e. 28/9 Nº 166.736 v. 30/9/98

MARNORTE CORPORACION
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 31 de julio de 1998, se resolvió la disolución anticipada, aprobó el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/3/98 y designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación al Sr. Valentín Goriatchev, con domicilio en Juncal 2166, p. 4º, Depto. D, Capital Federal. El Autorizado.

Contador - Víctor Perepelizin
e. 28/9 Nº 66.753 v. 28/9/98

MAX LEVEL
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 1º de setiembre de 1998, se ha dispuesto modificar los estatutos sociales, elevando el capital social de $ 200.000 a $ 300.000 (pesos trescientos mil), y aprobar el ofrecimiento en suscripción de 100.000 (cien mil) Acciones Nominativas No Endosables, un voto por acción, valor nominal $ 1 (un peso), cada una a la par, en dos pagos mensuales consecutivos e iguales, el primero el 19 de octubre de 1998 y el segundo el 30 de octubre de 1998. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción, en la sede social de Uruguay 1025, piso 11, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 hs., dentro de los treinta días siguientes a la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los Accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubieran manifestado su voluntad de acrecer. Se informa que posteriormente a la suscripción se procederá al canje total de Acciones en circulación. El Directorio.

Presidente - Roberto O. Defelippis
e. 28/9 Nº 166.737 v. 30/9/98

METALURGICA TILATTI
S.R.L.

16/7/71 Nº 1715 Fº 319 Lº 64 S.R.L. Disolución y nombramiento de liquidadores. Acto privado del 21/8/98 entre Olga Antonia Elias, Sergio Hugo Tilatti y Patricia Mabel Tilatti, únicos socios de METALURGICA TILATTI S.R.L. resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Olga Antonia Elias, Sergio Hugo Tilatti y Patricia Mabel Tilatti.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 28/9 Nº 101.039 v. 28/9/98

"O"

OAO "VO" TECHNOSTROYEXPORT
Sucursal Argentina

Comunica que con fecha 8 de Junio de 1998 el Presidente de la empresa en uso de sus facultades estatutarias dictó la Resolución Nº 24 mediante la cual se designa representante de la Sucursal al Ing. Vladimir Bourdakov, Pasaporte de la Federación Rusa 44 Nº 1.202.842, nacido el 20 de diciembre de 1953. Domicilio Social: Solís 215, Piso 4 "H", Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.

Abogada Apoderada - Rita Cristina Llaguno
e. 28/9 Nº 101.085 v. 28/9/98

"P"

PETERSEN THIELE Y CRUZ
S.A.C. y M.

Por Asamblea Gral. del 30-7-98 y reunión directorio del 19-8-98 se designó Directorio: Pte. Enrique Eskenazi, Vicepte. Sebastián Eskenazi, Director titular: Ezequiel Eskenazi Storey; Aníbal Guillermo Belloni. Suplente: Valeria Fanny Eskenazi Storey.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 28/9 Nº 101.071 v. 28/9/98

PETROQUIMICA CUYO
S.A.

RPC: 9-10-78 Nº 3650 Lº 91 Tº "A" de S.A. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 646, Piso 8vo. Capital Federal. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria "Unánime" de fecha 14 de setiembre de 1998, los accionistas de la sociedad resolvieron: I) Aumentar el Capital Social en $ 55.296.119,10 mediante la capitalización hasta dicha cantidad de la Cuenta Ajuste de Capital emitiéndose 552.961.191 de acciones de iguales características de las actualmente en circulación, es decir, ordinarias, Clase "A" nominativas no endosables, de $ 0,10 de valor nominal cada una y cinco votos por acción; II) Reducir el Capital Social en la Cantidad de $ 10.200.000 mediante la reducción del valor nominal de las acciones de $ 0,10 a $ 0,083; III) Modificar el artículo Cuarto y Séptimo del Estatuto Social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 49.800.000 representado por 600.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A" de $ 0,083 de valor nominal cada una y cinco votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuple, por la Asamblea Ordinaria". "Artículo 7º. Las acciones podrán ser ordinarias, de Clase "A" de cinco votos y/o Clase "B" de un voto y/o preferidas al portador o nominativas, endosables o no, de valor nominal de $ 0,083 cada acción y tener cualquier otra característica permitida o exigida por el estatuto, leyes y disposiciones reglamentarias vigentes. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no; se les podrá fijar una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocer prelación en el reembolso del capital integrado en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244 párrafo 4º de la ley 19.550 sin perjuicio de poder asistir a las asambleas con voz. En caso de mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia y durante todo el tiempo en que subsista tal situación les corresponderá siempre el derecho a voto. Las condiciones de emisión, características y procedimiento de rescate —en su caso— de las acciones preferidas, se determinarán en la oportunidad de cada emisión. La sociedad sólo reconoce un propietario por acción. En el caso de ser varios los dueños, deberá unificarse la representación" y IV) Fijar como domicilio para la realización de las oposiciones por parte de los acreedores y durante el plazo legal, el del Escribano Federico García Berro, sito en la calle Talcahuano Nº 768, Piso 3ero. Of. 13, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.

Abogado - Esteban Carlos Bruzzon
e. 28/9 Nº 166.854 v. 30/9/98

PRIVALS
S.A.

Comunica que por acta del 5-5-98 cambió Presidente: Alberto Guillermo Rosenfeld, comerciante, 65 años, CI 2.125.966. Suplente: Helena Juana Harvey, ama de casa, 61 años, DNI 3.300.234, ambos argentinos, casados, Amenábar 2416 2º A, Capital en reemplazo de los renunciantes don Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.649.063.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/9 Nº 166.719 v. 28/9/98

"R"

RED DE NEGOCIOS
S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 27-7-98 se resolvió la disolución y cancelación de la sociedad conforme con el Balance cerrado a fecha 30-6-98, quedando designado responsable del resguardo de los libros el Sr. Francisco Gómez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 28/9 Nº 101.112 v. 28/9/98

RELIANCE NATIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
(I.G.J. 185.591/6767)

Por reunión de directorio y asamblea ordinaria del 21-7-98, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Christopher J. Cron con fecha 30 de junio de 1998 a su cargo de Director Titular.

Autorizada - Dolores Franco Laplace
e. 28/9 Nº 51.161 v. 28/9/98

RELIANCE NATIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
(I.G.J. 185.591/6767)

Por Acta de Directorio Nº 484 del 21-7-98, elevada a escritura pública Nº 574 del 3-9-98, pasada al Folio Nº 2575 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, se revocaron todos los poderes otorgados por la sociedad a favor del Sr. Christopher J. Cron.

Autorizada - Dolores Franco Laplace
e. 28/9 Nº 51.162 v. 28/9/98

"S"

S.A.C.E.I.F. LOUIS DREYFUS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima

"Por acta de Asamblea General Ordinaria (Asamblea Unánime) del 8-7-98, protocolizada por escritura del 24-8-98, al folio 387, ante mí, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular al Sr. Louis Pierre Lasry, y se dio por aprobada su gestión". Escr. Jorge F. Figueroa, Reg. 79, Capital Federal.

Escribano - Jorge F. Figueroa
e. 28/9 Nº 166.766 v. 28/9/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA en su reunión de Consejo de Calificación del día 21 de septiembre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

*Obligaciones Negociables Simples, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 105.000.000, de Capex S.A., como "raAA-".

*Obligaciones Negociables Simples, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 150.000.000, de Capex S.A., como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Bajo Riesgo 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

*Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Mediano Plazo, de Central Costanera S.A., por un monto máximo de U$S 100.000.000, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 1995, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 17 de agosto de 1995, como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Bajo Riesgo 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

*Acciones Ordinarias en circulación de Capex S.A., Clase A. V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

*Acciones Ordinarias en circulación de Central Costanera S.A., Clase A, B y C, V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Alta

*Capacidad de Pago de Siniestros de Caja de Seguros S.A., como "raAA+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buena 4.- Distribución: Muy Buenos 5.- Análisis Operativo: Muy Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Muy Bueno 7.- Capitalización: Buena 8.- Liquidez: Muy Buena 9.- Flexibilidad Financiera: Muy Buena 10.- Reaseguro: Muy Bueno

*Capacidad de Pago de Siniestros de Caja de Seguros de Vida S.A., como "raAA+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buena 4.- Distribución: Muy Buenos 5.- Análisis Operativo: Muy Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Muy Bueno 7.- Capitalización: Buena 8.- Liquidez: Muy Buena 9.- Flexibilidad Financiera: Muy Buena 10.- Reaseguro: Muy Bueno

*Capacidad de Pago de Siniestros de Cigna Argentina Compañía de Seguros S.A., como "raAA-"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buenos 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Buena 10.- Reaseguro: Bueno

*Capacidad de Pago de Siniestros de Galicia Vida Compañía de Seguros S.A., como "raA-"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Adecuado 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Buena 10.- Reaseguro: Adecuado

*Capacidad de Pago de Siniestros de Generali Argentina Compañía de Seguros Patrimoniales S.A., como "raA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Adecuado 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Adecuada 10.- Reaseguro: Adecuado

*Capacidad de Pago de Siniestros de Generali Argentina Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., como "raA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos. 3.- Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Adecuado 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Adecuada 10.- Reaseguro: Adecuado

Significado de la calificación 'raAA':

La obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es MUY FUERTE.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. la capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. la capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "raAA":

Excelente seguridad financiera. la capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se mantiene fuerte ante cambios en las condiciones económicas y de contratación.

Significado de la calificación "raA":

Buena seguridad financiera. Aunque la capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas es algo susceptible ante cambios adversos en las condiciones económicas y de contratación.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana Zocco
e. 28/9 Nº 166.785 v. 28/9/98

STARTRADE
S.A.

Nº reg. IGJ 1.625.885. La Asamblea Ordinaria del 24-8-98 resolvió nombrar director suplente a Sergio A. Levi DNI 21.150.773, domic. Salta 346 11º B. Cap.

Autorizado - M. Lencinas
e. 28/9 Nº 166.827 v. 28/9/98

STEEL & BLOOD
S.R.L.

Por esc. 17-9-98 Reg. 160 de Cap. se disolvió la sociedad y se nombró liquidadores a ambos socios quienes aceptaron el cargo.

Escribana - María A. Solari
e. 28/9 Nº 166.789 v. 28/9/98

"T"

TACA TACA
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 15 y reunión de Directorio Nº 87, ambas de fecha 1-7-98, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Kenneth R. Shannon; Vicepresidente: Fernando Acoroni; Director Titular: Ricardo Alonso, Director Suplente: Carlos Ballón.

Vicepresidente - Fernando Acoroni
e. 28/9 Nº 51.155 v. 28/9/98

TAD-KOM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 1 de septiembre de 1997, se decidió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7, Buenos Aires.

Autorizada - Karina A.Bernetti
e. 28/9 Nº 166.684 v. 28/9/98

TAY-TAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 1 de septiembre de 1997, se decidió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7, Buenos Aires.

Autorizada - Karina A. Bernetti
e. 28/9 Nº 166.680 v. 28/9/98

TERMINAL PUERTO IBICUY
Sociedad Anónima

La soc. hace saber: Por esc. del 23-9-98: se rectifica y dispone cierre de ejercicio social el 31 de julio de cada año.

Escribana Pública - Adriana E. Tissera
e. 28/9 Nº 101.151 v. 28/9/98

THOM SERVICIOS
S.A.

Por asamblea ordinaria del 7-9-98 se designó, el siguiente directorio: Presidente: Francois Sabourault. Director suplente Jean de Souza.

Autorizado - Rodrigo Fermín García
e. 28/9 Nº 51.173 v. 28/9/98

TIBERINA
S.A.

Comunica: Por Asamblea unánime del 15-5-98 y esc. púb. del 20-8-98 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital sin reforma en $ 200.000.-, de $ 300.000.- a $ 500.000.-, y emitir 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. La Sociedad.

Presidente - Adrián Carlos Comas
e. 28/9 Nº 101.134 v. 28/9/98

TRACTORES Y REPUESTOS
S.R.L.

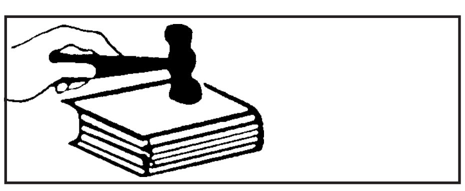
Cambio sede social por Acta Reunión Socios 6 del 8-9-96 fs. 6 y 7 Libro de Actas 2 rubricado ante IGJ el 26-11-92 Nº A53554. Anterior: José Mármol 202, Cap. Fed. Actual: Av. Belgrano 1199, Cap. Fed.

Socio Autorizado - Alfredo Ponce
e. 28/9 Nº 101.036 v. 28/9/98

TRANSPORTES MARVEL LTDA.

Por decisión del Organo de Administración del 29-6-98, TRANSPORTES MARVEL LTDA., Sociedad Brasilera del tipo de SRL, decide instalar sucursal en la República Argentina, fijando su sede social en Lavalle 538, 7º piso, oficina 22, Capital Federal, asignándole un capital de $ 20.000 y nombrando su Apoderada a Valdete Aparecida Nascimento, brasileña, soltera, D.N.I. 92.964.026, domiciliada en Ecuador 293. 8º piso, Capital Federal, según escritura del 31-10-97.

La Apoderada
e. 28/9 Nº 101.011 v. 28/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Spazio TR/ 1995, motor Fiat Nro. 159A20388282579, Chassis Fiat Nro. 147BB007349269, Dominio ANI 516, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.036. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.799 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Senda Diesel/1992, motor Volkswagen Nro. BE856074, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZNJ025513, Dominio STO 254, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.350. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.800 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Suzuki Swift GTI 3 ptas./1992, motor Suzuki Nro. G13B-2082 51, Chassis Suzuki Nro. AA345-201410, Dominio VKW 781, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.838. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.804 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SDR 1.7/1995, motor Fiat Nro. 146B20001667606, Chassis Fiat Nro. 8AS146000S5210985, Dominio AKP 163, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.851. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.805 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 SRTC/1992, motor Peugeot Nro. 910950, Chassis Peugeot Nro. 5288266, Dominio TJS 954, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.520. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.806 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SD/1997, motor Fiat Nro. 146B20005027202, Chassis Fiat Nro. 8AP155000-T5270554, Dominio BFF 899, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.600. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.807 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault Trafic Corto Diesel/97, motor Renault Nro. AA94967, Chassis Renault Nro. 8A1T313ZZVS006135, Dominio BLW 558, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.832. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.808 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel/1997, motor Renault Nro. AA69464, Chassis Renault Nro. 8A1L534LZVS012872, Dominio BNR 630, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.373. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.809 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 SRI 2.0/1996, motor Peugeot Nro. 10HJB13041946, Chassis Peugeot Nro. 8AS4BRFX2S5207544, Dominio ASP 962, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.066. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.811 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 GTL/1994, motor Renault Nro. 5924141, chassis Renault Nro. L428-033588, Dominio SVI 694, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.666. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.813 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 505 SR / 1993, motor Peugeot Nro. 941108, Chassis Peugeot Nro. 2087217, Dominio RCC 219, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.976. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.818 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Gol GLD/1997, motor Volkswagen Nro. BEA019854, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA905674, Dominio BNV 487, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.314. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.819 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca GAZ 3309/1996, motor GAZ Nro. 5,441,010,009,187, Chassis GAZ Nro. XTH330900S0777762, Dominio BAJ 447, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.868. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.822 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Vivace/1995, motor Fiat Nro. 159A20388241117, Chassis Fiat Nro. 147BB007327054, Dominio BPU 879, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.529. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.826 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Dacia TLX/1993, motor Dacia Nro. 29290, Chassis Dacia Nro. W1R11711P2477144, Dominio B 2.589.620, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 588. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.830 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Palio EL 5 ptas. 1.6/1997, motor Fiat Nro. 178B40388396838, Chassis Fiat Nro. 8AP178332*W4024869*, Dominio BTN 547, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.909. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.832 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Senda/1992, motor Volkswagen Nro. UN941526, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZNJ030496, Dominio RBL 731, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 875. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.834 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 21 TXE/1992, motor Renault Nro. 5517952, Chassis Renault Nro. 8A1L48SZZNS009741, Dominio VTZ 292, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.333. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.835 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Palio EL TD 5 ptas./1997, motor Fiat Nro. 176A50001995771, Chassis Fiat Nro. 8AP178378*V4001487*, Dominio BTV 243, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.005. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.836 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Fiorino Diesel/1997, motor Fiat Nro. 146B20001933181, Chassis Fiat Nro. ZFA14600008534109, Dominio BOT 905, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.220. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.837 v. 30/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Senda/1993, motor Volkswagen Nro. UN946941, Chassis Volkswagen Nro. 8AVZZZ30ZNJ058921, Dominio TAG 698, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.225. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patente que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.838 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL/1995, motor Renault Nº 5977160, chassis Renault Nro. L428056906, Dominio ACY 398, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base: U$S 3.600. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora, martillero.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.839 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Uno CSL 5P/1994, motor Fiat Nro. 160A20118089198, chassis Fiat Nº 8AS146000P7133083, Dominio RZT 535, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base: U$S 1.667. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.840 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 SRX/1991, motor Peugeot Nro. 906351, Chassis Peugeot Nro. 5284502, Dominio SKI 437, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base: U$S 2.925. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.841 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca GMC 5C69JN/1992, motor GMC Nro. 2JB24MC27648, Chassis GMC Nro. 9BGTC69JNNC119508, Dominio SFU 693, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base: U$S 6.874. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.842 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Galaxy 2.0 L / 1993, motor Ford Nro. UQ089511, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZNP032154, Dominio UAY 822, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4032. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.843 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 GRTC / 1995, motor Peugeot Nro. 10CWN41005446, Chassis Peugeot Nro. 8A54BD242R5145665, Dominio RCN 800, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5220. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.844 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 21 TXI / 1993, motor Renault Nro. 5526620, Chassis Renault Nro. 8A1L48ZZZPS000472, Dominio SRR 069, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4550. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.845 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Gol GL / 1995, motor Volkswagen nro. UNB831264, Chassis Volkswagen nro. 8AWZZZ30ZSJ052700, Dominio APN 768, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3392. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.846 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Pointer CL / 1996, motor Volkswagen Nro. UVA805274, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZSJ054795, Dominio ANP 913, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4130. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.847 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daewo Espero 2.0 LTR de Luxe / 93, motor Daewo Nro. C0LZ25122354, Chassis Daewo nro. KLAJF19K1PB702712, Dominio SVY 804, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3255. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.848 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Gol GLI / 1997, motor Volkswagen Nro. UND210117, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA925428, Dominio BLP 040, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 8056. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.849 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Pointer GTI / 1995, motor Volkswagen nro. ULB013104, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ55ZSB683509, Dominio AKS 006, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6300. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.850 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL / 1994, motor Renault Nro. 5983951, Chassis Renault Nro. L428-061190, Dominio SKI 298, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3999. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.851 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 / 97, motor Volkswagen Nro. UVB707886, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA040436, Dominio BLO 564, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 10.422. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 28/9 Nº 166.810 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault Trafic TA1C 2.2 / 1994, motor Renault Nro. 5536495, Chassis Renault Nro. 8A1TA1CZZPS001759, Dominio SSE 545, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3944. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El

comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.814 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Galaxy 2.0 L / 1992, motor Ford Nro. UQ080183, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZNP015850, Dominio C 1.589.054, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3237. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.815 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL 1996, motor Renault Nro. AA11395, Chassis Renault Nro. 8A1L428ZZTS101832, Dominio ASK 058, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3967. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.820 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot GDD.A.AA. / 1997, motor Peugeot Nro. 10PC00716021, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000*V5388052, Dominio BIZ 943 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7632. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.821 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 / 97, motor Volkswagen Nro. UVB709917, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA045888, Dominio BPL 441, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6942. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.823 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SDL 1.3 / 1995, motor Fiat Nro. 146B10003827399, Chassis Fiat Nro. 8AS1460000*P5103981, Dominio AJG 687, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2210. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.824 v. 30/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 8 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Fiesta CLX DSL / 1995, motor Ford nro. SL83397, Chassis Ford Nro. VS6AFXWPFSWL83397, Dominio AJY 275, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 7 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3105. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 28/9 Nº 166.825 v. 30/9/98

2.5 BALANCES

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 y 1997 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	1998	1997
A - DISPONIBILIDADES		
- Efectivo y Oro	172	179
- Bancos y Corresponsales	733	599
	905	778
B - TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
- Con Cotizacion	1,057	707
	1,057	707
Menos: Previsiones (Anexo F)	(15)	(15)
	1,042	692
C - PRESTAMOS		
Capitales		
- Adelantos	4,051	8,740
- Documentos a sola firma	1	1
- Documentos descontados y comprados	16,327	4,192
- Prendarios	884	1,439
- Personales	435	1,919
- Otros	0	904
	21,698	17,195
Menos: Intereses Documentados	(1,745)	(978)
	19,953	16,217
Mas: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1,087	1,067
	21,040	17,284
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2,793)	(4,305)
	18,247	12,979
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
- BCRA Dep. Indisponible Com."A" 1184	0	17
- Compra a termino de títulos públicos	362	384
- Ds.Fcieros pases activos BCRA	1,029	662
- Diversos	19	236
	1,410	1,299
E - BIENES DE LOCACION FINANCIERA	0	165
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
- Otras sin cotización	4	4
	4	4
G - CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
- Anticipos al personal	52	0
- Deudores varios	96	456
- Anticipo de Impuestos	33	1
- Pagos efectuados por adelantados	12	5
- Deudores por venta de bienes	103	0
- Diversos	4	14
	300	476
H - BIENES DE USO	3,504	3,777
I - BIENES DIVERSOS	439	372
J - BIENES INTANGIBLES	0	0
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	25,851	20,542

PASIVO

	1,998	1,997
L - DEPOSITOS		
Capitales		
- Ahorro Común y Especial	1,512	272
- Plazo Fijo	7,971	4,635
- Vencidos Impagos Plazo Fijo	509	496
	9,992	5,403
Mas: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	121	43
	10,113	5,446
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
- As.financieros pases pasivos	364	386
- Cobr.y otras oblig.por cta.de terceros	930	1,067
- Vtas.a termino tit.pub.por pases	1,029	661
- Vta.mon.extr.contado a liquidar	252	804
- Otras financiaciones de Ent.Fcieras.	801	1,150
- Mutuo subordinado	1,500	0
- Retenciones a terceros	1	0
- Diversas	757	1,176
	5,634	5,244
Mas: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	100	3
	5,734	5,247
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
- Remuneraciones y cargas sociales a pagar	22	17
- Impuestos a pagar	708	960
- Acreedores varios	152	509
- Otras	61	0
	943	1,486
Mas: ajustes e int.devengados a pagar	2	0
	945	1,486
N - PREVISIONES (Anexo F)	330	52
O - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0
TOTAL DEL PASIVO	17,122	12,231

PATRIMONIO NETO

	1,998	1,997
P - CAPITAL SOCIAL	9,426	9,426
Q - APORTES NO CAPITALIZADOS	0	0
R - AJUSTES AL PATRIMONIO	840	840
SUBTOTAL	10,266	10,266
S - RESERVA DE UTILIDADES	1,535	1,535
T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3,072)	(3,490)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8,729	8,311
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	25,851	20,542

CUENTAS DE ORDEN

- Garantías recibidas	11,689	6,638
- Otras garantías otorgadas	5,796	3,736
- Documentos redescontados	0	0
- Valores en Custodia	10,069	9,972
- Valores Compensables a cargo de otras entidades	756	1,291
- Creditos calificados como irrecuperables	6,975	3,825

NOTA: Las Notas, Estados y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este balance

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y 1997

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1998			1997
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon.extranj.	Total	
A - INGRESOS FINANCIEROS				
- Intereses por disponibilidades	0	19	19	0
- Ajustes e intereses por prest.y otros créditos por interm.fciera.y primas por pases activos	6,109	784	6,893	4,372
- Resultado por locacion financiera	0	11	11	0
- Resultado por títulos públicos y Participación en otras sociedades	0	0	0	8
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	0	13	13	(29)
	6,109	827	6,936	4,351
B - EGRESOS FINANCIEROS				
- Ajustes e intereses por depositos y otras obligac.por inter.fciera.	(474)	(386)	(860)	(635)
- Intereses por oblig.con el BCRA	0	0	0	0
- Aporte fondo garantia	0	(41)	(41)	(32)
- Resultado por tit.publ.y partic.trans.	0	(5)	(5)	(10)
- Aportes e impuestos sobre ingresos financieros	(450)	0	(450)	(301)
- Dif.cotizacion oro y moneda extranjera	0	0	0	(4)
	(924)	(432)	(1,356)	(982)
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1,741)	(462)	(2,203)	(2,276)
	(1,741)	(462)	(2,203)	(2,276)
D - INGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	1,518	1	1,519	1,347
- Otros	0	95	95	48
	1,518	96	1,614	1,395
E - EGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	0	0	0	0
	0	0	0	0

	1998	1997
F - GASTOS DE ADMINISTRACION		
- Remuneración y cargas sociales	(962)	(743)
- Honorarios y serv.adm.contratados	(1,426)	(725)
- Depreciación bienes de uso	(137)	(206)
- Servicios al personal	(182)	(129)
- Servicios de seguridad	(52)	(17)
- Gastos de mantenimiento	(65)	(27)
- Impuestos y seguros	(96)	(46)
- Electricidad y comunicaciones	(101)	(70)
- Otros	(728)	(740)
	(3,749)	(2,703)
RTADO.NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1,242	(215)
G - UTILIDADES DIVERSAS		
- Previsiones desafectadas	295	1,150
- Intereses punitorios	742	758
- Otras	768	0
	1,805	1,908
H - PERDIDAS DIVERSAS		
- Depr.bienes diversos	(36)	(52)
- Cargo por otras previsiones	(372)	(480)
- Otras	(425)	(615)
	(833)	(1,147)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2,214	546
I - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2,214	546

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y 1997

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubro	Casa Matriz y filiales del país	Filiales en el exterior	Total al 30/06/1998	Total al 30/06/1997
ACTIVO				
Disponibilidades	457	0	457	383
Títulos Públicos	1,042	0	1,042	692
Prestamos	5,721	0	5,721	3,208
Otros créditos interm.fciera.	1,408	0	1,408	1,281
Bienes locación financiera	0	0	0	165
Particip.en otras sociedades	0	0	0	0
Créditos diversos	125	0	125	252
Partidas pendientes	0	0	0	0
Total	8,753	0	8,753	5,981
PASIVO				
Depositos	3,532	0	3,532	3,671
Otras oblig.interm.fciera.	3,955	0	3,955	2,109
Oblig.diversas	20	0	20	204
Partidas pendientes	0	0	0	0
Total	7,507	0	7,507	5,984
CUENTAS DE ORDEN				
Valores en custodia	731	0	731	861
Gtia.por vta.carteras	0	0	0	90
Valores por acreditar	0	0	0	2
Creditos calif.irrecup	5,335	0	5,335	2,922
Otras garantias recibidas	6,253	0	6,253	3,345
Total	12,319	0	12,319	7,220

Firmado a los efectos de su identificación

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/06/98

I - BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad llevados conforme a disposiciones legales vigentes. Las mismas consideran el efecto de la desvalorización monetaria previsto por la Comunicación "A" 551 - Conau 1-38 Banco Central de la República Argentina y complementarias, hasta la vigencia de la Comunicación "A" 2365 Conau 1-182 que resuelve discontinuar la aplicación del método de reexpresión de los estados contables en moneda constante, a partir del 1º de setiembre de 1995. Para efectuar la reexpresión hasta el 31 de agosto de 1995 se ha utilizado el índice al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los Estados Contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/6/97 con fines de su comparabilidad.

Los criterios de valuación seguidos para su presentación, son los dictados por el Banco Central de la República Argentina, que en particular incluyen:

1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período en su totalidad.

2. Títulos Públicos

Han sido valuados al valor de la última cotización de cierre de cada período en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

3. Devengamiento de intereses

Los intereses fueron devengados mensualmente sobre la base de las tasas pactadas en las respectivas operaciones autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, distribuyéndose en proporción a los días en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho interés.

4. Participaciones en Otras Sociedades

Se valúan a su costo incurrido.

5. Bienes de uso y diversos

De acuerdo con lo mencionado en el encabezamiento de esta nota las partidas anteriores al 31 de agosto de 1995 han sido reexpresadas hasta dicha fecha, las incorporadas a partir del 1 de setiembre del mismo año se expresan en su valor de incorporación, menos la correspondiente amortización acumulada. La depreciación de los bienes se calcula por el método lineal sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes en plaza.

6. Patrimonio Neto

De acuerdo con lo mencionado en el encabezamiento de esta nota las partidas anteriores al 31 de agosto de 1995 han sido reexpresadas hasta dicha fecha, las incorporadas a partir del 1 de septiembre del mismo año se expresan en su valor de incorporación.

El rubro capital social se expone por su valor original, incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste de capital", incorporada en la cuenta "Ajustes al Patrimonio".

II. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

1. Créditos diversos bonos externos de la República Argentina

Depositados en garantía de trámites judiciales por un valor que al 30 de junio de 1998 ascendía a 1.

2. Bienes de Uso

Como consecuencia de una situación litigiosa con un accionista de la sociedad se trabó un embargo por $ 373.- sobre el inmueble situado en Sarmiento 356 siendo el valor de libros del mismo de $ 3.018.- La Compañía ha solicitado el levantamiento del embargo vigente por entender que su responsabilidad patrimonial es suficiente para garantizar el cobro del certificado intransferible de plazo fijo reclamado en la causa. Con fecha 12/5/97 se dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución contra la entidad por la suma de $ 373.-. Con fecha 13 de mayo de 1998 fue notificado el rechazo del recurso oportunamente interpuesto contra la mencionada sentencia. A la fecha se encuentran tramitando los oficios de informes sobre deudas del inmueble (Art. 576 C. Procesal Civil y Comercial).

III. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad posee quebrantos generales acumulados al 30/6/97 por un importe de $ 1.024.-; y en concepto de quebrantos específicos acumulados de $ 273.-. Ambos serán imputados a las utilidades (generales y específicas respectivamente) antes del vencimiento de los plazos legales para su prescripción, de acuerdo con la normativa vigente.

IV. PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 6/10/97 han finalizado las negociaciones privadas y directas que la sociedad mantenía por un reclamo de Lehman Brothers N.Y. ante la justicia del estado de Nueva York contra Tutelar Compañia Financiera S.A.

Conforme al acuerdo celebrado, Tutelar abonó u$s 1.500.- (miles) durante el mes de octubre, u$s 200.- (miles) en el mes de junio de 1998, comprometiéndose a pagar u$s 500.- (miles) cuando el Patrimonio Neto de la entidad supere los $ 15.000.-.

V. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por aplicación de Normas legales y estatutarias, la Entidad deberá destinar:

Reserva legal: por normas del Banco Central de la República Argentina la Asamblea de Accionistas deberá asignar el 20% de las ganancias de cada período, considerando los ajutes de resultados de períodos anteriores, si existieren.

VI. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 30/6/98 que afecten los estados contables a dicha fecha.

VII. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto por la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

VIII. OTROS

Garantía de los depósitos

La Entidad se encuentra adherida al sistema de Seguros de Garantía de los Depósitos Bancarios, Art. 1 de la Ley Nº 24.485.

NOTA: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6/8/1998. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 228. — Dr. GUSTAVO O. HOSPITAL - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº 145 Fº 34, Socio. — MARIANO HUGO LASKI, Síndico. — LUIS C. GRANDI, Gerente Administrativo. — JORGE A. TORRES, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Presidente y Directores de
TUTELAR CIA. FCIERA. S.A.
25 de Mayo 293 2º Piso
Capital Federal

1. Identificación de los estados contables objeto de la revisión

Balances Generales de TUTELAR CIA. FCIERA. S.A. al 30 de junio de 1998 y 30 de junio de 1997 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y las notas I a VIII y anexos A, B, C, D, E, F, G y H que los complementan.

La preparación y emisión de los estados contables mencionados son responsabilidad del Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basados en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el capítulo 2.

2. Alcance del trabajo

a) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las normas mínimas sobre auditorías externas establecidas en la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, las cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

b) Los estados contables al 30 de junio de 1997 que se utilizaron de base para la presentación de los estados contables comparativos han sido examinados por otros auditores cuyo informe nos ha sido proporcionado.

3. Aclaraciones Previas

a) La cuenta Deudores Varios del rubro Créditos Diversos incluía al 30 de junio de 1997 $ miles 510 depositados en Citibank - New York pertenecientes a terceros e inmovilizados a esa fecha por la justicia a raíz de las acciones legales iniciadas contra la compañía que se señalan en nota IV a los estados contables al 30 de junio de 1998; actualmente se encuentran liberados.

b) Durante el mes de enero de 1997 la Entidad celebró con ciertos clientes convenios de reestructuración de deuda, refinanciación, espera y repactación de condiciones, arrojando un resultado extraordinario negativo por $ miles 115.-, el cual fue imputado en el cuadro de resultados en la línea h y g respectivamente.

4. Manifestaciones del auditor.

En nuestra opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de TUTELAR CIA. FCIERA. S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y los resultados de sus operaciones, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

5. Comentario

La entidad presenta sus estados contables reexpresados hasta el 31 de agosto de 1995 de acuerdo con lo indicado en la nota nº I a los estados contables.

De acuerdo a la Resolución 140/96 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por la resolución Nº C84/96 del C.P.C.E.C.F. se acepta la moneda de curso legal como unidad de medida para la preparación de los estados contables.

6. Información especial requerida por disposiciones legales y normativas

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, expresados en pesos, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) La entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución Nº 8/95 de la Inspección General de Justicia, referidas al cese de aplicación de métodos de reexpresión de estados contables a partir del 1 de setiembre de 1995.

c) Al 30 de junio de 1998 las deudas correspondientes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a $ 29.367,06 no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 228. — Dr. GUSTAVO OMAR HOSPITAL - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº 145 Fº 34, Socio. (compromete a la sociedad).

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 13/8/98 01 O T. 24 Legalización Nº 966536.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/8/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que la Dr. HOSPITAL GUSTAVO OMAR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0145 Fº 034 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.— Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Ciudad de Bs. As.

Nº 166.644

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE VIOLETA FERNANDEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 28/9 Nº 100.970 v. 30/9/98

Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALEJANDRO PAFUNDO. publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 23/9/98.
e. 28/9 Nº 99.984 v. 30/9/98

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, sito en Lavalle 1212, 3º piso, Cap. Fed., donde tramitan los autos "FABIANI, HILDA SUSANA s/Información Sumaria" (Expte. 22.458/98) cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la sustitución del apellido de la peticionante HILDA SUSANA TOLABA para pasar a llamarse HILDA SUSANA FABIANI. Publíquese una vez por mes, durante el lapso de dos meses. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Juan C. Benincasa, secretario.
e. 28/9 Nº 101.025 v. 28/9/98

Nº 96

Hágase saber que en los autos: "AULET, ANA MARIA contra BEROT, FERNANDO OSVALDO y Otros sobre Beneficio litigar sin gastos", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 y Secretaría Unica a mi cargo, se ha ordenado publicar edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial emplazando a HAYDEE MARCELA BEROT para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Eduardo E. Cecinini.
e. 28/9 Nº 247.167 v. 29/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, (1035), Capital Federal, en los autos: "MORGAN INTERNACIONAL LTDA. c. CISMONDI, JUAN JOSE s. Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a JUAN JOSE MARIA CISMONDI, argentino, DNI 17.382.445, a fin de que comparezca dentro del quinto día a tomar la intervención correspondiente bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/9 Nº 101.008 v. 29/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635 Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a JOSE ANGEL NUÑEZ para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/NUÑEZ, JOSE ANGEL s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/9 Nº 101.059 v. 28/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1 Piso, Cap. Federal, cita al Sr. JORGE ANTONIO CINQUE para que en el término de cinco días se presente por sí o por apoderado en los autos "CINQUE, JOSE ANTONIO s/Pedido de Quiebra por GRUPTRES S.A.", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 28/9 Nº 101.088 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, en autos caratulados "DE ANGELIS, ARMANDO EUGENIO s/Pedido de Quiebra Promovido por el BANCO FRANCES S.A.", cita al demandado ARMANDO EUGENIO DE ANGELIS para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 28/9 Nº 101.010 v. 29/9/98

Nº 5

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/SANCHEZ, SUSANA EVELIA s/Sumario (CABAL —pesos—)", cita y emplaza a SUSANA EVELIA SANCHEZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en Eco Comercial).
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 28/9 Nº 166.778 v. 28/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LOMBARDI, RUBEN HORACIO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a RUBEN HORACIO LOMBARDI D.N.I. 13.799.220 y SILVANA GRACIELA ZACCARI D.N.I. 14.432.901 para que comparezcan dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/9 Nº 101.060 v. 29/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/IGARZA, WALTER A. y Otra s/Ejecutivo", cita a los demandados WALTER ADOLFO IGARZA y MARIA DEL ROSARIO EGEL, para que en el plazo de 5 días se presenten en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar a la Dra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 6 de julio de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 28/9 Nº 101.005 v. 28/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sita en Avda. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "HILU ELIAS RICARDO s/Pedido de Quiebra Promovido por BANCO DE CRÉDITO ARGENTINO S.A.", cita al demandado ELIAS RICARDO HILU, para que dentro del término de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/9 Nº 101.009 v. 29/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a IGNACIO CARLOS GAROFALO (con último domicilio conocido en Bdo. de Irigoyen 1328, Hotel Valencia, Hab. 17, Cap. Fed.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 14495, seguida en averiguación al delito de Daño (Art. 183 del C.P.), bajo apercibimiento en caso incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 8 de julio de 1998.- ...cítese a IGNACIO CARLOS GAROFALO mediante publicación de edictos... a fin de que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa...bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
e. 28/9 Nº 247.030 v. 2/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ANGELA OLGA SERRA (último ddo. conocido en Rosario 108 de esta ciudad) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 14164, seguida en averiguación al delito de Incomparecencia a citaciones judiciales (art. 243 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998...cítese a ANGELA OLGA SERRA, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
e. 28/9 Nº 247.053 v. 2/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Hernán Folgueiro notifica, en relación a los autos Nº 13.362 caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PANADERIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Dcia. de Estafa en su perjuicio", a HORACIO ENRIQUE GARCIA RABAQUE, argentino, D.N.I. Nº 13.478.786 que dentro del término de cinco días deberá presentarse en esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en orden al hecho calificado provisoriamente como administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararlo rebelde".
Hernán L. Folgueiro, secretario.
e. 28/9 Nº 247.107 v. 2/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 - Piso 5to., Capital Federal, en autos caratulados "A.N.A. c/FERNANDEZ RODRIGUEZ, CELSO C. s/Ejecución Fiscal", Exp. Nº 51.595/95 cita a CELSO FERNANDEZ RODRIGUEZ, por un (1) día a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Los autos que ordenan el presente dicen: ... "Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Página 12", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, y 531 inc. 2 in fine del C.P.C.C.). Fdo.: Guillermo E. Rossi, Juez Federal". Buenos Aires, 23 de abril de 1998. — El Juzgado considera razonable-Atento las circunstancias vertidas en el escrito traído a despacho, reducir el término fijado a fs. 27 para la publicación de edictos el que se efectuará sólo por un día en el Boletín Oficial. — Guillermo E. Rossi, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de junio de 1998.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 28/9 Nº 101.121 v. 28/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110. Notifica a: EDMUNDO CARLOS MAGIOLA, titular del D. N. I. Nº 8.445.898, cuyos demás datos personales se ignoran, de que en el día de la fecha se ha adoptado la siguiente resolución en la causa de referencia: "Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER a EDMUNDO CARLOS MAGIOLA en la presente causa que lleva el Nº 65.574/98 del registro de la Secretaría Nº 110, del Tribunal a mi cargo, dejando aclarado que la instrucción del sumario referido no afecta el buen nombre y honor del nombrado (art. 336 inc. 3º del CPP). ... FDO.: Guillermo Carvajal, juez. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
v. 28/9 Nº 247.441 v. 2/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 19.093 caratulados: "ROJAS, SUSY s/Ley 24.241" del registro de la Secretaría Nº 3 del Tribunal, al Sr. IGNACIO OLGUIN, a fin de que comparezca a este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7,30 a 13,30 hs., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1998.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 28/9 Nº 246.641 v. 2/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a RODOLFO EDUARDO SANCHEZ (DNI. Nº 14.269.180), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 26 de noviembre de 1998 las 10,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.- ... Cítese por edictos a RODOLFO EDUARDO SANCHEZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), en la audiencia que se llevará a cabo el 26 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas, el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C. P. P.). Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí, Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 28/9 Nº 247.111 v. 2/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, a cargo de la Dra. Ana María Schvartzman, Secretaría de la Dra. Ana María Biagini de Salguero, sito en Lavalle 1169 —Planta Baja— Capital Federal comunica por un día que en autos "LEGUIZAMON, ANASTACIO c/E.F.A. EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS s/Accidente Ley 9688" Expte. Nº 29.712/90 los herederos del actor deberán presentarse a estar a derecho dentro del plazo de veinte días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes.

Secretaría, 17 de septiembre de 1998.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.058 v. 28/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que, LAURA MARCELA ZAPATA GONZALEZ con domicilio en calle Chacabuco 5385 de Mar del Plata, nacida en Concepción, Chile, con DNI Nº 92.843.846, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente Nº 8446, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nº 5. Publíquese por una vez, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haber sido así dispuesto por V.S. — Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5.

Mar del Plata, 11 de septiembre de 1998.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.

e. 28/9 Nº 247.089 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	15/09/98	ANGEL RAMON INCHAUSTI, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE RAMIREZ 5444, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL CALZADA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	3	AMENAZAS Y LESIONES
5	116	MARISA A. MURADO	15/09/98	JORGE ARIEL RODRIGUEZ	3	Nº 74053/98
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/09/98	CLAUDIO JAVIER AMARILLA Y VICTOR DANIEL AMARILLA	5	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	16/09/98	BEATRIZ LOMBARDI	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	18/09/98	GUSTAVO EDUARDO LOPEZ MARTINO	3	Nº 38.014/98 - LESIONES Y AMENAZAS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	6/08/98	JOSE MARTIN COSTA	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	6/08/98	ALEJANDRO LESCANO Y HORACIO ORTIZ	3	LESIONES
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	15/09/98	MARTIN JOSE DE CONSOLO	3	ROBO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	2/09/98	ANTONIO SANTINI	3	Nº 63.585/97
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	31/08/98	MARCELO ROBERTO PALAVECINO -TITULAR DEL D.N.I. 26.824.315, 27 AÑOS DE EDAD, NACIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1971, DE NACIONALIDAD ARGENTINO-	5	TENTATIVA DE ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	16/09/98	VICENTE ANTONIO GARCIA FERNANDEZ	3	Nº 83.246/97 - ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	28/08/98	RAUL BATISTA JACOE, ANTONIA PRADO GUZMAN, ALDO DANTE GIUDICE, YUDI MURIACA PERALTA, FERNANDO GABRIEL PELLOTI MORA, ESPERANZA CORDOBA HERRERA Y RAUL ROBERTO CALDERON	5	Nº 29.674/98 - ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/09/98	JOSE MARIA GONZALEZ	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/98	HECTOR DANIEL GOMEZ JARA	5	TENTATIVA DE ESTAFA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	17/09/98	MARIO ALBINO MACRI (LE 2.279.496)	3	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	14/09/98	GENARO GALLO	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	14/09/98	GUSTAVO GALLO	5	ESTAFA

e. 28/9 Nº 137 v. 2/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	18/09/98	DIEGO ENRIQUE LADRON DE GUEVARA, LE 4.392.216	3	ENRIQUECIMIENTO ILICITO
10	130	DANIEL A. PETRONE	8/09/98	EMILIO ENRIQUE LINERA	3	COHECHO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	1/09/98	RAMON GARCIA	3	-
26	155	ENZO M. CIPRIANI	21/08/98	JOSE LUIS CARBAJAL (D.N.I. Nº 11.266.445)	3	Nº 55.234/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	28/08/98	JAGAI BEN-TZION	5	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	18/08/98	JOSE MIGUEL MALOBERTI	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	14/09/98	LUIS ALEJANDRO SAINZAR	3	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	10/09/98	SEBASTIAN ALFONSO	3	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	11/09/98	JOSE CARLOS GUERRA GUTIERREZ	3	APROPIACION DE COSA PERDIDA

e. 28/9 Nº 138 v. 30/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	2/09/98	JUAN CARLOS GONZALEZ (L.E. Nº 4.309.443)	5	Nº 4563
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	4/09/98	RODRIGO HORACIO BLANCO (D.N.I. Nº 21.483.798, ARGENTINO, NACIDO EL 23 DE MARZO DE 1970 EN CAPITAL FEDERAL, COMERCIANTE, HIJO DE NORBERTO FERNANDO Y LIDIA DISIIPIO)	5	Nº 4693
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	3/09/98	EMILIO CHORNOGUBSKY (D.N.I. Nº 4.524.167)	5	Nº 4847
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	11/09/98	MARIA TERESA CARANA (D.N.I. 17.004.160)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	4/09/98	LAURA SIMON DE ASSEFF (C.I.P.F. Nº 7.938.682)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	2/09/98	CARLOS JORGE NAVARRO (D.N.I. Nº 13.237.173, NACIDO EL 28 DE FEBRERO DE 1957 EN CAPITAL FEDERAL, HIJO DE CARLOS JESUS Y NILDA RAMOS	5	Nº 4380
2	4	HERNAN PANDIELLA	2/09/98	MARCIAL AMERICO CATANIA, DNI Nº 1616.522.838	5	Nº 19398
2	4	HERNAN PANDIELLA	27/08/98	EDUARDO RAUL PIGUES, CIPF Nº 8.176.156	5	Nº 19156
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	9/09/98	EDWARD COLLINS (C.I. Nº 6.645.274)	5	Nº 10.977
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	14/09/98	RODRIGO MARTIN DIRUBE (DNI Nº 20.193.465)	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	27/08/98	ALBERTO CARLOS CELLA (DNI Nº 7.599.702)	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	8/09/98	JOSE RUBEN FUCINATO	5	INFRACCION DE LA LEY 23.771
5	9	HORACIO J. SEGURA	15/09/98	DIANA HALLAK (12.888.289)	1	INFRACCION A LA LEY 24.241
5	9	HORACIO J. SEGURA	15/09/98	ALEJANDRO PEREZ (LE Nº 17.921.889) Y JOSE ANTONIO ONOFRE VERA ZARACHO (LE Nº 92.105.634)	1	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	17/09/98	ELENA VIRGINIA YAGAS (LE Nº 7.479.133) Y ESCOLASTICA ELENA LUQUE (L.C. Nº 1.059.606)	3	INFRACCION A LA LEY 19.359
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	14/09/98	ADRIAN BOSSIO	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	15/09/98	HECTOR RAMON OLARTE GARCIA SALAZAR, COLOMBIANO, PAS. Nº 19368932, SOLTERO, NACIDO EL 15/9/56 EN BOGOTA, COLOMBIA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE CATAMARCA 2751, DE OLIVOS, PCIA. DE BUENOS AIRES	5	INFRACCION AL ART. 135 DE LA LEY 24.241

e. 28/9 Nº 139 v. 2/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 18 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "THERMIC S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 85.929, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de noviembre de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 28/9 Nº 247.150 v. 2/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ORTIZ ROBERTO OSVALDO s/Quiebra", Expte. Nº 56374, con fecha 18 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Boffa Roberto Alfredo, con domicilio en Bmé. Mitre 1131 7º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 28/9 Nº 247.029 v. 2/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALUM METAL S.R.L. Intímase a los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1998 por ante el síndico designado, Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 - Piso 8 "17" de Capital Federal. Fíjase día 28-12-98 para el informe art. 35; 10-3-99 para el informe art. 39. Audiencia informativa, 8-6-99, 10 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 28/9 Nº 166.724 v. 2/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de CAROSSELLA LETICIA LEONOR, en la cual se designó síndico al Señor Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 247.084 v. 2/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MOCHNACZ DE LAPENNA SILVIA MARIA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Atilio R. Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 piso 5º of. 3 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 4 de diciembre de 1998, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de las mismas en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 247.059 v. 2/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en autos "KESTNER S.A.C.I.F.I.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente Transitorio de Distribución" Expediente Nº 32.921, Reservado, hace saber de la presentación de un proyecto de distribución de gastos de la quiebra, presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 101.047 v. 29/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA SAF s/Quiebra - Incidente de Liquidación Bienes Planta Río Gallegos" (Expte. Nº 36.126), que se ha dispuesto el Llamado Público a Mejorar las Ofertas formuladas en autos, respecto de los inmuebles urbanos de la fallida en la ciudad de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), con todo lo plantado y edificado, en las Manzanas Nos. 254 (Solares B, C y D), 253 (Solares A, B, C, y D), 241 (Solares A, B, C, y D), y 259-A (Solar A) de aproximadamente 2.500 m2. (un cuarto de manzana) cada uno. La oferta a mejorar es la presentada en autos a fs. 3754/55 y complementada a fs. 3781, cuyo importe total asciende a la suma de $ 242.004 (Pesos doscientos cuarenta y dos mil cuatro). Las propuestas de mejora de las ofertas especificarán el precio que se oferte por cada solar y se presentarán por escrito en sobre cerrado en la Secretaría actuante, hasta las 9 (nueve) horas del día 25 de noviembre de 1998. En el exterior del sobre se indicará únicamente la carátula del Juicio. No se aceptarán ofertas globales ni por manzanas completas. El acto de adjudicación comenzará a los 30 (treinta) minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual se procederá a la apertura de las mismas en acto público ante el Sr. Juez o el Actuario. Las ofertas serán presentadas por duplicado e indicarán para las personas físicas, el nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; para las personas jurídicas, copia certificada del contrato social y sus modificaciones, debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado. Deberá denunciarse la situación frente al I.V.A y el número del CUIT. No se admitirán compras en comisión. Toda oferta deberá ser acompañada de un depósito en efectivo, como mínimo del 10% (diez por ciento) del valor de la oferta, a realizarse en el Banco de la Ciudad de buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la Orden del Sr. Juez y como pertenecientes a estos autos. A opción del oferente, podrán depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Títulos Públicos de la República Argentina, por el equivalente al 10% del valor de la oferta. Este depósito tiene carácter de garantía de mantenimiento de la oferta, y los adjudicatarios podrán imputarlo a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido en el supuesto que les fuere adjudicado. En caso de existir varias ofertas respecto del mismo bien, en el mismo acto se convocará a su mejora, entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser como mínimo un 5% (cinco por ciento) superior a la oferta más alta. La adjudicación recaerá en la oferta que obtenga el más alto precio, decisión que será irrecurrible (art. 205 inc. 7º LC). Aprobada la adjudicación, el pago del precio total de la oferta adjudicada deberá ser efectuado dentro de los 20 (veinte) días de notificado el oferente de la adjudicación a su favor, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Sr. Juez y en la cuenta de autos. El cumplimiento en el pago traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, con pérdida de la garantía en favor de este proceso concursal. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de las 72 horas de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, previa solicitud efectuada por el interesado y mediante giro judicial u oficio en su caso. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte de los adquirentes, los bienes inmuebles se entregarán desocupados, en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación, ni por deudas impositivas y por servicios municipales y/o provinciales, o vicios ocultos. Las deudas municipales y/o provinciales no prescriptas, que recaigan sobre los inmuebles, sobre las cuales los interesados podrán recabar información en los entes oficiales pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos, estarán a cargo de los adquirentes, los que percibirán su oferta por el monto neto que percibirá el concurso vendedor. También estarán a cargo de los compradores todos los gastos de subdivisión parcelaria y la realización de los trabajos pertinentes ante los Organismos de la Propiedad y Catastro de la Ciudad de Río Gallegos y de la Provincia de Santa Cruz, tendientes a inscribir el dominio a nombre de quienes resulten adjudicatarios. El Pliego de Condiciones con diversos anexos, puede adquirirse al precio de $ 10.- (pesos diez) en las oficinas del Síndico actuante CPN. Dr. Rogelio E. P. Montoto, sitas en la calle Lavalle Nº 1145, Piso 8º "A", (Teléfono: 382-7031) Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs., donde podrá recabarse mayor información acerca de la presente convocatoria a mejorar la oferta de autos. No es requisito para efectuar las ofertas, la compra del pliego por parte del oferente, pero sí, éstos deberán declarar conocer su contenido y someterse a las estipulaciones del mismo en los términos en que se halla aprobado en autos por el Sr. Juez. El Sr. Juez tiene la facultad de aceptar las mejores ofertas, o de rechazarlas a todas, con justa causa, si no fueren convenientes para los intereses del concurso. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Atilio Carlos González, Juez.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 28/9 Nº 247.255 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CRIVELLI HNOS. S.R.L. s/Propia quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución, pudiendo los acreedores formular observaciones a los mismos dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal. Publíquese por dos días.

Eduardo Ferrari, secretario.

e. 28/9 Nº 247.027 v. 29/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "CONFITERIA ALEMANA PLETT (SOCIEDAD DE HECHO) s/Quiebra s/Incidente de Subasta s/Inmueble Calle Gutemberg 3709" (Expte. Nº 60.393) se ha llamado a mejora por la oferta de compra realizada en autos, respecto de la 5/6 parte indivisa del inmueble sito en calle Gutemberg 3709 de la Capital Federal. Los interesados podrán presentar sus propuestas en la sede del Tribunal hasta el 5 de octubre de 1998 a las 10.30 horas, fijándose el día 7 de octubre de 1998 a las 11.00 horas para la audiencia de apertura de sobres, pudiendo en dicho primer acto el primer oferente mejorar su propuesta. Se hace saber que las ofertas se presentarán por triplicado en sobre cerrado, denunciando su domicilio real y constituyendo domicilio legal dentro del radio del Juzgado, debiendo asimismo denunciar la totalidad de sus datos filiatorios. Deberán asimismo depositar

una suma equivalente al 10% de la oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre del suscripto y como pertenecientes a estos autos, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, la que será reintegrada a la brevedad en caso de no resultar adquirente. Firmado: Eduardo Favier Dubois. Juez.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.153 v. 29/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 a mi cargo, interinamente sito en Callao 635, piso 5º, hace saber que con fecha 25 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de KOLONSKI, ADRIAN GUSTAVO, D. N. I. 14.866.962, designándose Síndico a la Dra. María Elena Palleiro con domicilio en Olaya 1062, 5º A, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998. La Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 16 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 31 de mayo de 1999 a las 11 hs. conforme el art. 45 de la LC&Q que se llevará a cabo en el período de exclusividad que vence el 7 de junio de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho para su publicación en La Nación expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires a los 11 del mes de setiembre de 1998.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/9 Nº 100.998 v. 2/10/98

Nº 12

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en la calle Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "JESUS NAZARENO ROSIERE", con fecha del 8 de septiembre de 1998, con sede de la administración de sus negocios en la calle Rodríguez Peña Nº 1189, Piso 7º, Dto. "31" Capital Federal. Señálase hasta el 5 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico Contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle Presidente José Evaristo Uriburu Nº 578, Piso 4º, Of. 19, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 18 diciembre de 1998 y 2 de marzo de 1999, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 24 de junio de 1999, a las 9:30 horas para que tenga lugar la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 12, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1998.
Jorge Medici Garrot, secretario.

e. 28/9 Nº 166.769 v. 2/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de SALTO ANDRES ERNANDO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos del mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil con domicilio en la calle Sarmiento 567 piso 2º Of. 217, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1998.

Buenos Aires, de setiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 28/9 Nº 247.106 v. 2/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, en autos caratulados: "CITY SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. s/Pedido de quiebra (Por Segovia, Carlos)", cita y emplaza a CITY SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. en los términos de los arts. 145 y 147 del C.P.C., bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial y decretarle la quiebra. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.073 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PINET S.A. decretada con fecha 24 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666 9no. 901, hasta el día 23.10.98. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.069 v. 2/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callo 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PLENITUD IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. decretada con fecha 10 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 6 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.062 v. 2/10/98

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "LAS LOMITAS S.R.L. s/Quiebra" que es síndico el Contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662 Piso 3º "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 28/9 Nº 247.112 v. 2/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber a los interesados por dos días en autos "C.I.M.A.P.I. S.A.C.E.I. su Propia Quiebra" (Expte. Nº 23.488) que el Síndico ha presentado el Informe Final (art. 218 - ley 24.522) y Proyecto de Distribución de Fondos el que obra agregado a fs. 516 a 522 de autos y que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes en estos autos por resolución de fecha 15 de julio de 1998 de acuerdo a lo siguiente: los del síndico contador Edgardo Alberto Borghi por su actuación hasta fs. 444 en la suma de $ 1.788,-; los del síndico contador Manuel Alberto Cibeira por su actuación a partir de fs. 451 en $ 1.300.-; los del Dr. Jaime L. Broblas, letrado patrocinante de la deudora en $ 900,-; y los de la escribana Renata I. H. de Lipschitz en $ 1.158,-. Dichos honorarios incluyen I.V.A.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/9 Nº 247.028 v. 29/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de INGENIERIA EN SISTEMAS DE CONTROL S.A., con domicilio en San Juan 485 Capital Federal en los autos caratulados INGENIERIA EN SISTEMAS DE CONTROL S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 31367 la cual se designó síndico al Señor Daniel Eduardo Ferrari con domicilio en la calle Rodríguez Peña 124 PB "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 05/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/12/98 y 02/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 28/9 Nº 247.174 v. 2/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Infrascripto, Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "FRUTOS ADOLFO CLAUDIO s/Quiebra" (Expte. Nº 26.433), con fecha 4 de junio de 1998, se ha decretado en estado de quiebra del FRUTOS ADOLFO CLAUDIO D.N.I. nro. 23.093.388, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2335, piso 6º, Dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires y ha sido designada Síndico, la Cdora. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10, "I" Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1999. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 22 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de los bienes que tuviera en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) Disponer la interdicción de salida del país en los términos del art. 103 de la ley citada a FRUTOS ADOLFO CLAUDIO hasta la presentación del informe general. C) Asimismo intímase al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. D) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 1/9/98, y supletoriamente, la del día 25/9/98, ambas a las 8:00, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/9 Nº 247.177 v. 2/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber que el 16 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de HAYDEE CATTANEO, LC 3.485.534, con domicilio en Campana 3825 de Capital Federal, ordenándose a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla y se abstengan de hacer pagos a la deudora los que serán ineficaces, e intimándose a la fallida para que constituya domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas en lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado el 1 de diciembre de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus demandas verificatorias y los títulos justificativos de sus créditos, el 15 de febrero de 1999 como fecha para la presentación del Informe Individual, y el 29 de marzo de 1999 para la presentación del Informe General. Síndico designado: Ricardo Jorge Randrup, con domicilio legal en Av. Córdoba 1367, Piso 8º, Oficina 39 de Capital Federal. Días y horario de atención: lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89, 3er. párrafo, Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.109 v. 2/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INTERPANORAMIC S.A., con domicilio social en Azcuénaga Nº 577, 6º Piso de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10-06-93 bajo el nº 4966 del Libro 113 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 5 de marzo de 1999 y 16 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación re-

lacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 28/9 Nº 247.077 v. 2/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SANROMA MARCELO OSCAR con domicilio en la calle Galileo 2450 4º Piso "B" Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de noviembre de 1998 ante el síndico Casagrande Reynaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de diciembre de 1998 y 1 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 Nº 247.105 v. 2/10/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

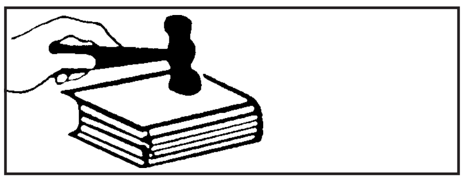
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/09/98 - Vence: 30/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	11/09/98	MARGARITA GONZALEZ	100869
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	7/07/98	CLAUDIO FABIAN PALUMBO	100929
6		SILVIA CANTARINI	16/09/98	ANTONIO MIGUEL DE VITA	166631
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/09/98	MANUEL BARRERO	166669
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	10/09/98	CARLOS LUIS LAHITTE	100955
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/98	MARIO VICTORIO JOSE IANNELLI	100880
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/98	MARIA ESTHER OPPEDISANO	100960
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/09/98	JULIETA SISCA DE LUPETTI	100866
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/09/98	MICHLA ORLONWSKA	100895
19		EDUARDO NUZZOLESE	15/09/98	MARIA VIRGINIA SUAREZ	100932
28		MONICA C. FERNANDEZ	18/09/98	HECTOR ELIAS HARCHURI, JUAN CARLOS HARCHURI, JULIA ESTHER HARCHURI, FRANCISCA ROSA AVILA y ANTONIO NICOLAS COLONNA	100896
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	21/09/98	JOSE ARGIZ GONZALEZ	100988
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/09/98	TERZANO GUIDO ANTONIO	100956
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/98	ELIO ISABETTINI	100933
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/09/98	LIDIA BELEMMI	166597
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/09/98	CHANA WAJCMAN	100962
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/09/98	TOMAS ERNESTO FAGIOLI y NELIDA INES CASTELAO	100879
37	67	GUSTAVO DANIELE	14/09/98	MARIA DE CARMEN VAZQUEZ	100870
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/09/98	LUIS FRANCISCO AMBROSETTI	100985
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/09/98	REDOLAT JOSE	100965
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	MARGARITA MARIA SPADA	100943
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	16/09/98	MARIA TERESA GOMEZ LUZURIAGA	166570
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/09/98	ALBERTO HAKIM	101002
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/09/98	ANTONIO ITROSI	100917
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/98	NELIDA OLGA ALVAREZ	100886
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/09/98	ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI	100973
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/09/98	MARIA ASUNCION GUGLIELMI	100978
45	U	MARISA S. SORINI	16/09/98	PADILLA, WILLIAM ALEX	100954
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/09/98	BARTORELLI, ATILIO y NELLA CERVI, ANGELA	100930
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/98	CATALINA JOVINA ELISA DI CECCO	100864
50	U	JUAN C. INSUA	11/09/98	LUCIANO PENNA	100871
51		JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	ANASTASI, CLAUDIO NORBERTO	100865
51		JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	FIORENZA, GRACIELA	100867
51		JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	ANASTASI, BLAS	100868
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/09/98	GUIBOURG, ANA MARIA	100882
51	U	JORGE A. CEBEIRO	18/09/98	ALFREDO JESUS GRAZIANO	100931
54		JAVIER FERNANDEZ	18/09/98	BATTO HILDA NOEMI	100919
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	EMELINA GUTIERREZ	100856
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/09/98	MARIA ESTHER JOSEFA MORO	100897
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/09/98	TERZANO ELENA ROSA y CARNINI ARMANDO	100957
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	MARTHA EUGENIA IRIARTE	166516
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	8/09/98	ARMANDO PERAINO	100990
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	3/09/98	JACINTA NORMA BOCCUTI	100999
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/07/98	DE LA RIEGA, ALBERTO	166594
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/98	MAURICIO SCHVARTZMAN LISNOVEZKY	100944
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/09/98	ANTONIO NORBERTO GONZALEZ	100958
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/08/98	ROBERTO RAMON LORIA	166600
63		JORGE E. BEADE	21/09/98	JUAN ALEJANDRO FERRETTI	100873
63		JORGE E. BEADE	21/09/98	MARIA BLANCA FERRETTI	100874
63		JORGE E. BEADE	21/09/98	ROBERTO FERRETTI	100875
63	U	JORGE E. BEADE	15/09/98	ELVIRA ISABEL MARCENARO	166507
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/09/98	ADELA LENER	100942
64	94	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/09/98	ALE ISMAEL SEME	100986
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/09/98	MARIO OSCAR PADULA	166655
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/09/98	BERTOLETTI HAYDEE MARTHA	100855
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/09/98	OLGA ZULEMA BONAHORA	100952
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/09/98	ALEJANDRA CAVALIERI	100983
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/09/98	CARMELA MARIA LACATENA	100909
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	17/09/98	CARMEN DIODATO	100863
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	9/09/98	ALFREDO CHINA	166605
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/09/98	EMILIO SANZ	100987
73	U	DOLORES MIGUENS	18/09/98	IRMA FERNANDEZ de VEIGA	101003
74	U	JUAN A. CASAS	1/09/98	JUANA PATRICIA SAAVEDRA	100907
74	U	JUAN A. CASAS	10/09/98	MARIANGELES FILIPPI	100968
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/08/98	AARON SAMUEL FIKSLER	100950
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	14/09/98	ALFONSO MANUEL JUAN LOPEZ	100883
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/09/98	ANGELICA SOFIA MARTINEZ	100911
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	10/09/98	JUAN MOVERER	100979
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	16/09/98	MARCELO CARLOS HERMAN	100981
91	U	ALBERTO UGARTE	21/09/98	STOCKER, JUAN GUILLERMO	100937
91	U	ALBERTO UGARTE	14/08/98	AGAPITA ENCARNACION LUZON JODRA	100969
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	21/09/98	JOSE OSVALDO CAPIZZI	100948
94	U	EDUARDO PARODY	21/09/98	AREVIAN, MARIA ELENA	100951
94	U	EDUARDO PARODY	7/09/98	CLORINDA MORALES y CARLOS LUIS DUPUY	166512
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/09/98	MANUEL RODRIGUEZ y HERMELINDA FRANCIA	100887
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/09/98	AUXILIO GENARO ANTONIO	166561
96	U	EDUARDO E. CECININI	17/09/98	LEONARDO VENTRICE	100861
96		EDUARDO E. CECININI	17/09/98	FELIX JORGE JACQUIM	100927
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/09/98	DOMINGO ANTONIO MORELLO	100959
98		JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/98	MANUEL ESTEVEZ	100876
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/98	SARA BEKERMAN y/o WOLF MORGENSTERN	166662
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	10/08/98	JUAN CARLOS LUCARDI y URSULINA AÑAÑOS	100925
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/98	ROBERTO FELIPE VACCARO	100924
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/98	RAFAEL SCELZO	100966
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	18/09/98	JUAN CARLOS COBRE	100906
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/09/98	JUAN CARLOS GOYENECHE	100928
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	3/09/98	NELSON AXEL LEROUX	100936
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/09/98	MARIA ERRO	100994
107	U	PABLO M. AGUIRRE	11/09/98	FRATTINI HEBE CATALINA	100984
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	17/09/98	HECTOR AUGUSTO CONSTANTE PAPARINI	100947
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	18/09/98	MARGARITA DURAN	100903
110	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/09/98	NATALIO PRESEPIO e ISABEL MARIA PANETTA	100885
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	5/08/98	SAUL LEON	100894

e. 28/9 Nº 173 v. 30/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica que el martillero público Sr. Gregorio Kaleka subastará en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO A.C.A.R.A. LIMA 263/265/267 c/GRE JULIA CATALINA s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 91.629/95, una finca sita en Lima 265, piso 8vo. U.F. 68 de esta ciudad. La propiedad será rematada el día 9 de octubre de 1998 a las 12.00 horas en el domicilio sito en Camargo 698, Capital Federal. El bien será exhibido el 8 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas. La finca está integrada de un ambiente y medio, kichinette y baño completo, se encuentra alfombrada y desocupada y tiene buen estado de conservación. Posee servicio de mucama (fs. 183 y 280). Adeuda expensas (fs. 107/8) $ 23.718,42; MCBA (fs. 98) $ 235,50 y Aguas Argentinas (fs. 94) $ 84,12. No registra deudas por O.S.N. Matrícula FR 13-3070/68. Circunscripción Catastral: C-13, S-12, M-55, P-33. Superficie 30,58 mts. Base: $ 22.500.- Seña: 20%. Comisión: 3%. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad se subastará al mejor postor y en dinero en efectivo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 28/9 Nº 101.028 v. 29/9/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos CORBO TARULLA MARIA CRISTINA y Otros c/PAVANETTO ARMANDO ATILIO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 18.668/97 (reservado) que el Martillero, Jorge Mario Costa rematará el día 2 de octubre de 1998 en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal a las 12 hs. un inmueble ubicado en la calle Dardo Rocha Nº 846, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires y consta de: tres dormitorios, baño, cocina y comedor: Jardín al frente y fondo. Posee un alero con chapa de zinc para garage semi cubierto y la misma está habitada por el Demandado, señora, dos hijos y madre. Deudas: Fs. 60/61 $ 3.007,69, fs. 73 y 74 Rentas $ 1.445,90 al 28/11/97. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Mat. 821, Parcela 5, Matrícula 21.337. Condiciones de la subasta: Base: $ 7.700.- Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 29 y 30 de setiembre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.156 v. 29/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SOLLA, NILDA SILVANA y Otro c/FALCIONE, MIRTA ALICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 101.493/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Capital, el día 2 de octubre de 1998, a las 10.00 horas, la Unidad Funcional Nro. 1 con entrada por el Nro. 971, hoy 2547 de la calle Avda. Naciones Unidas, integrada por los polígonos 00-01, 01-01, 02-01 con una superficie cubierta y total de 3,81 m2; polígono 01-01 con una superficie cubierta de 103,44 m2, superficie de balcón 6,22 m2, superficie superpuesta de escaleras al polígono 00-02, 4,51 m2, común 3,18 m2 y polígono 02-01. Superficie total del polígono 117,35 m2 Superficie Total de la Unidad 232,21 m2 y la Unidad Funcional Nro. 2 con entrada por el pasillo común descubierto con salida a la Avda. Naciones Unidas e integrada por el polígono 00-02 con las siguientes superficies: cubierta 82,08 m2, descubierta 36,62 m2, lo que hace una superficie total del polígono y unidad funcional de 118,70 m2. Las dos unidades funcionales se encuentran ubicadas en Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., edificada en un lote que según sus antecedentes se identifica con el Nro. 10 de la manzana 74, con frente a la Avda. Naciones Unidas, hoy Presidente Arturo Illia Nro. 674, entre las de French y Beruti, compuesto el lote de 8,66 mts. de fte. al SE por 35,70 mts. de fondo al SDO, 8,66 mts. al NO y 35,77 mts. al NE, Sup. 309,47 m2; Matrícula 15.520/1 y 15.520/2; N.C.: C. II, S. R, M. 72, P. 10; que adeudan Rentas $ 988 al 21/6/98 (fs. 181/84). La UF 1: Aguas Arg. $ 46,23 al 3/6/98 (fs. 186); OSN partida sin deuda al 30/6/97 (fs. 72); Municipalidad $ 146,45 al 3/6/98 (fs. 188), y la UF 2: Aguas Arg. Partida sin deuda al 3/6/98 (fs. 187); OSN partida sin deuda al 30/6/97 (fs. 73); Municipalidad $ 73.- al 3/6/98 (fs. 189). De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado en la planta baja (polígono 00-01) por el esposo de la demandada propietario, Sr. Gabriel Gustavo Di Campli, quien posee una empresa industrial en el lugar. La planta alta, es una vivienda (polígono 00-02) que está ocupada por la demandada y su esposo con dos hijos menores y el padre de ella. Se trata de una edificación tipo casa de dos plantas, donde en la planta baja tenemos un local que ocupa casi la totalidad de la planta baja junto con un garaje como para dos vehículos, todo de pisos de mosaico granítico. La planta alta con entrada desde la calle por escalera, se compone de un living o sala, comedor, cocina, tres dormitorios, baño completo, una dependencia de servicio con su baño y terraza. Arriba de esta planta hay también una terraza y un lavadero, ambos pisos con un amplio balcón corrido, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 130.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión; y debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le efectuaran conforme lo dispuesto por los art. 41 y 133 del C. P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los días hábiles del 28 de septiembre al 1º de octubre, de 10 a 12 horas. Cualquier dato de interés, consultar el expediente o al Martillero al T.E. 374-0173.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.150 v. 29/9/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, en autos: "FACCIOLO ANALIA MONICA c/PORTILLO ISIDORO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 93.160/97, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 9 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle J. J. Castro nº 5620 de Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: N; Mza.: 63; Par.: 10; Dominio: 2138. Su lote de terreno mide 29,17m al costado N.E., lindando con lotes 7 y 9; 29,17 m en su otro costado al S.O.; 10 m fte. al S.E. Sup.: 291,7m2. Consta de 2 dormitorios, cocina comedor, baño, patio, garage terreno libre, no posee gas natural, ni cloacas, sí posee agua caliente Estado General Regular. Adeuda: Inmob.: $ 773,80 al 25/3/98 a fs. 50; Municip.: $ 4.158,53 al 2/4/98 a fs. 60; Aguas Arg.: no cuenta con servicio; O.S.N.: no adeuda 28/4/98 fs. 65. Ocupado por Juan Carlos Benítez su esposa Liliana Figueroa y 3 hijos (dos menores de edad y 1 mayor Juan Carlos Benítez) según constancias en autos. Visitas: 8/10/98 de 10 a 12. Base: $ 25.000.- Seña 30%, Comisión 3% en efectivo. Los concurrentes se identificarán para poder asistir a la subasta. No corresponde la compra en comisión. El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.154 v. 29/9/98

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos: "MEJALELATY, TEOFILO c/MANSO, OBDULIO REINALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 113.097 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 5 de octubre de 1998 a las 9.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble con frente a la calle Lima Nº 2746/54 entre Pueyrredón y Yapeyú de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que tiene 10 mts. de frente al SO por 36 mts. de fondo con una superficie de 360 m2. Ad-corpus. Se trata de un chalet con pequeño jardín adelante y techo de tejas. Hall de entrada al que se accede al living-comedor, jardín trasero, un baño o toilette, entrada para garage que es usado como depósito, comedor diario y cocina, lavadero pequeño. Planta alta, tres dormitorios todos tienen placards, dos baños uno en suitte. Ocupa Jorge Osvaldo Martiniuk, su señora y 4 hijos como propietarios como consta en autos. Registra deudas en concepto de Rentas a fs. 295 al 3.4.98 por $ 1.552.-; a la Municipalidad de San Isidro a fs. 298/299 por $ 18.597,89 al 15.10.97; de O.S.N. a fs. 323 al 18.9.98 por $ 402,61; de Aguas Argentinas a fs. 324/25 al 13.8.98 por $ 1.702,84. Hágase saber que el adquirente del inmueble se hará cargo de las deudas provenientes de los impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesan sobre el mismo, todo a la fecha de toma de posesión del bien. La propiedad se entregará desocupada al quinto día de aprobado el remate. Base: $ 120.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, sellado impuesto fiscal 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 10, Parcela 98. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.029 v. 29/9/98

Judicial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos: "MARTIN SUAREZ LILIANA c/PAREDES MARIA ESTER s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 33.516/95 que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 8 de octubre de 1998 a las 11.15 hs. en la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad Corpus", el inmueble sito en la calle Pavón 2125/ 9, lote 9, manzana "M", matrícula 16.840, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Secc. L, Manz. 112, parc. 8 de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Según surge de fs. 137 el referido inmueble se compone de dos plantas con una entrada particular y persiana metálica; planta baja consta de un galpón de aproximadamente 50 m.; planta alta consta de dos habitaciones, living, baño, cocina y terraza, todo construido en material en estado de abandono y deshabitado. Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. Según constancias obrantes a fs. 63/65 adeuda al 17.5.96 por A.B.L. $ 29.599.- a fs. 95 adeuda por Aguas Argentinas al 14.5.96 $ 1.778,41; de fs. 163 adeuda por Impuesto Inmobiliario al 21.8.98 $ 19.326,48. Las demás deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones que graven al inmueble y no se encuentren informadas serán asumidas por la parte actora. Base $ 43.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. No se admitirá compra en comisión. El saldo del precio deberá depositarse en autos a los 5 días de aprobada la subasta si no abonará un interés equivalente según tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta su efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.148 v. 29/9/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, Capital, Secretaría Unica del autorizante hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, que en autos "VICENTE MARTHA c/ MALDONADO DE ORDOÑEZ ARMINDA MAMERTA s/Ejecución Hipotecaria", "reservado", Expte. Nº 100.337/96, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º piso "K", Telefax 382-8961, rematará el día 15 de octubre de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja, contrafrente, Polígono 00-04 del inmueble calle antes Las Acacias, hoy Soldado de las Malvinas Nº 2065/67/69 de Villa Adelina, Partido de San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Circunscripción V, Sección F, Manzana 328, Parcela 9 b, Subparcela 4. Matrícula: 624/4, San Isidro (097). Superficie total: 69,76 metros cubiertos con la siguiente distribución: se ingresa primeramente a un patio descubierto, luego se accede a un living comedor, dos dormitorios, una cocina y un baño, cuyo estado de conservación es bueno y se encuentra habitado por la propia demandada señora de Ordóñez y su hijo mayor de edad quien dijo hacerlo juntamente con su señora esposa y dos hijos menores; en calidad de propietarios. Las visitas a la Unidad por parte de los posibles interesados en el remate, según la demandada puede hacerse de 17 a 18 horas los días 13 y 14 de octubre. Deudas: La Municipalidad de San Isidro informa a fs. 62 y 71 y con fecha 6 de abril de 1998 no haber deuda. A fs. 63 y 72 Aguas Argentinas también informa sin deuda, con fecha 8/4/98. O.S.N. a fs. 64 y 73 también dice no haber deuda. Y la Dirección de Rentas también dice no existir deuda. Base de venta: $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley: 1% por ser un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires. todo en dinero efectivo en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. De existir deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, estarán a cargo del comprador. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 28/9 Nº 101.141 v. 29/9/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en los autos "FIDALGO, ANTONIO ABAD c/COLLAVINI DE FERNANDEZ SEPTIMIA s/Ejecución Hipotecaria. Exp. Nº 94.417/96 reservado que el martillero José Manuel Seoane (T.E. 204-5116) rematará el día 13 de octubre de 1998 a las 10 hs. en el salón de ventas sito en Uruguay Nº 666 P.B., Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Crámer Nº 1167, entre J. Ingenieros y J. M. Ramos Mejía, del partido de Quilmes con Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección G, Manzana 82, Parcela 22, polígono 00-02, matrícula Nº 94.578/2 del partido de Quilmes con sup. tot. de 215 m2, de acuerdo a la constatación (fs. 175) surge que la propiedad, edificada en el fondo del lote con entrada por pasillo, consta de dos unidades, una tipo dúplex, con dos dormitorios y baño en planta alta y cocina, comedor, living, baño, patio, en la planta baja; y un departamento con entrada por el mismo pasillo que consta de un dormitorio, baño, cocina comedor y jardín con un galpón de 3x3m. La propiedad está en muy buen estado de conservación y ocupado por las demandadas Septimia Collavini de Fernández y Margarita Fernández de Lembeye en carácter de propietarias, su esposo y tres hijos. se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 40.800.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado: 0,5% quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña. Todo en dinero efectivo. Deudas municipalidad de Quilmes $ 1.497,53 al 19/08/97 (fs. 143). Aguas Argentinas $ 578,73 al 24/09/97 (fs. 150), D.G.S. Sanitarios de Quilmes $ 3.142,28 al 24/ 9/97 (fs. 151); Rentas $ 1.625,5 al 7/08/97 (fs. 109) y Edesur $ 0.- al 12/08/97 (fs. 110). Presenta embargo por $ 2.180.- Fs. 163, carece de expensas comunes, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de impuestos tasas y servicios, en caso de no existir remanente y no procederá la compra en comisión. Podrá visitarse los días 7 y 8 de octubre de 1998, de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 28/9 Nº 101.043 v. 29/9/98

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, comunica por 2 días en el Juicio "CHOMER, CARLOS ADOLFO c/ ASOCIACION DE EXPORTADORES VICENTE LOPEZ (Asoc. Civil) y Otros s/Ejecución de Al-

quileres", Expte. Nº 56.593/96, que el Martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 8 de octubre de 1998, a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, la casa ubicada frente a la calle Ingeniero Marconi Nº 3260, entre Rosetti y Francisco Beiró de la Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 4 de la Manzana letra O, que mide 8m66 de frente al N.O. por 32 metros de fondo. Superficie 277,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A; Manz. 32; Parcela 24. Partida 42.117. Casa desarrollada en 2 plantas, consta en P.B. de espacio guardacoche, living-comedor con pisos de parquet, toilette, dos dormitorios, baño completo, amplia cocina, lavadero y galería cubierta. En sus fondos, jardín con pileta de natación, quincho con parrilla y dependencias de servicio. En altos, existe un dormitorio con baño, terraza y otra habitación. Se encuentra en perfecto estado de conservación, con teléfono. Ocupada por los propietarios demandados. Base $ 70.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley. Debe Rentas al 20/11/97 $ 176,29; O.S.N. no registra deudas al 2/1/98 y Municipal no registra deuda al 28/11/97. Demás circunstancias obrantes en autos. Exhibición los días 5, 6 y 7 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 28/9 Nº 101.153 v. 29/9/98

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Daniel Ricardo López, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal comunica por dos días en los autos "MACIEL VALERIA NATALIA y Otros c/ROSSI TULIO HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 13.764/95, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 14 de octubre de 1998 a las 12.45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una propiedad sita en la calle Matacos 1443, Unidad 1, Primer Piso y Azotea, entre las calles Camarones y Magariños Cervantes de Capital Federal, que se compone de living, cocina comedor, dos dormitorios, balcón a la calle, baño, lavadero y dos terrazas, encontrándose en buen estado de conservación. La misma se encuentra habitada por el demandado y familia, según constancia obrante en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Parc. 9; Manz. 30 B. Matrícula 1547162/1. Deudas: Munic. $ 702,34 al 18/5/98 (fs. 172). Aguas Argentinas $ 385,14 al 21/5/98 (fs. 163). O.S. $ 164,25 al 3/6/96, (fs. 45), Expensas no se adeudan por no poseer administración (fs. 183). Base: $ 43.125.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. El bien se exhibe los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs. Según cláusula hipotecaria el demandado se obliga a entregar la propiedad libre de ocupantes.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 28/9 Nº 101.163 v. 29/9/98

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 en autos: "HIDALGO ESTEBAN JESUS y Otro c/TABOADA CLAUDIO HORACIO APOLONIO s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 89.321/95, hace saber por tres días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 15 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Alberdi Nº 545 e/San Lorenzo y Mendoza de Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As. Su lote de terreno mide 57,39 m de fte. Al N.O., 73,66 m en costado al N.E., 82,50 m al S.O. y 58,28 m al fte. S.E. Sup.: 4.481 m2 Cat.: Circ: I; Secc.: D; Mza.: 124; Parc: 8 a; Dominio: 41456. Adeuda: Inmob: $ 19.906,26. al 30/6/97; Municip: $ 13.029 al 25/3/97; Aguas Arg. y O.S.N.: No adeuda por no contar con servicio según fs. 224 vta. Ocupado por ocupantes y encargado según constancia en autos. Visitas: 13/10/98 de 12 a 14 hs. Base: $ 120.000. Seña: 40 %. Comisión: 3 % en efectivo. Los concurrentes se identificarán para poder asistir a la subasta. No corresponde la compra en comisión. Las deudas que pesan sobre el inmueble por tasas, impuestos contribuciones y servicios están a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires.

Capital Federal, 10 de septiembre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 28/9 Nº 101.157 v. 30/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DOMINGUEZ CEFERINA ANTONIA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 85042/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 15 de octubre de 1998, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, modelo VW Senda Diesel, tipo sedán 4 puertas, motor Nº BE887325, Chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ038896, Color azul Hawai, Dominio Nº AJR 092, Año 1995. Base $ 5.800,00 al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de ley. Entrega previo pago total. En caso de no haber postores, transcurrida media hora se subastará con la base del 25 % o sea $ 4.350,00. A fs. 61 corre agregado informe sobre deudas por patentes por $ 2.778,95 al 26/8/98. Las deudas e infracciones son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo secretaria.

e. 28/9 Nº 101.162 v. 29/9/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VAN MEGROOT RUBEN AGUSTIN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 79587/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 15 de octubre de 1998, a las 10,00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, modelo Gol GL, Año 1992, con motor de 4 cilindros marca Volkswagen Nº 1228471, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT119780, Dominio Nº D-039194. Base $ 5.867,26 al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. En caso de no haber postores, transcurrida media hora se subastará con la base del 50 % o sea $ 2.933,63, y en caso de persistir, se subastará sin base. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto, no aprobándose la subasta en caso de incumplimiento de dicha condición. A fs. 43/45 corre agregado informe sobre deudas por patentes por $ 706,21 al 31/7/98, sujetas a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 28/9 Nº 101.160 v. 29/9/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, IGNACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 2 de octubre de 1998 a las 8,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 504 GRII TCA, año 1987, motor marca Peugeot 460755, carrocería Peugeot 5229550, Dominio B 2.136.051. Conforme acta de secuestro (fs. 42) se encuentra el automotor con sus llaves correspondientes, con cédula de identificación del automotor, con equipo de GNC marca Lovato, con cilindro marca Faber con su cédula correspondiente, con rueda de auxilio, criquet y llave de ruedas, sin radio ni pasacassette, con el tapizado delantero izquierdo roto y abollado el capot, con detalles propios del uso. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Crovara 334, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por $ 2.294,36 al 29/07/98. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 28/9 Nº 101.152 v. 30/9/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 1º Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "OLEUM S.A. sobre Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 64.990, que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el martes 06 de octubre de 1998 a las 11:10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. Rodríguez, identificado catastralmente como Circ: VI - Secc.: A - Chacra: 13 - Parcelas 12 a 16, ambas inclusive, con frente a las calles Río San Pedro y Río Primero, a una cuadra de la Ruta Nº 24 (antes Nac. Nº 197), zona industrial. Según constancias de autos se trata de una planta de fabricación de membranas asfálticas y/o de destilación y fabricación de asfalto plástico, sin terminar de construir e instalar. Está compuesta por un galpón de techo de chapa, también sin terminar con un sector anexo, una casa a medio construir y nueve tanques de aparentemente almacenamiento de combustible con un elevador. Cabe señalar que existe alambrado tejido en sus dos frentes con postes de hormigón. La zona cuenta con fuerza motriz. Ocupado parcialmente por un cuidador, que no acreditó derecho alguno y que se encuentra intimado a desocupar, bajo apercibimiento de lanzamiento. Venta al contado. Al mejor postor. En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Ad-corpus. Base $ 65.000. Seña: 30 % - comisión: 3 % - Sellado de ley: 0,5%. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.). La posesión del inmueble a quien resultare comprador y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que él mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el comprador deberá hacerse cargo únicamente de las devengadas con posterioridad a su toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta tres días antes de la subasta, las que se abrirán dos días antes del remate a las 11 hs. Informes sobre su mecánica en el Tribunal o domicilio de la martillero (Córdoba 1388 2º "A" 375-5492/5560). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Federal. Podrá visitarse la propiedad libremente en el horario de 12 a 16 hs. El presente edicto deberá ser publicado a más tardar los días 30 de septiembre y 1º de octubre.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 28/9 Nº 247.079 v. 29/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Número 21, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y diario La Nación en autos caratulados "REISINGER, REINALDO c/GARCIA, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 2 de octubre de 1998, a las 12:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor el inmueble sito en Moreno 415, entre Boulevard Ballester y Buenos Aires, inscripción del dominio 2155 del Partido de San Martín de fecha 14 de septiembre de 1978, matrícula Nº 38.187, de la Provincia de Buenos Aires. Base: $ 70.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre (arts. 104/106 del Reglamento para la Justicia Comercial, acordada Cámara Comercial del 13/12/89) hasta dos días antes a la realización del remate, los que serán recibidos en el Tribunal o en el domicilio del martillero, Moreno 584, piso 13º "A", Capital Federal. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día 1º de octubre de 1998 a las 11:00 horas. El inmueble consta de dos plantas: a) Planta baja: living-comedor, baño, cocina, lavadero y un muy amplio garaje por el que se accede a una galería cubierta que comunica al jardín. En el fondo del mismo se encuentra un cuarto para herramientas y un quincho. b) Planta alta: se accede a la misma por una escalera debajo de la cual hay una baulera y consta de cuatro habitaciones con sus respectivos placards y un amplio baño compartimentado. Dos de los dormitorios dan a la calle y los otros dos al jardín, ubicado en el contrafrente encontrándose unido por un balcón corrido. El estado general del inmueble es regular ya que al mismo le falta pintura en general y otros detalles de mantenimiento en particular. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Fernández, su marido Jorge Daniel Raymondo, dos hijos y una empleada doméstica. Reconoce las siguientes deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 133 al 25/11/97 $ 1.728,91. Aguas Argentinas a fs. 93/94 al 12 de set. del 97 $ 2,55. Municipalidad de San Martín a fs. 102 al 19 de sept. del 97 $ 936,77. O.S.N. a fs. 96 al 29/9/97, partida sin deuda. El bien a subastar se exhibirá los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 28/9 Nº 166.852 v. 29/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de bienes" Expte. 61.149, que los martilleros Adolfo Norberto Galante, Alberto Toschi y Lucio López Serrey, rematarán el día 8 de octubre de 1998 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100 % en block de la planta industrial de la fallida, desocupada, ubicada en la calle Guardia Nacional 1146/1166 —entre José E. Rodó y Tapalqué— de esta Capital Federal, incluyendo las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles (que surgen del inventario obrante a fs. 99/106) y reserva de la cuota Hilton por 202 toneladas (período 01/07/98 a 30/06/99). De acuerdo a títulos (fs. 54/59) superficie del terreno 2.007,31m2. Nomencl. Catast. Circ.: I; Sec. 62; Manz. 136; Parc. 15a. Matrícula 1-32593. Se trata de una planta frigorífica —Ciclo 2— desarrollada en planta baja, primer y segundo piso y compuesta por sectores de oficinas administrativas; dependencias para servicio vigilancia; oficinas Senasa; sala limpieza de roldanas con caldera a gas capacidad 400.000 calorías para calentar agua; talleres mantenimiento adecuadamente equipados; depósito o cámara para congelar capacidad 80 ton. con temperatura 22/30 grados bajo cero y otras cámaras para congelar; sala de máquinas con compresores; playa de recepción con balanza electrónica para 200 kg; túnel de congelado para 20 toneladas, sala de cuarteo para 1/2 res y corte; sala despostado con peine y cintas transportadora p/hueso y corte; sectores para depósitos; sala de envasado al vacío; montacargas p/200 kg.; torres de enfriamiento en terraza, etc. La construcción de la planta es de 1ra. calidad y en muy buen estado de conservación. Venta, ad-corpus, en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, condicione, características, etc. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 506.000, seña 30 %, comisión 3 %, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ingresarse

en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal y cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio, o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctrina Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior a los decretos falenciales respectivos, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaratoria de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso, y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la fecha de remate, en el tribunal o domicilio de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: los días 1, 2 y 3 de octubre de 1998, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 28/9 Nº 247.164 v. 2/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/TECAR S.A. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Patricio Wenceslao Quinos rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 11,20 hs. horas en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil Dominio AFW 518, marca Chevrolet, Tipo Pick Up, Modelo D-20 Custom STD/1995, marca motor Maxion, Número de motor SA8873B517324Z, marca de chasis Chevrolet, número de chasis 8AG244NARRA101807, en el estado en que se exhibe y encuentra, en la base de $ 8.000 al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en caso de resultar infructuoso el intento de venta, autorízase a la reducción de base en un 25%, y en caso de no existir postores, se ordenará la venta sin base y al contado. Sellado de ley. Comisión10%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por patentes ascienden a $ 1.959,86 al 21/07/98, las que deberán ser abonadas en su totalidad por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombres de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del CPC. Se autoriza al actor en caso de resultar adquirente a compensar el precio de venta hasta la concurrencia del crédito reclamado. Exhibición: Todos los días a partir de su publicación hasta el de la subasta en el horario de 9,00 a 17,00 horas en Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 28/9 Nº 1452 v. 29/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Silvia I. Rey, Sect. Nº 37, de la Cap. Fed., sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1842/44, P-B, hace saber por dos días en los autos "BALDER S.A. s/Quieb., Incid. de Liquidación de Bienes", expte. Nº 29940, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 5 de octubre de 1998 a las 11,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes (inventariados a fs. 2) en block: a) Tres máquinas circulares para tejer medias Marca Bentley Komet Modelo TJ1 Nº 44963, 44412 y 50275; b) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Bentley Komet modelo TJ2 Nº 47610 y 47877; c) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Bentley Komet modelo CP Nº 49985 y 49984; d) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Bentley Komet modelo TC Nº 73207 y 73208; e) Tres máquinas circulares para tejer medias marca Bentley Komet Modelo TJ1 Nº 73242, 73243 y 73241; f) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Bentley Komet Modelo TJ1 Nº 50100 y 50101; g) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Rumi Modelo Halley Nº 377 y 378; h) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Lonati modelo LR Master Nº 2098 y 2099; i) Dos máquinas circulares para tejer medias marca Lonati modelo LR Master Juniors Nº 1351 y 1352; j) Máquina marca Singer Electromecánica o para registros contables; k) Una balanza; l) Muebles varios de oficina; m) Una impresora marca Citizen; n) Una máquina de costura marca Ser-Tex SA s/Nº tipo rectilínea y ñ) A cada máquina le corresponde un porta conos. Sin base; al contado y al mejor postor, Comisión 10 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Tribunal (en los términos del art. 104.5 del Reg. del Fuero) hasta las 13,30 del día anterior a la subasta y con los requisitos en el expte. (fs. 4). Los bienes se exhiben los días 1 y 2 de octubre en la calle Tte. Ibáñez Nº 6623, Villa Hermosa, Ptdo. de San Martín, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 247.171 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "PEGASO ARGENTINA SACIF c/FIORE, ALBERTO ATILIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.316), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de octubre de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis s/cabina p/pasajeros, modelo 0374 RSD, año 1996, motor Nº 476.981-50-680581, chasis Nº 664.199-11-003903, Dominio ASX 756, en el estado que surge del acta de fs. 205, sin funcionar, cerrado, faltando los siguientes elementos: no tiene audio, sin video ni transformador, sin cafetera, falta alternador, falta una batería, gomas en mal estado totalmente lisas, faltan bulones de rueda, con horno microondas, tapizado buen estado, sin estéreo, falta monitor, baño desarmado, falta comando de audio, con parabrisas rotos, sin espejo delantero izquierdo, falta perilla palanca de cambios, falta alternador, con dos televisores (pantallas) desarmados, no se puede verificar si tiene ruedas de auxilio pues se encuentra el compartimiento correspondiente con llave, y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en el local de Empresas Grúas Cipolletti; Ruta 22 y 151, Cipolletti, Pcia. de Río Negro. Base: u$s 93.786,73. Comisión 10 %. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 7.826,55 al 10/8/98. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 13,30 hs. del día anterior al de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre del eventual comitente dentro de los 3 días de realizado el remate.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 101.149 v. 30/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ JORGE HAROLDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.762, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9,30 horas, en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes en el horario de 9 a 16 hs. lo siguiente: un automóvil marca Renault Trafic modelo 1995, motor Renault nº 5674748, chassis 8A1TA13UZSS004973, domino AJW 091, en el estado que se encuentra. De fs. 70 surge que adeuda por patentes al 23.5.98 $ 1.486,10 que estarán a cargo del adquirente al igual que las deudas por infracciones. Podrán realizarse ofertas bajo sobre cerrado a presentarse en el Juzgado hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre deberá contener carátula del expediente debiendo el Actuario o prosecretario administrativo extender recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá entregarse por duplicado y deberá contener nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado discriminado mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin y cheque librado a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre Banco de la plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañándose el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente (art. 571 CPCC), debiendo constituir domicilio en Capital Federal. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA deberá solventarlo el comprador.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 101.155 v. 29/9/98

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "JAMUZ MOISES s/Concurso Civil Liquidatorio (Quiebra)", Exp. Nº 21.643, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 8 de octubre de 1998, a las 13,45 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el departamento sito en la calle Paso Nº 39/41/43 Unidad Funcional Nº 7, Piso 2º "A", Capital Federal. Matrícula: 11-439/7. Nom. Cat.: 11-9-16-11. Superficie Total 81,26 m2. Porcentual: 4,90%. Título: Fs. 231/35. Se trata de un departamento de living comedor con balcón a la calle, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias de servicio, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Condiciones de Venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 35.000. De no haber postores, a la media hora se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CP. Se aceptarán ofertas bajo sobre con los requisitos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta, debiendo acompañar cheques por seña y comisión de acuerdo a lo establecido en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 1 y 2 de octubre de 1998, de 16,30 a 18 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 247.569 v. 2/10/98

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, 7º piso de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días en los autos "MARTINEZ DE FALCIONI ANA MARIA s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expediente 31.982, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón 1143, 5º piso, Oficina 66, Tel: 382-0226 de Buenos Aires, subastará el día 8 de octubre de 1998 a las 10.40 horas en la Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el 50 % indiviso del departamento ubicado en calle Lautaro 525, entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao, Unidad 6, Piso 3º, contrafrente. Superficie total: 69,50 m2. compuesto de comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. 48, Manz. 140, Parcela 26, U.F. Nº 6, piso 3º. Matrícula 5-3904/6. El departamento se halla desocupado, en regular estado de conservación. Base: $ 18.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Fuero Comercial. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se exhibirá el sábado 3 de octubre de 1998 entre las 10.00 y las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y expensas a partir de la fecha de la posesión judicial. Nota: El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en el diario La Prensa. Conste.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/9 Nº 101.018 v. 2/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PACHADO, JOSE PABLO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.246, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes de 9 a 16 hs. lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, sedán cuatro puertas, motor Renault Nº 5910544, chassis L 813-023893, dominio RKX 396 (antes B 2.612.768); en el estado que se encuentra; Base: $ 6.020,25. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. De fs. 122/123 surge constancia de deudas por patentes, al 16.6.98 por $ 837,68. El comprador adquiere el bien libre de todo gravamen y con los impuestos y tasas pagas al día de la entrega y además deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 28/9 Nº 101.159 v. 29/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BALSIMELLI REYES LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.943, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de octubre de 1998 a las 11.20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, Tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, dominio Q-067.474, motor PAAR12968, chassis 8AFETNL23PJ070192, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El adquirente en subasta recibirá el bien libre de todo gravamen y con los impuestos y tasas pagas al día de su entrega. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 28/9 Nº 166.855 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal (1013), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BUENO JOSE ESTEBAN s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Antonio Seoane rematará el día 7 de octubre de 1998 a las 10,00 hs. horas en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil Dominio ROU 425, Marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo 504 PUD 5V-1988, marca motor Peugeot, número de motor 581186, marca de chasis Peugeot, Número de chasis 8017088, en el estado en que se exhibe y encuentra, en la base de $ 4.000 al contado y al mejor postor. Sellado de ley. Comisión 10 %. El martillero queda autorizado a recibir la seña de costumbre en el acto de remate y a entregar el bien, previo pago total del precio de venta. Las deudas por patentes ascienden a $ 639,70 al 11/03/98, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 1º y 2 de octubre de 1998 de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 18,00 horas en Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretaria.

e. 28/9 Nº 1451 v. 29/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1842, comunica por dos días en los autos "GUZMAN, HUGO ALBERTO c/BLASINA SERGIO s/Ejecutivo", Expte. 29.162/97, que el martillero José Enrique Cardoso, con domicilio en la calle Uruguay 292 (Teléfono 373-4331), rematará el jueves 8 de octubre de 1998 a las 10,40 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, piso segundo de Capital Federal, sin base al contado y al mejor pos-

tor los siguientes bienes: a) una prensa balancín sin marca ni número visible, con motor sin marca ni número visible, 2. Una máquina de pintura electrostática, con dos cabinas Ciclon y horno marca Gema AG tipo 1750, fab. Nº 0014, Baujahr 1980, Luitmange 1.750 m3 /h., BEI 290, c) Horno con cargo movible, capacidad aproximada de 40/50 congeladores. d) Agujereadora neumática, sin marca ni número visible, e) Una guillotina manual sin marca ni número visible con un juego de rodillos. f) Una dobladora de dos metros neumática sin número ni marca visible, g) Una plegadora de 20 toneladas, marca Infersan, con motor sin número visible h) Una plegadora marca DUUB, modelo 220017 Nº 165124, golpes 0400, i) Una emboquilladora neumática sin marca ni número visible, j) Un electrocompresor modelo SR-60, Serie 918, modelo M160, potencia 15 CV, k) Una pulidora sin marca nº 9 número visible, con motor marca Dafa Nº 12301, HPM 1800, Seña 30 %, comisión 10 %. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que regirán deben cumplir con los requisitos del art. 104 y serán abiertos por la actuaria con presencia del martillero y los interesados. Los bienes serán entregados por el martillero una vez aprobada la subasta y previo pago total del precio, importe el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Art. 564). Exhibición: días 1 y 2 de octubre de 10 a 12 horas, en la calle Thames 3084, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 28/9 Nº 101.158 v. 29/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mí cargo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 pta. baja., Capital Federal, comunica por dos días en autos "LITOVSKY CLAUDIO ALBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 44.227, que el martillero Federico Sorribas rematará el día viernes 9 de octubre a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Un automóvil marca BMW 323 I, sedán 2 puertas, Dominio C. 1.324.745, color azul, Ins. Aut. 07/07/86, motor BMW 236 EC 20523579, chasis BMW - WBAAA 7106091678523. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 15 a 17 hs. en la calle Godoy Cruz 2429 Capital Federal. Venta: sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % - IVA a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Se admiten en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. del 8 de octubre de 1998 y la apertura de los sobres con las ofertas se hará el mismo día a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 28/9 Nº 101.147 v. 29/9/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 760, piso 10º, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados: "NOVILLO DARIO RAUL c/FALBO MARCELO y Otro s/Accidente Ley 9688", Expte. Nº 47.616/92, que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el día 8 de octubre de 1998, a las 12 horas, en el Centro de Martilleros, calle Uruguay 666, PB, Capital Federal, el inmueble sito en calle Vernet 354, UF Nº 17, piso 3º, Depto. 18 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 52 B, Parcela 9. Matrícula 4744/17. Superficie total 33m2 79 dm2. Porcentual 4 con 44 centésimos. El inmueble se compone de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. En buen estado, excepto algunas filtraciones de humedad provenientes de la terraza; piso alfombrado. Ocupado, por la Srta. María Falbo, que dice ser inquilina, sin exhibir comprobantes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %; Comisión 3 %. En efectivo en el acto del remate. Deudas: M.C.B.A. (A.B y L) al 10/7/98 $ 501,13; O.S.N. al 6/8/98 $ 167,20; Aguas Argentinas al 30/6/98 $ 86,16; Expensas al 5/8/98 $ 211,00. La venta del inmueble se realizará Ad-corpus en el estado de conservación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Exhibición los días 6 y 7 de octubre de 1998, en el horario de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
José Luis Bayle, secretario.
e. 28/9 Nº 247.125 v. 30/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica de quien suscribe, comunica por un día en los autos "GAITAN, JOSE MARIO c/ASOC. CIVIL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS SOMU s/Despido" - Exp. Nº 30.810/92 que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 7 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Fed., el siguiente bien: Una fotocopiadora marca Xerox, modelo 1038 Nº 632086 (tapa interna), completa, funcionando. Venta sin base, al contado y al mejor postor. En el estado que se encuentra. Se exhibe en Perú 1667 (Salón del primer piso, contrafrente), en el horario de 10 a 12 hs. de lunes a viernes, Cap. Federal. Entrega y posesión sujetas a la aprobación del Juzgado. Retiro del bien a cargo y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
María Isabel Fernández, secretaria.
e. 28/9 Nº 101.096 v. 28/9/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Nº 1

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROLFO, JORGE OSVALDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 15.618, que el martillero Pedro C. Crivelli, rematará el día 10 de octubre de 1998, a las 16 hs., sobre los mismos, en conjunto, ocho inmuebles sitos en la ciudad de San Pedro, Nom. Catast. Circ. IX, Secc. E, Fracc. III, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 12 y 13, Plano 99-124-73: Parcela 1: Mide: SO 33,40 m; NO 47,25m; NE 31,10m.; SE. 43 m. Sup. 1455 m2. Parcela 2: Mide: SO. 37,50 m.; NO. 52,45 m.; NE. 37,85m.; SE. 47,25 m.. Sup. 1870 m2. Parcela 3: 18,75 m. NO, 55,30 m. SO. 2 Tramos de 8,60m. y 29m.; SE. 52,45 m.; Sup. 1575m2. Parcela 4: SO. 37,50m.; 47,55m NO.; 38,30m. NE; 55,30 m. SE.; Sup. 1928 m2. Parcela 5: 42m. NO.; 29,65m. NE; 47,55m. SE.; SO. 2 tramos de 37,50m. y 5,50m.; Sup. 1510m2. Parcela 12: 47,70m. al NO.; 33m. NE.; 36m. SE. y 48,50 m. SO. Sup. 1660m2. Parcela 13: NE. y SO. 53 m. por 37,50m. NO. y SE. Sup. 1987 m2. y Nom. Catast. Circ. IX. Parcela 1062 y Plano 99-19-90: Mide: NO. 188,60m.; NE. 357,70m.; SE. 442,20m.; SO. 2 líneas de 163,60 m. y 75m., NO 1er. tramo 55m., 2º 54,45m., 3º 65,94m. doblando línea G.H. 166,03 m doblando al SO. 18,50m., luego 2 tramos al 1º 36m, 2º 37,50m. doblando NO. línea F.L. de 53 m. Sup. 39 As. 04 Cas. 23 dms2. En el estado de ocupación que se encuentran. Base: $ 223.895,75. En caso de no existir oferente, transcurrido una hora, saldrá nuevamente a remte con una retasa del 25 % de la originaria, o sea $ 167.921,81. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10 % en dinero efectivo, Sellado de Ley 1 %. Comisión 3 % a cargo de cada parte. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Nicolás, a la orden del juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas días 6 y 7 de octubre de 1998 de 9 a 12 hs. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del juzgado las ofertas recibidas bajo sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "El Imparcial" de la ciudad de San Pedro por el término de dos días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 28/9 Nº 166.689 v. 29/9/98

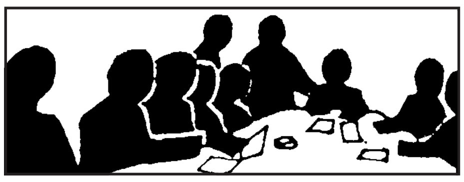
JUZGADO FEDERAL JUNIN (B)

Nº 1

Juzgado Federal 1ra. Instancia Nº 1 de Junín (B), a cargo del Sr. juez Alberto Patricio Santa Marina, hace saber por dos días que el martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 27 de octubre de 1998 a las 12,00 hs, en el lugar donde se encuentran guardados, sito en calle Alsina, entre Rivadavia y Julio A. Roca, de la ciudad de Coronel Granada (B), los siguientes bienes: Lote 1) Una clasificadora de granos marca "Burattini", serie 1972, transportable, rodado delantero 600x16, rodado trasero 600x16, equipada con motor marca Zerweny eléctrico trifásico de 10 CV, número de motor 94.208 (Contrato de Prenda Nº 7955). Valor: $ 7.500,00. Lote 2) Una vibradora usada, marca "Moretti", chasis Nº 571, modelo fijo, capacidad de carga seis bocas, equipada con motor marca Corrady de 10 CV eléctrico trifásico, número de motor 839.818 (Contrato de Prenda Nº 7955). Valor: $ 3.560,64. Lote 3) Una clasificadora usada marca "Chemena", serie A, chasis Nº 033, equipada con motor eléctrico trifásico marca Corrady de 6 CV, sin número (Contrato de Prenda Nº 7955). Valor: $ 1.900,00. Lote 4) Un tractor usado marca "Hanomag", año de fabricación 1970, modelo R75, chasis Nº 753.887, equipado con motor marca Hanomag de 66,03 CV, número de motor 513.451.000 (Contrato de Prenda Nº 7955). Valor $ 1.900,00. Lote 5) Un tractor usado marca "Fiat", modelo R780, año de fabricación 1975, equipado con motor marca Fiat, de seis cilindros y 85 CV, número de motor 054.395, chasis Nº 655.874 (Contrato de Prenda Nº 7955). Valor: $ 4.800,00. Todos en el estado visto en que se encuentran. La subasta se realizará de la siguiente forma: el primer remate por la tasación de origen, si no hubiera postores, en el mismo acto se saldrá a la venta en subasta con la base reducida en un 25 %, es decir, Lote 1) $ 5.625,00; Lote 2) $ 2.670,48; Lote 3) $ 1.425,00; Lote 4) $ 1.425,00 y Lote 5) $ 3.600,00; y si también fracasara la segunda subasta, en el mismo acto se efectuará una tercera sin base. Fecha de visita: el día 24 de octubre de 1998 de 11,00 a 12,00 hs. en calle Alsina, entre Rivadavia y Julio A. Roca, Coronel Granada (B). Sellado: 1 %, comisión: 10 % a cargo del comprador. Venta ordenada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CALLES, ANTONIO y Otro - s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 10.593, El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días, con diez (10) días de anticipación al remate, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Local "La Verdad".

Junín (B), 17 de septiembre de 1998.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 28/9 Nº 166.790 v. 29/9/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de AGROPROGRESO S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1998 a las 10 hs. en San Martín 575, 2º p., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Venta de lotes 12 y 1b sitos en Stgo. del Estero, Departamento Jiménez, "Uturungo", "Dolores" y "San Javier".

Síndico Titular - Antonio M. Adler
e. 24/9 Nº 166.465 v. 30/9/98

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 14 de octubre de 1998, a las 10:30 hs., en la sede social de Av. Santa Fe 1970 Piso 24º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-98 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aclaración del punto 4 del Orden del Día correspondiente a la Asamblea celebrada el 14-10-97, referente a las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, atento a nota enviada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 5 de noviembre de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-98 por $ 40.000.- en exceso de $ 20.852.- sobre límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador que dictaminará sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998. Fijación de su remuneración.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carmen M. Prusak

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la Av. Santa Fe 1970, Piso 24º de Capital Federal en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00, hasta el día 7 de octubre de 1998 a las 17:00 hs.

e. 23/9 Nº 166.309 v. 29/9/98

"B"

BALNEARIO DE QUILMES S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1998, a las 12 hs., en Avenida Roque Saenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104 Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 81 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Síndico.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.

Director titular - Armando R. Fiorito
e. 25/9 Nº 166.657 v. 1/10/98

"C"

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A., Industrial y Comercial
Registro Nº 5124

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre de 1998 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Deán Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 24/9 Nº 51.089 v. 30/9/98

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamb. Grl. Ordinaria y Extraordinaria el día 14 de octubre a las 15 horas en Lavalle 1569, piso 4º, oficinas 409/418, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Resolución acerca de la adecuación de la sociedad.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea Ordinaria.
5º) Consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, memoria e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
6º) Consideración y aprobación de los honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio por sus tareas técnico administrativas.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Aceptación de la renuncia de dos Directoras Titulares y recomposición del Directorio.
9º) Consideración acerca de la actuación de los Directores con respecto al desarrollo y marcha de la sociedad y aprobación de lo actuado.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Vicepresidente

Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir con no menos tres días de anticipación.

e. 25/9 Nº 166.661 v. 1/10/98

"D"

DIMAR CINEMATOGRAFICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J.: 21.775. CUIT 30-54106778-3. De acuerdo a las disposiciones legales y al artículo 13 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de DIMAR CINEMATOGRAFICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1998, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasada la primera, de conformidad con el artículo 237, 3º párrafo de la Ley 19.550, a realizarse en la sede social de la sociedad, sita en Av. Córdoba 1665, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la demora en los estados contables.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 1994, el 31 de marzo de 1995, el 31 de marzo de 1996 y el 31 de marzo de 1997.

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial, en la forma prevista en el art. 237 de la ley de Sociedades. Se recomienda a los señores accionistas, de conformidad a los artículos 238 y 239 de la ley de Sociedades enviar a la administración de la Sociedad la designación de representantes en caso de no actuar personalmente o se trate de personas jurídicas. El Directorio.

Presidente - Carlos Angel Martín
e. 22/9 Nº 166.107 v. 28/9/98

DUPRAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.607.761 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria en 25 de Mayo 577, 8º piso, Contrafrente, Capital Federal, el día 16 de octubre de 1998, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que provocaron el atraso en la consideración de los Estados Contables de los Ejercicios Nº 1 y Nº 2.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/1996; 30/04/1997 y 30/04/1998, equivalentes a los Ejercicios Nº 1, Nº 2 y Nº 3 respectivamente.
4º) Consideración de los resultados y su destino.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
6º) Consideración de la situación Económica-Financiera de la Sociedad y Aumento de Capital hasta el quíntuplo, y emisión de Acciones y determinación de la forma de pago de las mismas.
7º) Cambio del domicilio social de la Sociedad. En caso de ausencia de quórum para sesionar en primera convocatoria la Asamblea lo hará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera en el mismo lugar. Se hace saber igualmente a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento a la preceptiva del artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Olga López
e. 24/9 Nº 166.498 v. 30/9/98

"E"

EDGARDO ACEVEDO E HIJOS S.A.
Registro I.G.J. Nº 1527570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de octubre de 1998 a las 11 hs., en Av. Corrientes 1135 - 2º "B", Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables prescriptos por el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 5, clausurado el 30 de junio de 1998.
3º) Estado de resultados y su destino.
4º) Gestión del directorio.

Presidente - Edgardo M. Acevedo
e. 25/9 Nº 100.905 v. 1/10/98

EMBREAGUES DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EMBREAGUES DEL OESTE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 13 de octubre de 1998, a las 20 horas en Primera Convocatoria, y a las 21 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Nogoyá Nº 6075, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección del Presidente y de Accionista para firmar el acta.
b) Aprobación de la Memoria y Balance de 1997.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

Presidente - Axel Sebastián Pechervscky
e. 23/9 Nº 166.254 v. 29/9/98

EMBREAGUES DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EMBREAGUES DEL OESTE S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1998, a las 22 horas en Primera Convocatoria, y a las 23 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Nogoyá Nº 6075, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección del Presidente y de Accionista para firmar el acta.
b) Disponer la disolución de la sociedad en base a la causal objetiva del art. 94, inc. 5 de la Ley de Sociedades.
c) En su caso, designación de Liquidador, a los fines de la eventual disolución.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

Presidente - Axel Sebastián Pechervscky
e. 23/9 Nº 166.255 v. 29/9/98

EMEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de EMEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1998. A las 9:30 hs. en la calle H. Yrigoyen 1174, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1998.

3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Cambio de domicilio de la Sede Social.
Presidente - Daniel Konecny
e. 24/9 Nº 166.451 v. 30/9/98

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 15 de octubre de 1998, a las 10.30 Hs., la primera y a las 11.00 Hs. la segunda, Asambleas éstas que se habrán de celebrar en la calle Guardia Nacional 525, Capital Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y resolución del Balance General al 31.07.98
3º) Retribución al Director Unico y al Síndico Titular;
4º) Ratificación de las operaciones de venta de inmuebles realizadas durante el ejercicio.
5º) Ratificación de la autorización para negociar precio de expropiación galpón Mercedes, Pcia. Bs. As.;
6º) Tratamiento de la pérdida acumulada al 31.07.98.

Asamblea Extraordinaria:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Modificación del Estatuto Social, en cuanto concierne y se refiere a la Sindicatura. La Administración.
Director Unico - Daniel Oscar Galvagno
e. 24/9 Nº 100.783 v. 30/9/98

EXPORPESCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EXPORPESCA S.A. en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1998 las 10:00 hs., en la Sede Social Avda. Reg. de Patricios 1142, piso cuarto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre convocación y celebración de la Asamblea fuera de término, para los puntos de la Asamblea Ordinaria.
3º) En relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1997: Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Integración del Directorio por el ejercicio en curso. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los que corresponda.
5º) Sindicatura: integración por el ejercicio en curso. Retribución por el Ejercicio 1997.
6º) Absorción del monto final del Rubro "Resultados no asignados" (negativo) ($ 23.626.080), según Balance del ejercicio 1997, contra las cuentas Reserva Legal ($ 42.059), Ajuste integral del capital ordinario ($ 19.844.232); y mediante la Reducción de Capital en la medida del Punto 7 ($ 3.739.789).
7º) Reducción de capital por pérdidas al 31-12-1997 (art. 206 L.S.C.), afectando parte del capital por un monto de $ 3.739.789.
8º) Reforma del artículo cuarto del estatuto, según la reducción de capital del punto siete.
9º) Autorización amplia al Directorio para: a) Efectuar los trámites de aprobación e inscripción de los respectivos actos a que se refieren los puntos precedentes; b) Consentir o no eventuales modificaciones que resulten de los trámites consiguientes, dando cuenta a la subsiguiente asamblea; y c) Ejecutar todos los actos que fuesen necesarios para cumplimentar las resoluciones asamblearias y de la autoridad administrativa. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos

NOTA: De no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se citará a segunda convocatoria para el nueve de Noviembre de 1998, a las 10 horas, en el mismo lugar.
e. 25/9 Nº 166.574 v. 1/10/98

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 78 cerrado el 30 de junio de 1998 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1998/99.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Presidente - Juan Carlos Doncel

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
e. 25/9 Nº 51.129 v. 1/10/98

FOECYT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Correlativo de la I.G.J. Nº 1.588.289. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los Señores Socios y Accionistas para el día 15 de Octubre de 1998 a las 16 horas en 1º Convocatoria, y a las 17 horas en 2º Convocatoria, en su sede de la calle Esmeralda 672 5º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1. de la Ley 19.550, por el Ejercicio Irregular finalizado el 31 de diciembre de 1994 de 10 meses, y por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1995, 1996 y 1997.
3º) Considerar los Honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Considerar la actuación de Directorio.
5º) Elección de Directorio y síndicos de acuerdo a lo establecido en los Estatuto Societario en los Art. Noveno y Décimo Tercero, respectivamente.
6º) Consideración de la Liquidación Anticipada de la Sociedad.
7º) Consideración de la designación del Directorio para llevar a cabo las tareas de liquidación según Art. Séptimo del Estatuto Societario.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - César Manuel Paz
e. 25/9 Nº 166.576 v. 1/10/98

FRANSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de octubre de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en J. F. Seguí 4621 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 30 de junio de 1998 y demás documentación legal.
3º) Ratificación por la Asamblea de la Liquidación de la Sociedad.
Presidente - Gabriel Sevila
e. 23/9 Nº 166.360 v. 29/9/98

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 16 de octubre de 1998, a las 9:30 horas en primera Convocatoria y a las 10.30 horas en segunda Convocatoria únicamente la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio mediante la afectación total de la Reserva Legal y parcial de la Cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-98 por $ 252.481.-, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y en su caso aumento y emisión.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-98. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que finalizará el 30-6-99.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: El punto 3) del Orden del Día se tratará en Asamblea Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 9 de octubre de 1998.
e. 25/9 Nº 166.637 v. 1/10/98

"G"

GANADEROS DE ACHIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. IGJ 1.637.620. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en la sede social sita en la calle Moreno 1359 PB Depto G, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aumento de Capital conforme al art. 188 de la Ley 19.550.
Presidente - Hugo R. Lacase

NOTA: La documentación aludida en los puntos 2 y 4 se encuentran a disposición de los socios en la sede social.
e. 24/9 Nº 166.496 v. 30/9/98

GINOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 1998, a las 17.00 horas en el local de Libertad 1215, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1998. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 setiembre 1998.
Presidente - Marcelino Fernández Villanueva
e. 22/9 Nº 166.245 v. 28/9/98

GRAFICA SENDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo en la Av. Córdoba 1255, Piso 3º, Capital Federal, el 12 de octubre de 1998 a las 10.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Disolución anticipada de la Sociedad por imposibilidad del cumplimiento del Objeto Social,
3º) Designación de liquidador. Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la Avda. Córdoba 1255, Piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15.
Presidente - Diego Coppo
e. 24/9 Nº 100.805 v. 30/9/98

"H"

HIPACA CARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 Primer Piso Of. "D" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-98.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Honorarios directores.
4º) Designación de directores.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gatti
e. 22/9 Nº 166.190 v. 28/9/98

"I"

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INTERPROP S.A., convoca a a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1998, a las 19 horas, en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1998.
3º) Fijación del número de directores, su elección por el término de un año.
Presidente - Jorge Roberto Carles
e. 25/9 Nº 166.557 v. 1/10/98

"J"

JUAN KORTH S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 6522. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el

14 de octubre de 1998, a las 18 horas en la calle García del Río 3866, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítems 1º y 2º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30-6-97, no realizado dentro del término legal por atrasos en el Area Administrativa.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del directorio, todo ello referido al ejercicio comercial cerrado el 30-6-97.
3º) Retribución de los miembros del directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Autorización al Sr. presidente en ejercicio a utilizar los medios legales necesarios para la presentación de la empresa en concurso comercial de acreedores.

Presidente - Gerardo Fehmann
e. 25/9 Nº 166.595 v. 1/10/98

"M"

MALAL-HUE EN CHAPADMALAL
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el 16/10/98 a las 15 horas, a celebrarse en Juez Tedín 2732, Cap. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la posible venta de la casa principal y parque con fracción de 131 Hs. y potreros Craganour, Flor Morada, Eucaliptus, Dos Molinos, Pinos y el Bosque Palomas.
3º) Considerar la posible disolución anticipada de la sociedad "MALAL-HUE EN CHAPADMALAL S.C.A."

Socio Comanditado - Juan Miguel Ramón Martínez de Hoz
e. 23/9 Nº 166.253 v. 29/9/98

MAPFRE ACONCAGUA COMPANIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1998, a las 12 horas, en Avenida Córdoba 1450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a directores y síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550). El Directorio.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Vicepresidente - Carlos F. Llaneza Aller
e. 24/9 Nº 166.489 v. 30/9/98

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 22 de octubre de 1998 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Juan José Médica
e. 25/9 Nº 166.515 v. 1/10/98

MEDRANO 655
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1998 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Medrano 655 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 22/9 Nº 166.195 v. 28/9/98

MISSISSIPPI TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de MISSISSIPPI TOURS SOCIEDAD ANONIMA para el día 10/10/1998 a las 10 horas en su sede de la calle Gaspar M. de Jovellanos 174, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Gestión de los Directores por el ejercicio al 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración del Resultado.
6º) Ratificación o no del cargo de directores y en su caso el nombramiento del reemplazante, y distribución de cargos.

Presidente - Luis Aguera
e. 23/9 Nº 166.318 v. 29/9/98

"P"

PERFOMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1460, 3º Piso de esta Capital para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Honorarios a directores.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del Directorio por un nuevo período y distribución de cargos.
5º) Consideración de la propuesta del aumento del capital y absorción de los resultados no asignados (pérdida).

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998
Presidente - Alberto Víctor Gavio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Anónimas.

e. 22/9 Nº 166.189 v. 28/9/98

PESCANAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "PESCANAR S.A." en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1998, a las 10,30 hs., en la Sede Social Avda. Reg. de Patricios 1142, piso cuarto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre convocación y celebración de la Asamblea fuera de término, para los puntos de la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales; en relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Integración del Directorio por el ejercicio en curso, y hasta completar el proceso de liquidación, si prospera la propuesta del Punto 8.
5º) Sindicatura. Integración por el ejercicio en curso y hasta completar el proceso liquidatorio. Honorarios por el Ejercicio 1997.
6º) Absorción del monto final del Rubro Resultados no asignados (negativo) ($ 122.002), según el Balance del Ejercicio 1997, contra las cuentas, "Ajuste integral capital ordinario" ($ 114.320), y mediante la Reducción de capital según el Punto 7 ($ 7.682).
7º) Reducción de capital por pérdidas al 31-12-1997 (art. 206 LSC), por un monto de $ 7.682; quedando el capital en $ 133.
8º) Propuesta de disolución anticipada de la sociedad y consiguiente liquidación. Designación de liquidadores conforme al artículo 19 del estatuto.
9º) Autorización amplia al Directorio para efectuar todos los actos necesarios para cumplimentar las resoluciones de asamblea y de la autoridad de aplicación, y de consentir o no eventuales modificaciones que resulten de los trámites a efectuar. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos

NOTA: De no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se citará a segunda convocatoria para el 9 de noviembre a la misma hora.

e. 25/9 Nº 166.573 v. 1/10/98

PIZZERIA 5 ESTRELLAS
S.A.
Nº I.G.J. 74.549

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. para el día 13 de octubre de 1998 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la Avda. Corrientes 1369, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Scapparone

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 24/9 Nº 166.407 v. 30/9/98

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1998, a las 15 hs. en Sarmiento 246, 6º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/98.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

e. 23/9 Nº 166.287 v. 29/9/98

"R"

RIVIERE e HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50, Tº "A", 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 41 cerrado el 30-6-98.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

e. 25/9 Nº 166.613 v. 1/10/98

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.065. Nº 3565 Lº 52 Tº A 10/12/59. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1998 a las 11,00 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nro. 40 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de Directores, su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Oscar Guillermo Bonfanti
e. 24/9 Nº 100.840 v. 30/9/98

SAN JUAN TENNIS CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1998 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.

Presidente - Carlos E. Figueroa
e. 25/9 Nº 166.544 v. 1/10/98

SINCLAIR
S.C.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro 3698. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1998, a las 11 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/98 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Socio Comanditado - Antonio Raúl Sias
e. 23/9 Nº 166.355 v. 29/9/98

SINDICATO ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

No habiéndose pronunciado hasta la fecha el Poder Ejecutivo sobre las reformas pedidas por las Asambleas, el Comité Ejecutivo y la Asamblea de Accionistas Clase "C" del Programa de Propiedad Participada de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A. convocan Asambleas Regionales para elegir Delegados Asambleístas por el término de dos años para el día 11 de noviembre a la hora 10 apertura, hasta la hora 20 cierre, en los domicilios que figuran en el anexo de esta convocatoria, las que serán presididas por los accionistas que se mencionan en dicho anexo para cada caso y la secretaría funcionará en las direcciones que también se mencionan, los accionistas deberán registrarse con cinco días de anticipación.

Los padrones respectivos estarán a disposición de los accionistas en cada secretaría a partir del 26 de Octubre próximo, en el Acto se cumplimentará el Acuerdo General de Transferencia y el Reglamento Electoral.

Convócase para el 18 de noviembre a la hora 10 en Ambrosetti 134, Capital Federal a los representantes electos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea y dos Delegados Asambleístas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento de la Memoria y balance de lo actuado por la Comisión Liquidadora entre el 29-5-98 y 17-11-98.
3º) Designación de cinco titulares y cinco suplentes para constituir el Comité Ejecutivo con mandato por dos años desde la fecha de la elección.
4º) Designación de tres miembros para integrar la Comisión de Control con mandato por dos años desde la fecha de la elección.

ANEXO I

ZONA	Domicilio Asamblea para elección de Delegados Asambleístas	LOCALIDAD DE ASAMBLEAS	Secretaría para registración	LOCALIDAD DE SECRETARIAS	PRESIDENTE	SECRETARIO
CONURBANO BONAERENSE	CASTELLI 854	ZARATE	LINIERS 1920	SAN MARTIN	RAMIREZ, Norberto	BARBERIS, Juan Mario
CAPITAL FEDERAL	J. NEWBERY 2722	CAP.FEDERAL	J. NEWBERY 2722	CAPITAL FEDERAL	MARTA, Miguel Angel	BRONZINI, Juan Carlos
ROSARIO (Y AREA DE INFLUENCIA)	PARAGUAY 1135	ROSARIO	DORREGO 733	ROSARIO	INDELICATO, Sergio	DIAZ, Mario Roberto
PCIA.SANTA FE (Y AREA DE INFLUENCIA)	SARMIENTO 912	RECONQUISTA	SAN MARTIN 3059	SANTA FE	VEGA, Juana Inés	ZANICHELLI, Mabel
PCIA. ENTRE RIOS	LOS CONSTITUYENTES 184	CONCEPCION DEL URUGUAY	LOS CONSTITUYENTES 184	CONCEPCION DEL URUGUAY	MOLINO, Alberto	BERNAL, Javier Juan José
PCIA. DE CORRIENTES	SALTA 1429	CORRIENTES	SALTA 1429	CORRIENTES	SOLIS, Alberto Alcides	GOMEZ, Ofelia Itatí
PROVINCIA DE MISIONES	JUNIN 107	POSADAS	JUNIN 107	POSADAS	FERNANDEZ, Humberto	ACOSTA, Juan
PCIAS. CHACO Y FORMOSA	ARTURO ILLIA 832	RESISTENCIA	ARTURO ILLIA 832	RESISTENCIA	GONZALEZ, Roberto R.	FAU, Marcelo
PCIAS. LA RIOJA, CATAMARCA Y SGO. DEL ESTERO	ROJAS 70	CATAMARCA	ROJAS 70	CATAMARCA	ENDRIZZI, Manuel	ROMERO, Ricardo
PCIAS. DE SALTA Y JUJUY	ESPAÑA 117	SALTA	ESPAÑA 117	SALTA	VERA, Eduardo Jesús	LOPEZ, Josefa D. Carmen
PCIA. DE CORDOBA PCIA. DE TUCUMAN	BUENOS AIRES 521 SALTA 34	NUEVA CORDOBA TUCUMAN	BUENOS AIRES 521 SALTA 34	NUEVA CORDOBA TUCUMAN	TORRES, Luis SLY, Carlos Ernesto	MEJIAS, Luis ORR, Jorge Rolando

Por Comisión Liquidadora P.P.P. TELECOM.
Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez
e. 22/9 Nº 166.176 v. 28/9/98

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro No. 5.343 de la I.G.P.J. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 14 de octubre de 1998, a la hora 10, en la sede social calle Bolívar Nº 430, piso 7º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 50, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998 por $ 157.300, en exceso de $ 87.362 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1998/99.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 1997/98.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de un Director Titular con mandato hasta el 30.06.99, de los Directores Suplentes, y designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de los Contadores que certificarán los estados Contables del Ejercicio 1998/99, y su remuneración. El Directorio

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.

Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Bolívar 430, piso 7º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas y de 17.00 a 18.00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550), hasta el día 7 de octubre de 1998 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 24/9 Nº 166.495 v. 30/9/98

"T"

TALK ME
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y las disposiciones legales en vigencia, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 15 de octubre de 1998 en la sede República Arabe Siria 3009 de Capital a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Notas, Cuadros Anexos e informe del Auditor correspondientes al 1er. Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1998;
2º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - María Isabel Bonsignori
e. 24/9 Nº 166.461 v. 30/9/98

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1998, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 31-5-98.
2º) Aprobación de honorarios del Directorio con funciones técnico-administrativas y del Síndico y destino saldo de resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 5122, Libro 109, Tomo A de S.A., con fecha 24-7-91.

Presidente - Adrián P. Huñis
e. 22/9 Nº 166.208 v. 28/9/98

TELEMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 255.780/19.186. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de octubre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º Dto. "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Agustín Manuel Korman
e. 23/9 Nº 166.260 v. 29/9/98

TRANSAL
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nº 4356. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1998, a las 9 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 9 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/98 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Antonio Raúl Sias
e. 23/9 Nº 166.356 v. 29/9/98

TRONCAL
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1998. A las 12 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 71 ejercicio cerrado el 30-6-1998. Imputación de la pérdida, Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de (1) un ejercicio.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Director Titular - Armando R. Fiorito
e. 25/9 Nº 166.656 v. 1/10/98

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I. G. P. J. Registro Nº 1.557.616. Convócase a los Sres. Accionistas de UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1998 a las 16 hs., en la Administración Central, Avda. Leandro N. Alem 1002, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Exposición de motivos de Convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1998 y tratamiento de resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.
5º) Otros temas de interés de los Señores Accionistas que asistan al acto.
Presidente - Aldo A. Perrotta

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar a la Sociedad su aviso de Asistencia a Asamblea dentro de los plazos legales a L. N. Alem 1002, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs.
e. 25/9 Nº 166.580 v. 1/10/98

"V"

VIALBO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Registro I.G.J.: 105.657. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de octubre de 1998 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria en la sede sita en la calle Conesa 3759 de la Autónoma Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 1996; 1997 y 1998.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Señores Directores.
4º) Elección de Director Titular y Suplente.
5º) Ratificación de la devolución de Aportes no capitalizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. El Directorio. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11,50 horas.
Presidente - Vito A. Bonsignore
e. 22/9 Nº 166.215 v. 28/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º p., Capital, avisa que María Eugenia Matto, domicilio Chocano 223, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., vende a María Gabriela Falcón, domicilio Pizarro 6547, Capital, el negocio del ramo de "Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros y grill", sito en esta ciudad, calle ADOLFO ALSINA 685 PB, PI. SOT., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 22/9 Nº 166.105 v. 28/9/98

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Matilde Raimunda Koltoñsky de Seijas, Viviana Seijas y/o Seijas Koltoñsky, Marisol Seijas y/o Seijas y Koltoñsky y Christian Javier Seijas y/o Seijas y Koltoñsky, todos ellos como únicos y legítimos herederos de Manuel Seijas Taboada; y Adelina Feito de Seijas, Eladio Seijas Taboada y/o Seijas y Taboada, como únicos y legítimos herederos de Marcelino Seijas Taboada; y Alfredo Seijas Taboada, todos ellos domiciliados en la calle: Anchorena Nº 38, Capital Federal, venden a: Carlos Tadeo Da Rocha, domiciliado en la calle: Bonifacio Nº 262, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: ANCHORENA Nº 38, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.
e. 23/9 Nº 166.299 v. 29/9/98

José Antonio Saladino, con domicilio en Avenida Belgrano 1572, Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en la AVENIDA BELGRANO 1572 2º piso "F" Capital a Graciela Noemí Rodríguez, con domicilio en Suárez 307 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 24/9 Nº 166.467 v. 30/9/98

Se comunica que el señor Eloy Pazos con domicilio en la Avda. Boedo 309, Capital, vende, cede y transfiere su negocio del ramo de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería y Cervecería, sito en la AVDA. BOEDO 309 P.B., Loc. 2, Capital Federal, Expediente Nº: 032592/97; al señor Manuel Crugeiras con domicilio en la calle Pedernera 929, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 23/9 Nº 166.304 v. 29/9/98

Susana Encarnación Paz, D.N.I. 5.912.577, con domicilio en Barrio Gral. Paz, Edificio 36, 3º "I", Villa Celina, Pcia. de Bs. As. y Víctor Horacio Avella, D.N.I. 4.312.332, con domicilio en Estados Unidos 3474 Cap. Fed., transfieren a José Luis Catalano, D.N.I. 14.741.322, con domicilio en Joaquín V. González 1369, Cap. Fed. el fondo de comercio de local dedicado a remisería sito en AV. BOEDO 2027, Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Estados Unidos 3474, Capital Federal.
e. 25/9 Nº 166.564 v. 1/10/98

Transferencia de Fondo de Comercio. El Dr. Roberto Gabriel Vinogradski, abogado, Tomo 34 Folio 978 C.P.A.C.F., con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4º Dpto. "C" de Capital Federal, hace saber que Luis Alberto Fonseca, domiciliado en Almirante Brown 3933, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Alejandro Alberto Alba, y Alberto Alfredo Alba, domiciliados en Av. Corrientes 807 de esta Capital Federal, transfieren el fondo de comercio del negocio de maxiquiosco, sito en AV. CORRIENTES 889 de Capital Federal a "Darta S.A. en formación" representada en este acto por Miguel Angel Fedeli, con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4º, Dpto. C, Capital Federal. Reclamos de Ley en mi oficina. Publíquese por cinco días. El autorizado.
e. 25/9 Nº 100.878 v. 1/10/98

Orlando Alberto Marano, Contador Público, con Tomo 171 Folio 94, con domicilio en Mariano Acha 1424, 6to. piso Capital Federal. Se hace saber que Omar Darío Otero con DNI 14152480, domiciliado en Arizmendi 2892 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Gabriel Lucio Moreira DNI 16322963, domiciliado en Av. Nazca 4697 Piso "6" dto. "C" Capital Federal, libre de deudas, tasas, aportes jubilatorios y gravámenes, el fondo de comercio de su lavadero de autos denominados "Caribe", sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 3157 Capital Federal. Reclamos de ley dentro de las 48 horas en la calle Mariano Acha 1424 piso 6 dto. "D" Capital Federal, ante el Contador Público Orlando Alberto Marano.
e. 25/9 Nº 100.992 v. 1/10/98

María Hilda Lois, con domicilio en la calle Av. Nazca 1823 de Capital Federal, avisa al comercio en general que vende a Alberto Manuel Canal, domicilio en Helguera 1542, 1 piso, Capital, la Agencia de Remises ubicada en la calle AV. NAZCA 1821 de la Capital Federal libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en Av. Nazca 1823, Cap. Fed.
e. 24/9 Nº 166.401 v. 30/9/98

El Dr. Horacio Rubén García, abogado, Tomo 55, Folio 523, domiciliado en Lavalle 1914, Piso 3º "D", Capital Federal, avisa que Centro Automotores S.A.C.I. y A., con domicilio en Avda. Santa Fe 2726/30, Cap. Fed., ha transferido a Spout S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 2726/30, Cap. Fed. el negocio de exposición y venta de automotores y taller mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en AV. SANTA FE 2726/30, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes en Maipú 429, Piso 6º, Cap. Federal.
e. 23/9 Nº 100.635 v. 29/9/98

"C"

Se avisa: Nélida Paulina Teplitsky, domiciliada B. Encalada Nº 2350, 7º "C", Cap. Fed. vende la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia San Sebastián" sita CAMARONES 2199, C. Fed. a Marcelo Alejandro Capparelli, domiciliado Rep. Arabe Siria 3160 P.B. "A" C. Fed. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley Camarones 2199, C. Federal.
e. 25/9 Nº 166.673 v. 1/10/98

Julia Suarez abogada, domiciliada en Guayra 1818, Capital Federal, avisa que la firma Chiriano Hnos. S.R.L. con domicilio en Cañada de Gómez 2175, Cap. transfieren el fondo de comercio a la firma Porcos S.R.L. con domicilio en Virgilio 1376, 6º "D", Cap. El local sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 2175/81 y AV. CORONEL CARDENAS 2178/82, depostadero elaboración de fiambres, embutidos y similares. Reclamo de Ley Virgilio 1376, 6º "D", Cap.
e. 23/9 Nº 100.540 v. 29/9/98

Se avisa: Rubén Eduardo Desimone domiciliado Núñez 3661, 15º "D", Cap. Fed. vende la farmacia de su propiedad denominada "Farmacia Nueva Paz" sita CIUDAD DE LA PAZ 3299 C. Fed. a Gabriel Alejandro Sneider domiciliado Güemes 37, dto. "2", R. Mejía. Pcia. Bs. As. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley Ciudad de La Paz 3299, C. Fed.
e. 25/9 Nº 166.672 v. 1/10/98

"G"

Gustavo Andrés de Jesús, abogado Tº 28 Fº 543 CSJN, con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12 de Capital Federal, comunica que Francisco Luis María Ferrer, DNI 14.012.314, con domicilio en O'Higgins 4475, piso 6 "F" Capital Federal vende a Cristina Mabel Ledesma, DNI 18.294.689, con domicilio en San Felipe 6997, Loma Hermosa, San Martín, provincia de Buenos Aires, el 50% de todos los derechos de que es titular en la explotación del consultorio veterinario y de venta de productos veterinarios que gira bajo el nombre de Veterinaria Guayaquil, sito en GUAYAQUIL 6128, ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley ante escribano Alberto Luis Giglio, San Martín 945, piso 5 "38", Buenos Aires.
e. 24/9 Nº 166.457 v. 30/9/98

"H"

Geos Sadhan Lentona Cantero con D.N.I. N 92.390.200 domiciliado en Idalgo 733 2 C de Cap. Fed. representado en este acto por poder especial por la Sra. Graciela María Morello domiciliada en Iberá 3450 Cap. Fed. con D.N.I. N 16.288.094: Vende, cede y transfiere el fondo de comercio de la remisería ubicada en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 4098 de Cap. Fed. al Sr. Rubén Horacio Martínez domiciliado en la calle Piedras 535 - 5 C con D.N.I. 10.123.742 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Iberá 3450, Cap. Federal.
e. 25/9 Nº 166.646 v. 1/10/98

"J"

Inmobiliaria San José de Alfredo Severo Pérez Paladino, Martillero Público con oficinas en calle San José 583, 5to. Piso, Capital Federal; Avisa que Jerónimo Salguero 168 S.R.L. con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 168, Capital Federal; Vende a Irma Ester Carnielli, C.I. 5.280.616, con domicilio en la calle Del Barco Centenera 1020, Capital Federal; el Fondo de Comercio de Garaje, sito en la calle JERONIMO SALGUERO 168/76, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/9 Nº 166.337 v. 29/9/98

"L"

Transferencia. "Raffo-Arias". Gregorio O. Sanz. Escribano, con oficinas en Tucumán 950, 3º "17", Cap. Fed., comunica que: Margarita Adela Franco de Raffo, con domicilio en Tucumán 950, 4º "22", Cap. Fed., Transfiere su local de "Laboratorio de Análisis Químicos", sito en LAVALLE 910, piso 2º "D", Cap. Fed., a don Ricardo Amalio Canseco con domicilio en Lavalle 910, piso 2º "D", Cap. Fed. Reclamos en mi oficina.
e. 25/9 Nº 166.670 v. 1/10/98

Rubén Sergio Gómez, con D.N.I. Nº 10.606.650, domiciliado en Quintino Bocayuva 187, Capital Federal, Vende: y La nueva Raza S.R.L., con domicilio en Brasil 601, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/4/98, bajo el Nº 2532, libro 108, de S.R.L., representada por Mónica L. Vite, con D.N.I. Nº 11.121.477. Compra: el Fondo de Comercio, mayorista y minorista habilitado como Ferretería, pinturería, bazar, materiales eléctricos y afines, sito el LAVALLE 1737, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, y sin personal. Con posesión a partir del 01/10/98. Oposiciones en término de Ley en Pasteur 154, piso 1º, dto. "D", Capital Federal.
e. 25/9 Nº 100.892 v. 1/10/98

"M"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que Gustavo Alberto Rojas, Doc. DNI 14.943.813, dom. Billinghurst 2380, 8º "A", Cap., vende a Amalia Graciela Chazan, Doc. DNI 4.593.323, dom. Amenábar 2235, 4º "15", Cap. el negocio de Lavadero de ropa sito en la calle MENDOZA 2615, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 22/9 Nº 100.420 v. 28/9/98

"O"

Rodríguez Hnos., representada por el martillero público Carlos G. Rodríguez, con oficina en la calle Uruguay 228, PB 7, Cap., 372-1283, avisa que Felisindo Jares, con domicilio en la calle O'Brien 1176, Capital, vende su negocio de Hotel sin servicio de comida, Expte. Nº 100.498/94, sito en esta Capital Federal calle O'BRIEN Nº 1176, a José Luis Rodríguez, domiciliado en la calle Lafayette Nº 307, Avellaneda, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestra oficina.
e. 22/9 Nº 100.470 v. 28/9/98

"P"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Alejandro González domic. Rosario 381 Cap. vende a Luis Van Bommel domic. Gdor. Vernet 520 Vte. López Pcia. de Bs. As. su Quiosco sito en PARANA 937 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/9 Nº 100.834 v. 30/9/98

"R"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que María Cristina Asmar, Doc. DNI 5.413.460, dom. Páez 1800, Dpto. 4º, Cap., vende a Lilia Isabel Fotia, Doc. LC 5.295.438, dom. Av. Gaona 3869, 6º "B", Cap., el negocio de Lavadero de ropa sito en la calle RIO DE JANEIRO 658, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 22/9 Nº 100.419 v. 28/9/98

"S"

Bodegas Chandon S.A. vendió su depósito sito en la calle SUAREZ Nº 2849/51/53/55/57/61/99, esq. VELEZ SARSFIELD s/n. PB 1º y 2º piso, habilitado según expediente 50140/88-48734/93- notas Nº 94858/93 y 88242/93, dedicado a Depósito de comestibles en general, envasados excepto perecederos inmediatos y vinos envasados. Com. mayorista de productos alimenticios en general. Excepto perecederos (c/depósito art. 5.2.8 inc. a). Com. mayorista de bebidas en general envasadas (c/depósito art. 5.2.8 inc. a) la cual cede y transfiere el correspondiente certificado de habilitación del depósito a Hreñuk So-

ciedad Anónima, domiciliada en Portela 620, Capital Federal, en donde se recibirán los reclamos de ley.

e. 25/9 Nº 166.606 v. 1/10/98

"T"

Se comunica al comercio que la firma: Instituto Sanitas Argentino Sociedad Anónima Industrial de Productos Químicos y Medicinales", vende a "ICN Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" su negocio dedicado al ramo de: Depósito de Productos Medicinales y Oficinas Administrativas de la Actividad; (complementarias) sito en la calle TEODORO VILARDEBO 2839/45, Sótano, PB, 1º y 2º piso, Capital Federal. Domicilio Vendedor: Saladillo 2459, Cap. Domicilio Comprador: Teodoro Vilardebó 2855/65 Cap. Reclamos de Ley en: Saladillo 2459; Dr. Carlos Mele, teléfono 686-2096.

e. 23/9 Nº 166.382 v. 29/9/98

Se comunica al comercio que la firma: Instituto Sanitas Argentino Sociedad Anónima Industrial de Productos Químicos y Medicinales", vende a "ICN Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" su negocio dedicado al ramo de: "Elaboración de Productos Químicos, Laboratorio para la preparación de Productos Medicinales, Químicos y Biológicos", sito en la calle TEODORO VILARDEBO 2855/65, Capital Federal, Domicilio Vendedor: Saladillo 2459, Cap. Domicilio Comprador: Teodoro Vilardebó 2855/65. Reclamos de Ley en: Saladillo 2459; Dr. Carlos Mele, teléfono 686-2096.

e. 23/9 Nº 166.383 v. 29/9/98

"Y"

Se avisa que Laura Beatriz García, DNI 4.677.035, transfiere el local de la calle Yerbal 479 que funciona como oficina de prestación de servicios de comunicación urbana, suburbana, telex y fax al señor Guillermo Osvaldo Martin, DNI 4.406.287. Reclamos de ley y domicilio de las partes YERBAL 479, Capital Federal. Domicilio vendedor Libertador San Martín 1702, Ciudadela; comprador Virrey Olaguer y Feliú 2977, 6º piso.

e. 22/9 Nº 166.099 v. 28/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ESTANCIAS LA DORITA
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 5996

Se hace saber por tres días que ESTANCIAS LA DORITA S.A. según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de septiembre de 1998 resolvió la Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 30 de abril de 1991 y 31 de enero de 1998, Reducción del Capital de $a 702.289 a ₳ 700, Canje de Acciones por cambio de su valor nominal de $a 1 a ₳ 10, Aumento del Capital de ₳ 700 a $ 700.000, representado por 700.000 acciones de $ 1 v/n cada una, Canje de acciones a razón de 1 por cada 10.000. Ratificación del texto resuelto por el Art. 3º de los Estatutos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de enero de 1998 actualmente vigente. Modificación del Art. 5º de los Estatutos. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.

Presidente - Héctor Esteban Biolcati

e. 24/9 Nº 166.499 v. 28/9/98

"F"

FIAT ARGENTINA
S.A.
Inscripta en R.P.C. el 16/5/55, Nº 303, Fº 1 Lº 50, Tº A, de E.N.

IMPRESIT ARGENTINA
S.A.
Inscripta en R.P.C. el 19/5/78, Nº 1440, Lº 88, Tº A, de E.S.A.N.

FIAT ARGENTINA S.A.
IMPRESIT ARGENTINA S.A.

La Sociedad FIAT ARGENTINA S.A. con domicilio en Carlos M. Della Paolera 297, Pº 25, Cap. inscripta en el R.P.C. el 16/5/55, Nº 303, Fº 1, Lº 50, Tº A, de E.N.; y la sociedad "IMPRESIT ARGENTINA S.A.", con domicilio en Carlos M. Della Paolera 297, P 25 Cap., inscripta en el R.P.C. el 19/5/78, Nº 1440 Lº 88, Tº A de E.S.A.N.; resolvieron según Asambleas Extraordinarias de fecha 2 de junio de 1998, con carácter de unánimes, la fusión entre las sociedades siendo FIAT ARGENTINA S.A. la sociedad absorbente y la empresa IMPRESIT ARGENTINA S.A. la sociedad absorbida y en consecuencia disuelta sin liquidarse, conforme al régimen del art. 82 de la ley 19.550. Se aprobó el compromiso previo de fusión celebrado el 15 de mayo de 1998. En mérito a ello FIAT ARGENTINA S.A. resolvió aumentar su capital en la suma de 500.000 pesos, siendo el capital resultante la cantidad de 520.000 pesos y emitir la cantidad de 520.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada acción y un voto cada una, las que serán entregadas a los accionistas en la proporción establecida en la relación de canje. Se resolvió modificar el estatuto en su artículo cuarto que quedó redactado: El capital social es de quinientos veinte mil pesos, representado por quinientas veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y un valor nominal de un peso cada una. De acuerdo a los balan-ces activo de la sociedad absorbente $ 3.121.897.21; pasivo de la sociedad absorbente $ 1.546.904.14; patrimonio neto de la sociedad absorbente $ 1.574.993.07; activo de la sociedad absorbida $ 7.435.891.31; pasivo de la sociedad absorbida $ 6.330.960.70; patrimonio neto de la sociedad absorbida $ 1.104.930.61. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la absorbente a partir del 1.5.98. Se publica el presente por tres días, a los efectos que prevé el artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari

e. 24/9 Nº 166.481 v. 28/9/98

"I"

INTERINVEST
S.A.

Inscripta IGJ Nº 1032, 8/2/94, Lº 114 Tº A S.A. Por esc. 527 del 12/8/98 ante Reg. 537 Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 29/7/98 por la cual se redujo el capital social en la suma de $ 148.461.452, o sea de la suma de $ 781.849.706,40 a la suma de $ 633.388.254,40 modificándose en consecuencia el art. 5º de los estatutos sociales el que tendrá la siguiente redacción: Artículo Quinto: El capital social será de pesos seiscientos treinta y tres millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos ($ 633.388.254,40) representado por 6.333.882.544 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de diez centavos ($ 0,10) de valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más Asambleas Ordinarias, sin requerirse nueva conformidad administrativa, con prima o no, y en las condiciones fijadas por el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las previstas en los artículos 6 y 7 de este estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de los emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción.

Escribano - Ignacio M. Allende

e. 25/9 Nº 166.620 v. 29/9/98

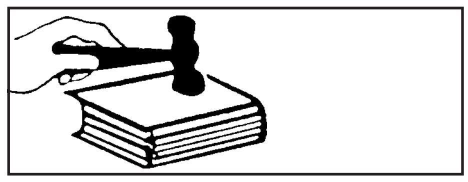
"L"

LA HERRADURA DE ARECO
S.A.

Completando publicación del día 10/10/97 Nº 129477 B.O. Surge de esc. Nº 153 Fº 770 Reg. 31 Esc. F. J. Rocca del Pdo. 3 de Febrero: "Presidente: Aldo Battistelli, italiano, DNI 93.359.460, nac. 8/5/29, empresario, dom. Rubens 521, Haedo, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Angel Battistelli, italiano, DNI 93.386.347, nac. 13/11/26, empresario, dom. Patricios 147, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Director titular: Silvana Beatriz Caraffini, argentina, DNI 14.289.352, nac. 18/2/61, Cont. Pública, dom. Fresco 509, Haedo, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Iván Daniel Caraffini, argentino, DNI 17.400.004, fec. nac. 8/2/65, Ing. Zootecnista, dom. Congreso 440, Haedo, Pcia. Bs. As. Presidente: Casado con Lidia Tacchini, Vicepresidente: casado con Elsa Pellini, Director titular, casada con Roberto Favio Burrone; Director Suplente: soltero. Surge del balance especial de fecha 31/10/96 presentado ante I.G.J., un activo de $ 757.629,16 y un pasivo de $ 8.072,67.

Notario - Francisco José Rocca

e. 25/9 Nº 166.584 v. 29/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

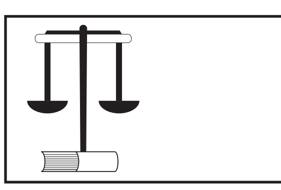
ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, comunica por tres días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios conforme Art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará "ad-corpus", al contado y mejor postor el día 14 de octubre de 1998 a las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ludueña 585, esquina Andrada, en las inmediaciones de las Estaciones Links y Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Manzana 10, Parcela 1, matrícula 50896. Se trata de un lote de terreno sup. total 1.000,70 m2. y sobre el mismo hay una propiedad con su exterior de ladrillos a la vista compuesta de living comedor, tres dormitorios c/placares (1 con baño en suite) baño completo, cocina instalada c/mesada y alacena y una sala en construcción, quincho-parrilla, habitación c/baño, pileta de natación c/filtro instalado, parque y cerco arbolado, todo en buen estado de conservación y uso, desocupada. Ver fotografías en el Expediente. Base $ 52.500, seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley, en efectivo al bajar el martillo. El saldo de precio deberá ser abonado directamente a la parte actora, calle José Evaristo Uriburu 1312, 5º Piso Dpto. "A", Capital Federal dentro de los diez días corridos desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de Ley, oportunidad en que se entregará la tenencia del inmueble al comprador. No se admite la compra en comisión. Más datos, consultar al Expediente "PERFUMO DE SUAREZ ISABEL c/MENNELLA LILIANA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" Nº 79.841/97, Juzgado Civil Nº 95, Secretaria Unica sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal. Deudas reclamadas: Municipalidad $ 1.118.- (fs. 37), Rentas $ 1.000.- (fs. 31, 33 y 35). El inmueble se exhibirá los días 11, 12 y 13 de octubre de 15 a 16 hs. Alejandro Arturo Miciudas, martillero público Tel. 605-0298.

Buenos Aires, de septiembre de 1998.
Alejandro Arturo Miciudas, martillero.

e. 25/9 Nº 166.626 v. 29/9/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

POZZI MAURO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de POZZI, MAURO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 24/9 Nº 100.486 v. 28/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a posibles herederos y acreedores de JORGE SEVERO MAURIÑO, a presentarse a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
María Eugenia Giraudi, juez.

e. 24/9 Nº 166.381 v. 28/9/98

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDA MARIA PRESTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 24/9 Nº 246.688 v. 28/9/98

Nº 36

Juzgado Nacional Civil Nº 36, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Don LEON VALANSI, para comparecer en el Juicio Sucesorio: "VALANSI, LEON s/Sucesión Ab-Intestato". El presente edicto debe ser publicado por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 24/9 Nº 100.490 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCA GILARDENGHI, por el término de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 24/9 Nº 100.575 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P.B. Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO ALFREDO ANTONIO MORETTI. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 24/9 Nº 100.623 v. 28/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES RIZZO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 24/9 Nº 100.506 v. 28/9/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Díaz Solimine, Secretaría Unica, a cargo de la firmante, con asiento en Uruguay 714, 2º Piso, Capital, comunica por diez días, en autos: FINQUELIEVICH, LEON c/CAFURE, EMILIO s/Desalojo, Expte. Nº 92154/96, Reservado, a los Sres. FELIX JAIME OLIVER y BARTOLOME JORGE MARCUSSI las siguientes resoluciones: Buenos Aires 20 de octubre de 1997. ... Fallo: Rechazando las excepciones opuestas. Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a EMILIO CAFURE-Subinquilinos y/u Ocupantes a restituir el local sito en la calle Sarmiento Nº 1685 de esta Capital Federal, en el plazo de diez días, ello bajo apercibimiento de lanzamiento. Con costas. Regulo los honorarios de la Dra. Agustina R. Ruffini, en su carácter de letrada apoderada de la parte actora en la suma de $ 2.000; y los del Dr. Angel A. Bouvier, letrado patrocinante de la parte demandada, en la suma de pesos. Notifíquese por Secretaría. Regístrese, Cúmplase y Archívese. Fdo. Dr. Omar Díaz Solimine, Juez Nac. en lo Civil. //nos Aires, 18 de diciembre de 1997. ...De conformidad, con los arts. 2, 4, 6, 7, 8, 19, 26 y ss. de la ley 21.839, ref. por la ley 24.432, es que regulo en $ 1.200, los honorarios del Dr. Angel Bouvier. Notifíquese por Secretaría. Fdo. Dr. Omar Díaz Solimine, Juez Nac. en lo Civil. Buenos Aires, 23 de marzo de 1998. Vuelvan las actuaciones a Primera Instancia a fin de notificar la sentencia dictada al fiador. Fdo. Dr. Juan Carlos Dupuis. Camarista de la Sala "E" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Publíquese por 10 (diez) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 24/9 Nº 100.777 v. 7/10/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a la ejecutada NORMA EDITH NOGUERA DUTRA para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "LOMONACO, FRANCISCO LUIS c/CELENTANO, GUILLERMINA PAOLA y Otros s/Ejecución de Alquileres (Ejecutivo)", que se sustancian ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de julio de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 25/9 Nº 100.972 v. 28/9/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESTEBAN BUGNONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.690 v. 28/9/98

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 75, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a SYLVIA ESTELA PETTIGREW por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en los autos caratulados: "PETTIGREW SYLVIA ESTELA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.724 v. 28/9/98

Nº 81

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, p. 6 de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA JOSEFINA GUADALUPE VIRGINIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA HIDALGO SOLANA, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda en autos "ORELLANA MANUEL c/HIDALGO SOLANA MARIA JOSEFINA s/Divorcio", conforme auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de abril de 1998... de la demanda instaurada la que tramitará por la vía del proceso ordinario, confiérese traslado al accionado por el plazo de 15 días bajo apercibimiento de ley (conf. arts. 59, 319, 338, 339, 356 y conc. del Cód. Proc.) a cuyo efecto y habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del CPN, publíquense edictos durante 2 (dos) días en el Boletín Oficial y La Prensa (arts. 343, 145, 146 y 17 CPN bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Fdo. Ana María Pérez Caton, Juez".

Buenos Aires, 2 de julio de 1998.
Daniel S. Pittala, secretario interino.

e. 25/9 Nº 100.922 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con asiento en Libertad 533, PB, Buenos Aires, Capital Federal, en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ BERRUTI, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. 68.600) cita a CARLOS ALBERTO BERRUTI (L.E. 8.208.226) para que comparezca dentro de cinco días a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/9 Nº 166.664 v. 28/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/COGAN, GERMAN s/Ejecutivo" (Expte. 59.808) cita a GERMAN COGAN (L.E. 4.317.482) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y tomar la debida intervención en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 25/9 Nº 166.663 v. 28/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOYA HECTOR RICARDO s/Ejecución Prendaria", cita a HECTOR RICARDO MOYA a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho (ver fs. 25), bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en "LA RAZON" por el plazo de cinco días (conf. arts. 145, 146, 147 ccds. Cód. Proc.). La resolución se la tendrá por notificada al día siguiente de la última publicación. Buenos Aires, 25 de agosto de 1998. Dr. Miguel F. Bargalló. Juez.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 24/9 Nº 51.103 v. 30/9/98

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal, cita a IGNACIO JESUS VIVAS a fin de que comparezca el demandado dentro del 5º día contado a partir de la última publicación a estar a derecho, constituir domicilio en autos y oponer excepciones, en autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/VIVAS, IGNACIO JESUS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 25/9 Nº 1444 v. 28/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por quince días en el juicio "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. s/Cancelación", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de junio de 1998.- ... 2) En orden a lo dispuesto por el decreto 5965/63:89 y previa fianza que se determinará en el punto siguiente, dispónese la cancelación de dos pagarés emitidos por la firma EDITORIAL PERFIL S.A. a favor de TECNO SUDAMERICANA S.A., endosados por TECNO SUDAMERICANA S.A., emitidos el 19/11/97 y con fecha de vencimiento 10/12/97 y el 10/1/98, por la suma de U$S 102.551,76 cada uno de ellos, figurando en los mismos como domicilio de pago la calle California 2715 de Capital Federal. Autorízase el pago de los cartulares para después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación del auto, y si en el intervalo no mediare oposición. A sus efectos publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial y en La Razón y en su caso notifíquese al girado y al librador. Fdo.: Dr. Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/9 Nº 99.582 v. 6/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a DIEGO PORTALE o DIEGO PORTALES SEMINARIO, a estar a derecho en la causa Nº 12.677 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.048 v. 28/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a EDGARDO DANGELO; FERNANDO MANUEL DELGADILLO POMA; ERRINDA VEGA y a MARIELA LOYOLA, a estar a derecho en la causa Nº 27.394 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 23/9 Nº 246.518 v. 29/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSE ROJAS a estar a derecho en la causa Nº 26.625 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.709 v. 30/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS VERDUGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 3716 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 183 C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 22/9 Nº 246.183 v. 28/9/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a VICTOR HUGO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.668 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 24/9 Nº 246.819 v. 28/9/98

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO JAVIER RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.033 que se le sigue por Hurto y Privación Ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 24/9 Nº 246.817 v. 30/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71 a cargo de la Dra. Ruth A. Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º of. 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a GRACIELA ROSA SELVA, cuyos datos filiatorios se ignoran, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 15.568/71 que se le sigue a la misma por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Ruth Alejandra Geiler (Secretaria).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.

e. 25/9 Nº 246.892 v. 1/10/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE LOYOLA TORRES y MARIA BONIFACIO MARTINEZ (con último dclio. conocido en Avda. Corrientes 3648, piso 2º, hab. 11, Cap. Fed., ambos de nacionalidad peruana, DNI 92.570.847 y 92.857.986, respectivamente) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 3228, seguida en averiguación al delito de daños —art. 183 de C. Penal— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 22/9 Nº 245.830 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. DARIO RONCONI, del siguiente decreto: ///nos Aires, 17 de septiembre de 1998. Notifíquese a DARIO RONCONI, mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.). Que deberá comparecer a este tribunal dentro de los cinco días, a partir de la última publicación de la presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la figura de tenencia de estupefacientes para consumo personal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de no tenérselo a derecho y resolverse en consecuencia. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Jorge L. Ballestero. Juez Federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.720 v. 30/9/98

Nº 4

"Emplácese a HUGO ALBERTO VESSONI (D.N.I. Nº 16.028.760, C.I. Nº 12.444.156, domiciliado en la calle Paraná 426 4º "J", Capital Federal) quien deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a fin de notificarse de la resolución recaída en la causa Nº 5322 dentro de los cinco días de efectuada la última publicación bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 14 de septiembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 25/9 Nº 247.001 v. 1/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva en causa Nº 7140 caratulada "FRANCO, DIEGO A. (en rep. de la D.G.I.) s/Dcia." notifica mediante la publicación de edictos a ARIEL ANTONIO RINAUDO (DNI 16.564.963) y a SUSANA VIRGINIA SUAREZ (DNI 16.227.443) que deberán comparecer en este Juzgado dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. ///nos Aires, 14 de septiembre de 1998... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de ARIEL ANTONIO RINAUDO y SUSANA VIRGINIA SUAREZ para que se presenten en el Juzgado dentro del tercer día a contar a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: P.R.S. Dr. Gabriel R. Cavallo, juez federal. Ante mí: Dr. Carlos Leiva, secretario federal. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.273 v. 28/9/98

Notifíquese a GIUDITTA STERLICO, Italina, nacida el 19 de febrero de 1933, hija de Domingo y de Italina Di Rico y CIPFA Nº 7.032.063 que dentro del término de cinco días se deberá presentar en este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación contra la administración pública. Para un mejor recaudo legal transcribo a continuación el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 28 de agosto de 1998... En atención a los resultados infructuosos de las citaciones cursadas a la imputada en autos y desconociéndose su actual paredero, notifíquese mediante edictos a GIUDITTA STERLICO, Italina, nacida el 19 de febrero de 1933, hija de Domingo y de Italina Di Rico y CIPFA Nº 7.032.063, que dentro del término de cinco días se deberá presentar en este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde. A tal fin ofício al Director del Boletín Oficial. Fdo. Gabriel Cavallo (Juez interino). Ante mí: Carlos Leiva (Secretario interino).

e. 22/9 Nº 246.248 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO AGUIRRE, argentino, nacido el 1 de mayo de 1974 en la localidad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Carlos y de Catalina Lugo, conocido también como Mickey, para que comparezca por ante estos estrados, dentro del quinto día hábil de notificado, a efectos de estar a derecho en los autos Nº 6759/97, caratulados "AGUIRRE, CARLOS ALBERTO s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 9, 17 de septiembre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 24/9 Nº 246.763 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Hernán Folgueiro en causa Nº 3644/98 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documento Público" notifica mediante la publicación de edictos a RAMON ANTONIO FERREIRA ARANDA que deberá comparecer en este Juzgado dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura: "///nos Aires, 17 de septiembre de 1998 ... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del Sr. RAMON ANTONIO FERREIRA ARANDA para que se presente en el Juzgado dentro del tercer día a contar a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Dr. Gabriel Cavallo, juez federal interinamente a cargo, Ante mí: Dr. Hernán Folgueiro, Secretario federal a cargo. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.

e. 24/9 Nº 246.765 v. 30/9/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a la Sra. LUISA GOMEZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1179/98 que se sigue en su contra por infracción a la Ley 23.737: ///nos Aires, 10 de septiembre de 1998... notifíquese por edicto a la Sra. LUISA GOMEZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo. Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.283 v. 28/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALBERTO CARLOS CELLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1040/98 que se sigue en su contra por infracción a la Ley 23.737: ///nos Aires, 8 de septiembre de 1998... notifíquese por edicto al Sr. ALBERTO CARLOS CELLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo. Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.281 v. 28/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar L. Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7140/98, que se le sigue a JUAN CARLOS ROJAS ORELLANA por el delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 24/9 Nº 246.756 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8309/97, que se le sigue a PRIMITIVO PINTO LEDESMA y GLADYS LOPEZ por infracción al art. 292 del CPN., se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 24/9 Nº 246.754 v. 30/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 7.934/98, caratulada "HERVAS SANCHEZ, FLAVIANO s/ Falsificación Documentos Públicos", hace saber a FLAVIANO HERVAS SANCHEZ que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed.—, dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a fin de que se le reciba declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en orden al delito previsto por el art. 292 del C.P. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de Septiembre de 1998... cítaselo por edictos... Fdo. Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí Juan Martín Hermida, Secretario".

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.

e. 25/9 Nº 247.000 v. 1/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. SILVIA PLATON D.N.I. 18.680.655, nacida el 18-2-67, con último domicilio en la Av. Cantilo 4614 de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal a fin de prestar declaración a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal en los autos Nº 1805/98 caratulados "PLATON, SILVIA y Otros s/Falsedad Ideológica", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarársela rebelde, ordenándose su inmediata captura.

Secretaría Nº 20, 8 de septiembre de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 25/9 Nº 246.863 v. 1/10/98

Nº 11

Claudio Bonadío, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, en la causa Nº 8739/98 seguida contra GUILLERMO MARTIN BRITOS y Otro por el delito de falsificación de documento público cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LUGLI (DNI Nº 92.575.711, CI Nº 13.193.633, nacido el 10/10/1968, en el vecino país de Uruguay, con último domicilio conocido en la calle Diego Nº 1070 de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.) a fin de que dentro de las 72:00 horas de notificado comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los autos de mención, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo en el plazo otorgado.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 22/9 Nº 246.293 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 3160/98 caratulada "GIMENEZ, VICTOR OSVALDO s/ Falsificación de Documento destinado a Acreditar la Identidad de las Personas" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a VICTOR OSVALDO GIMENEZ, identificado con DNI Nº 22.799.204, para que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Claudio Bonadío, Juez Federal.

e. 25/9 Nº 246.889 v. 1/10/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a DIEGO OMAR FRANCO: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998... publíquese un edicto por el término de cinco días a efectos de notificar al nombrado que deberá comparecer en el plazo de tres días a contar desde la ultima publicación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se declarará su rebeldía y se ordenará su detención a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14 segunda parte de la Ley 23.737. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto aludido. Fdo. P.R.S. Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario.

Secretaría Nº 24, 14 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.291 v. 28/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE lo dispuesto ... notifíquese a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE que deberá nombrar abogado de su confianza en el término de tres días bajo apercibimiento de designarle de oficio al defensor oficial que por turno corresponda. Fdo: Jorge Luis Ballestero juez interinamente cargo del Tribunal. Ante mí: Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 23, 15 de septiembre de 1998.

e. 24/9 Nº 246.759 v. 30/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 3º, Capital Federal. Hace saber que con fecha: 29/4/98 se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SPS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Ejecución Fiscal" Expediente Nº 2056/98. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 29 de abril de 1998... En consecuencia, habida cuenta lo firmado por el Oficial de Justicia a fs. 6 vta. y en virtud de lo dispuesto por la R.G. Nº 2210: Publíquese edictos por el término de cinco días (v. art. 4º del citado ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Dr. Sergio G. Fernández, juez federal."

Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Cristina Lareo, secretaria.

e. 23/9 Nº 100.475 v. 29/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, con sede en Tucumán 1381, 1º piso de la Capital Federal, en los autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/LOUPIAS S.R.L. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 38.076/96), ha resuelto://nos Aires, 26 de agosto de 1997... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra LOUPIAS S.R.L., hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de pesos cuarenta y nueve mil uno con cincuenta y tres centavos ($ 49.001,53), intereses y costas... Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal. ///nos Aires, 3 de octubre de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo. Martín Silva Garreton, Juez Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 25/9 Nº 100.940 v. 1/10/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica del Departamento Judicial de La Plata, sito en Calle 13 e/47 y 48 P.B., La Plata (1900), en los autos caratulados "RASKIVICH HALA c/CAPELLOTTO EMILIO s/Usucapión" cita por diez días a EMILIO CAPELLOTTO y/o Herederos de EMILIO CAPELLOTTO y/o quien se crea con derecho al inmueble, para hacer valer sus derechos contestando la correspondiente demanda respecto del inmueble sito en Pereyra Lucena Nº 133 de Florencio Varela, Circunscripción I, Sección E, Manzana B, Parcela 13 Partida Nº 833, bajo apercibimiento de nombrar Defensor oficial (art. 341 CPCC). Dr. Tomás C. Yde, juez. El presente edicto debe publicarse por tres días en el diario Clarín y en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el solicitante goza del beneficio de litigar sin gastos provisorio, tramitante por ante el mismo Juzgado, razón por la que los presentes edictos se publican sin costo para el solicitante.

La Plata, 18 de agosto de 1998.
María Rosa Zucarini, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.464 v. 28/9/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Raquel Ildarraz, sito en la calle Intendente Bonifacini 166 de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 4612 caratulada "COSTA, CARLOS ALBERTO s/Presunción de Fallecimiento", cita a estar a derecho por treinta días a los causahabientes de don CARLOS ALBERTO COSTA. Publíquese por dos días conforme lo dispone el art. 4 de la Ley 24.823.

San Martín 16 de septiembre de 1998.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 25/9 Nº 247.005 v. 28/9/98

TRIBUNAL DE TRABAJO AVELLANEDA

Nº 3

El Tribunal de Trabajo Nº 3 de Avellaneda, sito en calle Av. Mitre 363, Planta Baja, Avellaneda, notifica a CARLOS MARTIN LUDUEÑA, titular de LE Nº 4.422.334, conforme el art. 145 del C.P.C.C. que en los autos caratulados "CISNEROS, RAUL ALBERTO c/ LUDUEÑA, CARLOS s/Despido y Accidente"

(Expte. Nº 20.790) se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Avellaneda, 13 de noviembre de 1997. Autos y Vistos: y Considerando: Los fundamentos y citas legales del acuerdo que antecede, el Tribunal dicta su pronunciamiento: Hacer lugar a la demanda instaurada por RAUL ALBERTO CISNERO contra CARLOS MARTIN LUDUEÑA, por los rubros procedentes de la sentencia. Condenando a CARLOS MARTIN LUDUEÑA a abonar a RAUL ALBERTO CISNERO la suma de $ 17.109,00 dentro del término de diez días de notificados, en concepto de capital con más sus intereses que se calcularán a la tasa que fije el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a 30 días desde setiembre/91. Dicha suma deberá depositarse en la sucursal local mencionado. Las costas del juicio serán soportadas por CARLOS MARTIN LUDUEÑA (arts. 19 y 20 Ley 11.653, 509, 511 y 622 del C. Civil y 7 concs. Ley 23.928). Regúlensen los honorarios de los profesionales intervinientes y practíquese liquidación por Secretaría. Regístrese. Notifíquese... Dr. Carlos A. Zubeldía, Presidente. Dra. Graciela E. Carrega, Juez. Dra. María Cristina Golstein, Juez. Guillermo Odoguardi, Secretario". Asimismo se le notifica de la regulación de honorarios y la liquidación practicada por Secretaría: "Avellaneda, 17 de noviembre de 1997. Autos y Vistos: Conforme surge de la Sentencia dictada en autos la suma adeudada a los actores asciende a $ 27.343,01. En consecuencia regúlanse los honorarios de los profesionales intervinientes: Dr. Leonardo Israel Kierszenbaum en $ 6.000, con más el 10% (arts. 21, 23, 41, 43 Leyes 8904 y 10.268). Los del perito contador Alberto Enrique López en $ 800 con más el 3% (art. 30 Ley 10.765) y el 5% (arts. 175 y concs. Ley 10.620). Regístrese. Notifíquese. Dr. Carlos A. Zubeldía, presidente. Dra. Graciela E. Carraga, Juez. Dra. María Cristina Goldstein, Juez. Dr. Guillermo Odoguardi, Secretario". Liquidación: Que practicó el Actuario y que deberá abonar CARLOS MARTIN LUDUEÑA, a saber: Interés bancario: B. Provincia (Tasa Pasiva - Coeficiente a 30 días) Int/bancario hasta: 17/11/97 - 1/9/91 liq. 17109,00 Aplic. interés por tasa (resta/coef) Cap. - 17109,00 0.70462 (17/11/97) - 0.1064548 (1/9/91) = 0.5981652 x 17109.0000000 = 10234.01 TOTAL 27343.01 Honorarios: Dr. Leonardo Israel Kierszenbaum $ 6.000,00 10% $ 600,00 P. Contador: Alberto Enrique López $ 800,00 8% $ 64,00 Impuesto de Justicia $ 376,40 10% $ 37,64 SUMA TOTAL $ 35.221,05 Avellaneda, 17 de noviembre de 1997. Dr. Guillermo Odoguardi, Secretario". El presente deberá publicarse por dos días. Se hace constar que el actor goza del beneficio de pobreza (art. 22 de la Ley 7718).

Avellaneda, 17 de setiembre de 1998.
Guillermo P. Odoguardi, secretario.

e. 25/9 Nº 246.916 v. 28/9/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a SANDRA CLENAR, argentina, D.N.I. Nº 20.231.352, de veintiocho años de edad, ama de casa, con último domicilio en calle Soler 1052 de la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1737 caratulada: "N.N. SANDRA s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria (artículo 5to. inciso "c" de la ley 23.73, agravado por lo normado en el art. 11 inc. "c" de la misma ley; arts. 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación y 46 del Código Penal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 11 de septiembre de 1998 . ... II. Habiendo sido diligenciadas las distintas citaciones cursadas, y no pudiendo darse con SANDRA CLENAR, sin perjuicio de lo ordenado a fs. 224 —segundo punto—, cítesela mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, por haber incurrido en la presunta comisión del delito previsto en el artículo 5to. inc. "c" de la Ley 23.737, agravado por lo normado en el art. 11 inciso "c" de la ley citada, en carácter de partícipe secundario (artículo 46 del C.P.), existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), debiendo presentarse la nombrada dentro del quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

e. 23/9 Nº 246.542 v. 29/9/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la ciudad de Morón, sito en Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña interinamente el suscripto, cita y emplaza a ADRIANA ESTHER ROMERO, argentina, DNI Nº 18.378.007 a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1735 caratulada: "ROMERO, ADRIANA ESTHER s/Inf. Ley 24.241" que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de estafa y falsificación de instrumento privado, previsto en el artículo 135 de la Ley 24.241. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 16 de septiembre de 1998... II. - Habiendo sido diligenciada la correspondiente citación, y no pudiendo darse con ADRIANA ESTHER ROMERO, cítasela mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en razón de haber incurrido en la presunta comisión del delito previsto en el artículo 135 de la Ley 24.241, estafa y falsificación de instrumento privado, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), debiendo presentarse la nombrada dentro del quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal)". Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí, Juan Pablo Salas, Secretario Federal.

Morón, 16 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Salas, secretario.

e. 25/9 Nº 246.890 v. 1/10/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos F. Carrillo, Secretaría "A", del Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados: "CHAMPION, CINTIA ARIANA s/Ley 23.737", expte. nro. 275/98A y Acum. 223/98A, sita a que comparezcan ante este Juzgado, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario en el término de tres días desde la última publicación del presente, a fin de que presten declaración indagatoria a: 1- Adriana Elida López (argentina, mayor de edad) y a 2- OSCAR GARCIA (alias "El Hormiga") bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y librar contra los nombrados orden de captura.

Rosario, 9 de septiembre de 1998.
R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 23/9 Nº 246.634 v. 29/9/98

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos Nº 52.136, caratulados: "VILLAR RODOLFO - Uso documento público adulterado", en trámite ante el referido Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a cargo de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, cita, llama y emplaza al imputado RUBEN DARIO DEL CORRAL, D.N.I. Nº 4.992.870 con último domicilio conocido en calle Int. Grant 540 de Morón, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco día a contar de la última publicación del presente, comparezca ante este Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial, Art. 294 del C.P.P. en la causa de referencia y bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura en todo el territorio del país.

Concepción del Uruguay, Secretaría, 10 de setiembre de 1998.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 23/9 Nº 246.638 v. 29/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, de esta Capital, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber la apertura del proceso de liquidación judicial de la SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS, domiciliada en Gavilán 537 de esta Ciudad, habiéndose fijado plazo hasta el día 25/11/98 para que los acreedores se presenten ante el liquidador, Eduardo Biaño, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1848, piso 1º, Of. 38, Capital Federal, a verificar sus créditos; hasta el día 16/12/98 podrán hacer uso de la facultad del art. 34 de la ley 24.522; hasta el día 24/2/99 para que el liquidador presente el informe individual contemplado en el art. 35 de la ley 24.522 y hasta el día 26/5/99 para que presente el informe general (art. 39 ley cit.). Se ha fijado el término de 20 días a los efectos de la revisión, de conformidad al art. 37 de la ley citada. Se ha dispuesto la prohibición de hacer entrega de dinero o bienes de cualquier naturaleza a la entidad, la que de efectuarse será considerada ineficaz; y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la entidad para que en el término de cinco días los pongan a disposición del liquidador y a los exintegrantes de los Organos de la entidad se los intima para que en el término de 48 horas constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.770 v. 30/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de L.C.G. 48 S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º "I", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.730 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de NORBERTO OSCAR HERLEIN, D.N.I. Nro. 11.897.928, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.725 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de JORGE ANTONIO BIGLIATI, D.N.I. Nro. 48.760.043, en la que se designó síndico al Dr. D Adamo Daniel A., con domicilio en Uruguay 660, piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.729 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de FRIGSUR PRODUCTOS Y SERVICIOS S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.726 v. 30/9/98

El Juz. Nac. 1ª Inst. Com. 1, Sec. 1, de Av. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., hace saber por 5 días, que el 3 de setiembre de 1998, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de ANTONIO RODRIGUEZ, DNI 5.419.096, designándose síndico a Alberto E. López, domiciliado en Chacabuco 194, 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 30 de octubre de 1998. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 14-12-98 y 24-2-99, respectivamente. El 10 de mayo de 1999 a las 11,30 hs. se celebrará la audiencia informativa. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 22/9 Nº 100.277 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4-8-98 se ha declarado la quiebra de MELIA SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de

esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12-11-98 y 28-12-98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.298 v. 28/9/98

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "CUCURRULLO LARROSA HORACIO CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nro. 54.262), se ha dispuesto: 1) La venta de las cuotas sociales que tiene el fallido en las sociedades DOVIRO S.R.L. y FERAN S.R.L. las que equivalen al 10% del capital social, así como el crédito eventual por utilidades adeudadas al fallido por estas sociedades en los términos previos por el art. 213 Ley 24.522 al contado, con base en $ 25.000,00 pagaderos en efectivo dentro del plazo de cinco días; 2) Convocar a un llamado a mejora respecto de la oferta presentada en estos autos a fs. 1562. Se deja expresa constancia que el llamado a mejorar es abierta tanto para oferentes anteriores como para no oferentes. Disponer la venta de los bienes de esta quiebra en los términos previstos del art. 213, Ley 24.522; 3) Los interesados deberán presentar las ofertas por escrito, en sobre cerrado, en el expediente hasta el día 28 de septiembre de 1998, a las 10:00 hs. A la hora 12:00, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas, pudiendo, quienes presentaron ofertas, en ese acto, pujar por mejorar el precio de compra; 4) Sobre la base del mejor precio ofertado de compra al contado, el Tribunal adjudicará el bien al mejor postor. La resolución será inapelable, a menos que el recurso no sea acompañada del depósito del saldo de precio. Ante igualdad de ofertas, se dará preferencia al oferente de fs. 1562 para la adjudicación del bien; 5) Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10% del precio ofertado en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal; 6) Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de tal resolución mediante depósito en el Banco indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el importe en concepto de I.V.A. La falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida —a favor del concurso— de la garantía depositada, sin intimación previa; 7) Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, lo que se hace constar a los fines de la correcta evaluación por los interesados. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.288 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula María Ugalde, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1/9/98, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FOSILCAB SRL. Asimismo se hace saber que se fijó hasta el día 28/10/98 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico designado, Alberto J. Rotenberg, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1336, P. 7º, of. 20, de la Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10/12/98 y 22/2/99, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6/5/99 a las 11:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, y en el diario "Página 12".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 23/9 Nº 100.526 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8-9-98 se declaró abierto el Concurso Preventivo en los autos "ADZEN S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo", designándose como síndico a Cupito y Asociados, con domicilio constituido en Posadas 1564, Piso 2º "200", Capital Federal, Tel.: 807-2111. Se fija hasta el día 12-11-98 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de crédito. Así también se establece que los días 28-12-98 y 9-3-99 dicho funcionario deberá presentar los informes individuales y generales de los créditos (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Se comunica asimismo que el 1-6-99 a las 10 horas se efectuará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/9 Nº 100.953 v. 1/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados C.H. IRON STEEL S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 27 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de C.H. IRON STEEL S.A. y que hasta el día 10-11-98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A. Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 25-11-98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 11-12-98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29-12-98 y 15-2-99, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.303 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados: "MARCUS, ELIAS JUAN s/Quiebra", hace saber que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de MARCUS, ELIAS JUAN y que hasta el día 9 de octubre de 1998 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A" de Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 23-10-98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 6-11-98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4-12-98 y 12-2-99, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/9 Nº 246.917 v. 1/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de julio de 1998 se ha decretado la quiebra de UNION DEL SUDOESTE S.A., con domicilio en la Av. San Martín 1320 - 1º piso - Depto. "7" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 3 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 18 de noviembre de 1998 para proceder a impugar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de febrero de 1999. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 17 de febrero de 1999 y 1 de abril de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 25/9 Nº 246.886 v. 1/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "STJERNE SANDRA ELISABET s/Quiebra", expte. Nº 59.697, con fecha 25 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel, con domicilio en J. Salguero 580, P.B. "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-10-98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/9 Nº 246.277 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi Nº 8, del Dr. Enrique Cristian Fox, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. NATALIA NOEMI IÑIGUEZ, con fecha 2 de septiembre de 1998 y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12-11-98 a verificar sus créditos ante el síndico designado Contador Roberto Boffa, en su domicilio de la calle Uruguay 390, piso 20 "G". los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 28-12-98 y 5-3-99 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28-5-99 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 22/9 Nº 166.249 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HOBERMAN, SAMUEL s/Quiebra (Ex-pedido de Quiebra x ANDELSMAN, ISAAC)", expte. Nº 59.373, con fecha 24 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Saraco Horacio J., con domicilio en Gurruchaga 487, 14º "47", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/9 Nº 246.533 v. 29/9/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de: ALIMARK AARON JORGE s/Quiebra, DNI Nº 12.009.854, con domicilio en la calle Murillo 729, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5to., "514", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 1º de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas, b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 23/9 Nº 246.510 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8-9-98 se decretó la quiebra de GUIDI DE CHAMY, MARTA CELSA, con domicilio en la calle Leiva 4320 - planta baja, unidad "2", Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Juan Carlos Pitrelli con domicilio en la Avda. de Mayo 1343, piso 1º —5—, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 25/9 Nº 246.876 v. 1/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de TISI FELIX REINALDO, en la cual se designó síndico al Señor Turek Jorge con domicilio en la calle Fray Justo Sta. María de Oro 3034 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley

24.522, los días 10 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 22/9 Nº 246.279 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de EMPRESA HIPICA ARGENTINA S.A., en la cual se designó síndico al estudio Juan Ulnik y asociados con domicilio en la calle Maipú 509, 3º. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/9 Nº 246.679 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LLANA, JORGE ALBERTO habiéndose designado síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Luis Sáenz Peña 189 piso 4º "L". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que 3cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/9 Nº 246.887 v. 1/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEQUEIRA HECTOR RICARDO. El síndico designado es Enrique Dibiagi, con domicilio en Pje. Rivarola 193, 3º "12", Capital Federal de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 16 de noviembre de 1998, para la presentación del síndico de las copias de impugnación de existir las mismas el día 2 de diciembre de 1998, para la presentación del informe individual el día 30 de diciembre de 1998, el Juzgado dictará resolución respecto de los créditos el día 15 de febrero de 1999, para la presentación del informe general el día 15 de marzo de 1999, y el plazo para plantear revisión el 15 de marzo de 1999.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/9 Nº 246.772 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S.A. s/Quiebra, en la cual se designó síndico a la Cdora. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la calle Avda. Montes de Oca 685, 8º piso, Dpto. "C", Capital Federal (374-9663), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de diciembre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999, respectivamente. Se hace saber a aquellos acreedores que hubieren verificado sus créditos en el concurso preventivo de la ahora fallida que los mismos serán recalculados por la sindicatura de conformidad con lo dispuesto por el art. 202 LC. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C.: 11: 2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit., b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado. d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/9 Nº 246.774 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "ARENERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. nº 53.164) el llamado a mejora de la oferta de compra del buque "A. Argentina II" (Matrícula 2634), cuya inscripción dominial se encuentra en trámite, Eslora 66,20 m; Manga 9 m; Puntal 3,45; Propulsor Principal Lister Blakstone; 358 Kw; 400 Hp; Cap. Carga 530 m3; Ad Corpus. Precio a mejorar: $ 250.000.- Garantía de la oferta, reserva y a cuenta de precio $ 25.000.- a depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El pago del saldo de precio y la comisión del 4% del Sr. Martillero deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, fijándose como límite para la presentación de ofertas el día 5/10/98 a las 10.30 hs., y audiencia para la apertura de los sobres el día 5/10/98 a las 11.00. El Tribunal podrá llamar a audiencia a los oferentes a fin de superar o igualar la mejor oferta. Exhibición: por el Martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta en Av. Rafael Obligado, Dársena F, los días 28, 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 1998 de 13.30 a 17.00 hs. Informes: Sindicatura: Tucumán 811, 2º "A" Ciudad de Buenos Aires, y Martillero: Uruguay 560, 2º "26", quienes entregarán sin cargo copia íntegra de la resolución dictada el 4/9/98 a los interesados. Todo ello conforme antecedentes y resoluciones dictadas en estos autos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/9 Nº 246.733 v. 30/9/98

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. F. Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "HORIGIAN ALBERTO GREGORIO s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de octubre de 1997, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ALBERTO GREGORIO HORIGIAN. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto, hasta el día 16 de noviembre de 1998, ante el Síndico Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146 Piso 6to. Capital Federal. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 9 de junio de 1999, a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/9 Nº 166.247 v. 28/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "BERGAMALI DE HORIGIAN ANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de octubre de 1997, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la Sra. ANA BEATRIZ BERGAMALI DE HORIGIAN. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto, ante el Síndico Héctor Spagmolo, con domicilio en Chaco 159 Piso 4to. de Capital Federal, hasta el día 16/11/98. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 9/6/99 a las 11:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/9 Nº 166.248 v. 28/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 635 Piso 1º, hace saber por 5 días en los autos caratulados "VACANCES S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 3 de septiembre de 1998, designándose síndico al Dr. Ernesto Kalpelmacher, domiciliado en Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 2/11/98, informe individual art. 35: 15/12/98; informe del art. 39: 25/2/99, y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5/5/99 a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Marcela Macchi, secretaria interina.
e. 23/9 Nº 100.619 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MERINO JUAN CARLOS (D.N.I.: 7.598.569)" con fecha 3 de septiembre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de octubre de 1998 ante el Síndico Cdor. Poliak Raquel con domicilio en la calle Lavalle 1527, piso 4º, oficina "16" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 23 de noviembre de 1998 y 4 de febrero de 1999 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERINO JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/9 Nº 246.698 v. 30/9/98

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel A. Bargalló, Secretaría Nº 19, Callao 635, 1 Piso, hace saber que ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de "SPERONI, EDUARDO MARIO - GARROFE, ESTHER MARIA SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", con domicilio en Independencia 531 - 6 Piso - "B" - Capital Federal. Síndico: Contador José Alfredo Alegre, domiciliado en Viamonte 1592, 7 Piso "H-I-J". Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 2 de octubre de 1998, de lunes a viernes de 11 a 17 hs., en el domicilio del Síndico.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/9 Nº 100.732 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PEARSON DE ECKELL INES MARIA" con fecha 25 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 4 de diciembre de 1998 ante el Síndico Cdor. Jacobo Guillermo Salen con domicilio en la calle Uruguay 385, 8º Piso, Departamento 804, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 18 de febrero 1999 y 5 de abril de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PEARSON DE ECKELL, INES MARIA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/9 Nº 246.856 v. 1/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ALE ROBERTO AMADO, decretada con fecha 28/8/98. El síndico actuante es el Contador Oscar Guarini con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuosa Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12/3/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 12/2/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/9 Nº 246.301 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de BALDI EDUARDO, decretada con fecha 4/9/98. El síndico actuante es el Contador Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Gral. D. Perón 1558 piso 5, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/2/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 30/12/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/9 Nº 246.300 v. 28/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio

Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a OSZLAK, MARIO, que el Síndico designado es el contador Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en la calle Paraná 230, piso 6to. Of. "62", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 20 de octubre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 3 de noviembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 1 de diciembre de 1998 y 15 de febrero de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 17 de diciembre de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 15 de febrero de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/9 Nº 246.574 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a QUINTEROS, MARIA DE LOS ANGELES, que el Síndico designado es el contador Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8vo., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de octubre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 29 de octubre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 26 de noviembre de 1998 y 9 de febrero de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 11 de diciembre de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 9 de febrero de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/9 Nº 246.571 v. 29/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico Güerri, sito en la Avda. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de AUTOGOMA S.R.L., dispuesta el 20 de agosto de 1998. Se ha designado síndico a Estéban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, Piso 5º, Of. 40, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 14 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 25 de marzo de 1999, a las 11.00 horas a los efectos del art. 45 L.C.Q.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 22/9 Nº 100.433 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/8/98, en los autos caratulados GARELICK, CARLOS ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GARELICK, CARLOS ALBERTO (LE. 8.389.686), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º Piso dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 23/9 Nº 246.543 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de COS S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 piso 5º Of. "I", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 23/9 Nº 246.447 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de BAFARO JUAN CARLOS haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Carlos Lascurain con domicilio en la calle Av. de Mayo 666 piso 5º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 23/9 Nº 246.444 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 02/07/98, en los autos caratulados TRAFITEC S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TRAFITEC S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º piso "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 23/9 Nº 246.443 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de MALELU S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley nº 24.522 en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, Piso 2º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 24/9 Nº 246.711 v. 30/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "MARROKOS S.R.L. s/Quiebra (Conversión a Concurso Preventivo 17.09.97)" se resolvió continuar las actuaciones con la sentencia de quiebra de MARROKOS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo—, artículo 202 debiendo presentar tal informe hasta el día 29-09-98. Fíjase al síndico hasta el día 14-10-98 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 1º piso dpto. A. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 23/9 Nº 246.516 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos caratulados "MARROKOS S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 75.803, el 9 de septiembre de 1998 se ha resuelto continuar las actuaciones con la sentencia de quiebra de MARROKOS S.R.L., con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 550, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Horacio Alberto Bonifatti, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A". Los acreedores posteriores a la presentación podrán pedir la verificación por vía incidental y aquellos que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico presentará los informes previstos por el art. 202 in fine el 29 de setiembre de 1998 y un nuevo informe general de créditos el 14 de octubre de 1998. Se ordena a la fallida entregar al Síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C., constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber a terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida, prohibiéndose la realización de pagos a la misma, los que serán declarados ineficaces.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 25/9 Nº 246.959 v. 1/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 en los autos caratulados "CEVITUR S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEVITUR S.R.L., haciéndosele saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión del art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el Estudio Esquenazzi - Fizzani Contadores Públicos con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 5º "A" el que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo fijándose el día 10-2-99 para la presentación del informe del art. 35 L.C. y el día 24-3-99 para la presentación del nuevo informe general. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/9 Nº 246.881 v. 1/10/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, interinamente, Secretaría Nº 32, a cargo

del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, en autos: MASTER ALCOHOLES S.R.L. s/Concurso Preventivo", hace saber, por cinco dias, que con fecha 26 de agosto de 1998 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MASTER ALCOHOLES S.R.L., con domicilio en Ugarteche 2876, piso 3º A, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Of. 5, Capital Federal, Tel. 687-3878, hasta el día 30 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, los días 14 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999, respectivamente. Señálase el día seis de mayo de 1999, a las 8.00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 Ley Concursal, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao 635, 1º piso. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/9 Nº 100.380 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de FRANGIAS ALEJANDRO - FRANGIAS NICOLAS (S.H.), ALEJANDRO GABRIEL FRANGIAS y NICOLAS FRANGIAS LOPEZ, expte. Nº 31.302. El síndico desinsaculado es Latendorf Abel Alexis con domicilio en Piedras 153, 1º E, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1998. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/9 Nº 246.501 v. 29/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DOCIMO JOSE MIGUEL s/Quiebra" que es síndico el contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660, tercer piso de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/9 Nº 246.750 v. 30/9/98

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber que en autos "BERTONCINI, LINO s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 7 de setiembre de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de febrero de 1999 ante el síndico designado, contador Jorge Guillermo Podestá, domiciliado en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital. Fíjanse los días 31 de marzo de 1999 y 14 de mayo de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 24 de agosto de 1999 a las 11 horas a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 23/9 Nº 100.584 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2/9/98 se ha decretado la quiebra de GRAF RAUL ERNESTO (D.N.I. 17.331.005), intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de febrero de 1998 presenten al síndico Lidia Roxana Martin, con domicilio en Paraná 833, piso 2º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GRAF RAUL ERNESTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/9 Nº 246.732 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 31/8/98 se ha decretado la quiebra de CANEBA S.A.C.I.Y. Y F., intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de noviembre de 1998 presenten al Síndico Fernando Aquilino, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, PB "5" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CANEBA S.A.C.I.I.F. su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 24/9 Nº 246.731 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 07-09-98 se ha decretado la quiebra de "THE MEMPHIS CLUB S.A." inscripta en la IJG el 11-02-94 bajo Nº 1156 Lº 114 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1998 presenten al Síndico Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º piso de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados. "THE MEMPHIS CLUB S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vinono, secretario.

e. 25/9 Nº 246.878 v. 1/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º piso, hace saber por cinco dias que con fecha 15-09-98 en virtud de lo dispuesto por el art. 45 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de ROSANA BEATRIZ ROBACIOTTI DE MOSCA DNI 20.283.680, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, piso 5º "Q" y PB "5" de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere al art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 :00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ROBACIOTTI DE MOSCA ROSANA BEATRIZ s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 25/9 Nº 246.880 v. 1/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a mi cargo, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1890, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la Quiebra de "OSCARVI S.A.". Se ha designado Síndicos al Estudio Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos con domicilio en la calle Tte. Juan D. Perón 1186 2º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de verificación de los créditos vencerá el día 4 de diciembre de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de febrero de 1999, quien el día 31 de marzo de 1999 deberá presentar un informe detallado respecto de los actos realizados por la deudora encuadrados en el inc. 7º del art. 39. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3º); b) Se intima al deudor para cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aun no lo hubiere cumplido y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4º); c) queda prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces (inciso 5º); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 25/9 Nº 246.893 v. 1/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a mi cargo, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1890, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la Quiebra de "CARVIOS S.A.". Se ha designado Síndicos al Estudio Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos con domicilio en la calle Tte. Juan D. Perón 1186 2º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de verificación de los créditos vencerá el día 4 de diciembre de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de febrero de 1999, quien el día 31 de marzo de 1999 deberá presentar un informe detallado respecto de los actos realizados por la deudora encuadrados en el inc. 7º del art. 39. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3º); b) Se intima al deudor para cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aun no lo hubiera cumplido y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4º); c) queda prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces (inciso 5º); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 25/9 Nº 246.891 v. 1/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "ZAPATA DE PEREIRA, ANGELICA s/Quiebra", el día 5/8/98 se ha decretado la quiebra de ANGELICA ZAPATA DE PEREIRA (L.C. Nº 2.720.623), con domicilio en Moreno 1244, piso 6º, "B", de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2/11/98 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/12/98 y 1/3/99, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida a que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.) y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522, art. 88, inc. 4º); y (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que deberán entregar al síndico los bienes de la fallida que tuvieran en su poder; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 22/9 Nº 246.285 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "PRODUCAR SACIFIA s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra decretada a PRODUCAR SACIFIA, haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la Avenida Rivadavia 986, piso 6o, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 01 de febrero de 1999 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 15 de marzo de 1999. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 23/9 Nº 246.549 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 - 7º piso - Palacio de Justicia - Capital Federal, en los autos caratulados "INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 27.715, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S.A.", constituida con fecha 25 de Octubre de 1963 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de diciembre de 1994, bajo el Nº 13848, Libro 16 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; con domicilio en la calle Paraguay 610 - 25º Piso - Capital. Ha sido designado síndico el contador Manuel Alberdi en su calidad de representante del Estudio "A" con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Oficina "A" al "D" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de diciembre de 1998 y 24 de febrero 1999 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs (Ley 24.522 art. 88 inc. 4), b) Abstención de salir del país de los adminis-

tradores de la fallida, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/9 Nº 246.529 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "RAMIREZ Y CIA. S.A. s/Su Propia Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 31/08/98 se decretó la quiebra de RAMIREZ Y CIA. S.A., sociedad inscripta con fecha 28/09/95, bajo el número 9025 del libro 117, tomo A de S.A., no surgiendo de autos su número de C.U.I.T., y con domicilio inscripto en calle Pte. Luis Sáenz Peña 2026, Capital Federal, y comercial en Pte. Luis Sáenz Peña 2080, esquina Caseros, Capital Federal (denunciados ambos por el fallido peticionante); 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante la síndico designada cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 23/11/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 08/02/99 y 22/03/99 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico: 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.); B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 23/9 Nº 246.507 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra del señor "TOSO EDUARDO s/Quiebra". Se ha designado Síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 9º "22" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 3 de noviembre de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 16 de diciembre de 1998 y el informe general el día 2 de marzo de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); y b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 24/9 Nº 246.741 v. 30/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "NUÑEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 29.805, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO NUÑEZ, (DNI 7.605.988). El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 8 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 1999. Se hace saber que se ha señalado audiencia de explicaciones para el día 31 de marzo de 1999 y supletoriamente la del día 23 de abril de 1999, ambas a las 9 horas. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/9 Nº 246.306 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de NORMA BEATRIZ GALVE, L.C. Nº 6.402.106, con domicilio en Tucumán 1427, 4º piso, Of. "406", de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de marzo de 1999, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Javier Espineira, con domicilio en Martiniano Leguizamón 105 Capital Federal. El Sr. Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 15 de abril de 1999 y del art. 39 el día 28 de mayo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 17 de septiembre de 1999 a las 9,00 hs., a los efectos previstos en el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/9 Nº 166.321 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, desempeñada por el Dr. Darío G. Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NAVIERA SUR PETROLERA S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de NAVIERA SUR PETROLERA S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura clase "A" designada, Estudio M.C. Di Tulio y Asoc., en los siguientes domicilios: Juncal 2069, 2º "C", Capital Federal y Av. Rivadavia 1342, 1º "5", hasta el día 23 de diciembre de 1998. Fíjanse los días 5 de marzo y 20 de abril de 1999 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 11 de junio de 1999 a las 10.00 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 18 de junio de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/9 Nº 100.803 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días el Proyecto de Distribución de fondos presentado en los autos caratulados "EL CIELO S.A. s/Quiebra" (expte. 26.852), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictual.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/9 Nº 100.923 v. 28/9/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STONE WASH S.A. el día 11 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es Taboada María Susana con domicilio constituido en Montevideo 725 2º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/9 Nº 246.623 v. 29/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/9/98 se decretó la quiebra de "VALVIC S.A.", cuyo Síndico actuante es el contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 9º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13/11/98. El art. 35 L.C. vence en fecha 30/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 11/03/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 24/9 Nº 246.684 v. 30/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/9/98 se decretó la quiebra de "CORREA ROBERTO", cuyo Síndico actuante es la contadora María Susana Taboada quien constituyó domicilio en Montevideo 725, 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/11/98. El art. 35 LC. vence en fecha 04/02/99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/03/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 24/9 Nº 246.680 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días el Proyecto de Distribución final de fondos presentado en los autos caratulados "VALDEZ, HUGO LUJAN s/Quiebra" (Expte. Nº 24.405), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictual.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 25/9 Nº 166.530 v. 28/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "POMERANC NELIDA s/Quiebra" Expte. Nº 27.223, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de NELIDA POMERANC (DNI 2.440.901). El Síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 1 de diciembre de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 16 de febrero de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/9 Nº 246.589 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, en autos caratulados: IPLASA PLASTICOS S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta de Bienes Muebles", Exp. 30.596, llama a mejorar la oferta presentada a fs. 421/23 respecto de un equipo de impresión serigráfico Thoss con máquina de imprimir con motor Eberle, 3 sopladoras. Fluimec y un equipo de impresión "offset Moss" italiano con sus repuestos, sitos en Paisandú 1451, Capital Federal, donde se exhibirán hasta el 9/11/98. El precio básico es de $ 25.000. Las propuestas se admitirán hasta el 10 de noviembre de 1998 a las 9.30 hs. y deberá presentarse en el Juzgado y secretaría actuante, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital Federal. Los plazos, la presentación de las propuestas, el trámite que se dará a las mismas, forma y lugar de pago y demás condiciones para este procedimiento de adjudicación obran a fs. 437/439 de los autos citados y el pliego de condiciones podrá ser adquirido por la suma de $ 50 en Uruguay 239, 8º "C", Capital Federal domicilio del Síndico Carlos Alberto Rivas hasta el 6/10/98 de 13 a 19. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 25/9 Nº 165.471 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de "VALDIVIA ACEVEDO, MARIA DEL CARMEN", intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1998, presenten al Síndico Contador Prestipino Eugenio, con domicilio constituido en la calle Helguera 2598, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "VALDIVIA ACEVEDO, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/9 Nº 246.879 v. 1/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de "ZOCCOLA, JORGE ALBERTO", intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1998, presenten al Síndico Contador Salles Calvet Francisco, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1515, piso 8º C, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al

Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ZOCCOLA, JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/9 Nº 246.857 v. 1/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1998 se ha decretado la Quiebra de FERRITO CARLOS ALBERTO, habiendo resultado designado Síndico el contador don Jorge Campisi, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1119, P. 8º "805", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 2 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 13 de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/9 Nº 246.505 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la Quiebra de NOCHE Y DIA S.A. exp. Nº 28.877, habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Raquel E. Rodríguez, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 2 del mes de febrero de 1999 y el día 16 del mes de marzo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/9 Nº 246.504 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de ALZUETA LOZANO, MARIA - WEIGLE PESCE, JUAN CARLOS (S.H.), señalando hasta el 2 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Contador Walter Guillermo Braulio, Combate de los Pozos 129 - 1º Piso "C" de Capital Federal (953-5312), los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 15 de diciembre de 1998 y 2 de marzo de 1999 respectivamente. Firmado: Dra. Matilde Ballerini, Juez.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/9 Nº 100.872 v. 1/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra". Exp. Nº 29.491. El síndico designado en autos es la contadora: Isabel E. de Francesco con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º, "D" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de octubre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 27 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 22/9 Nº 246.299 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ROBERTINO ITALIA SRL. s/Quiebra". Exp. Nº 26.782. El síndico designado en autos es el contador: Gustavo A. Pagliere con domicilio en Alsina 22601. Piso 6º. "B" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de octubre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 11 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 23/9 Nº 246.481 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4 de septiembre de 1998 se declaró abierto el Concurso Preventivo de FABIAN EDGARDO CASTIA, fijándose plazo hasta el día 23 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten a la Síndico Silvia Beatriz Giambone, en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, Capital Federal, Tel.: 328-4342, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 Ley Concursal, el día 14 de mayo de 1999 a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 23/9 Nº 100.484 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LABRUNA EDUARDO ENRIQUE s/Quiebra" Exp. Nº 30.272. El síndico designado en autos es el contador: Francisco Spigel con domicilio en Córdoba 859, Piso 12, "C y D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de octubre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 24 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/9 Nº 246.707 v. 30/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DROGUERIA BURAL SRL con domicilio en la calle Venezuela 170 3º Piso Dpto. 1, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998 ante el síndico Turco Graciela Silvia, quien constituye domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de diciembre de 1998 y 4 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/9 Nº 246.576 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DE SOUZA CAMPIÑA EDUARDO s. Quiebra", que con fecha 21 de agosto de 1998, se decretó la quiebra DE SOUZA EDUARDO, con domicilio en San Blas 4156 Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en Concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/9 Nº 246.575 v. 29/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ELINSTALL S.A.I.C. Y F. con domicilio en la calle Paraguay 866, 5º Piso, "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de noviembre de 1998 ante el síndico Emilio Julio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de diciembre de 1998 y 02 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/9 Nº 246.713 v. 30/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Callao 635, Piso 1º, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Infrascripta, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de EDICIONES DE LA URRACA S.A., inscripta el 05.09.75 bajo el Nº 2117 al folio 171 del libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Venezuela 842 de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico el Contador Emilio Julio Bianco, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, Piso 7º, of. "A", de esta misma Ciudad. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico hasta el 11 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de diciembre de 1998 y 8 de marzo de 1999 respectivamente. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el 30 de junio de 1999 a las 8.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/9 Nº 166.472 v. 30/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/09/98 - Vence: 28/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		EDUARDO A. VILLANTE	18/09/98	ANTONIO PUGLIESE	100591
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/98	ROSA ROSARIA LOPES da SILVA	100499

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/09/98	EUGENIA BARUA viuda de MANOGRASSO	100530
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/09/98	JUANA PONS	100493
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/08/98	IGNACIA FELISA BENAVENTE	100586
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/09/98	MARIA HIPOLITA GARIBALDI	100599
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/09/98	MANUEL CESAR ARANGO	166257
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/98	FORIA DE RODRIGUEZ NILDA BEATRIZ	100478
17		RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/98	OCTAVIA POGGI	166330
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/09/98	AMALIA ESTHER FERREYRA	100473
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/98	LEON KUZIS	100676
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/09/98	SALVADORA BASCIETTO	100514
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/09/98	JOSE SEBASTIAN LIZZIO	100547
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/09/98	ALBERTO PEDRO CARDILLO	100472
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/09/98	MARCELO ADRIAN BAUER	100596
20		CELIA ANGELES PEREZ	8/09/98	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VILLAMIL FIOL DE GANSER	100612
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/09/98	ROBERTO AGUILAR	100497
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	15/09/98	BAUSTISTA FUSCO	100627
27	U	ROBERTO PARRILLI	17/09/98	MIGUEL HECTOR BASTANCHURI o BASTANCHURI Y ARAINTY	100573
27	U	ROBERTO PARRILLI	11/09/98	FELISA ROSON	100621
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	11/09/98	ARGENTINA DORA AMOROSO y BRUNO SALVADOR MONGIARDO	100512
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/09/98	AGUSTIN BEVACQUA	100533
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/09/98	JULIA ASUNCION DA COSTA y/o JULIA ASUNCION DA COSTA de GAGLIOTI	100604
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/09/98	ESTEFANIA TROBEC	100521
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/09/98	MATILDE CONCEPCION PATIÑO	166298
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	8/09/98	MERCEDES ANGELICA ARNICAR, AQUILES ZANZOTTERA y ELISA MERCEDES ZANZOTTERA	100511
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	23/06/98	RAMON ORLANDO ALZAMENDI	100513
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/08/98	ELVIRA VICTORIA PEDACI	100625
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/09/98	ALFONSO JOAQUIN DELGADO JUAN	100615
34	U	JOSE MARIA PEREZ	31/08/98	ANGEL PEDRO GUERCIO	100571
37		GUSTAVO DANIELE	16/09/98	ENRIQUE CAMILO LEON	100501
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	9/09/98	ANIBAL OSCAR RAVAGNAN	100504
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/98	ARAM MOUMDJIAN	100606
42		MARIA ELENA UCAR	17/09/98	MIGUEL ANGEL FERRARO	100515
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/08/98	HUGO ANTONIO STREULI	100479
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/08/98	ALBERTO ANTONIO BIBILONI	100565
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/08/98	BENINTENDE CARLOS JOSE	100605
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	4/09/98	MARIA GENARA ARIAS	100585
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/98	LUNA COHEN ALACID y JOSE LEVY YEYATI	100616
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/09/98	RICARDO VICENTE OTERO	100567
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/09/98	CARLOS LORENZO BENJAMIN	100536
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	15/09/98	JORGE LUIS BASALDUA	100597
50		JUAN C. INSUA	11/09/98	MOLINA, JOSEFA	100488
50		JUAN C. INSUA	11/09/98	NOVOA, PEDRO	100489
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/98	ARMANDO SABARIS	100576
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	ADOLFO DAVIS	100678
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/09/98	CARLOS ALBERTO GANDULFO	100508
54		JAVIER FERNANDEZ	18/09/98	GENOVEVA NORMA SEIJAS	166312
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/98	ELSA MARIA PARADA	100483
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/09/98	ABRAHAM GROISMAN	100611
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	ABRAHAM LERMAN	100474
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/09/98	MIGUEL OLCINA	100614
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/98	ISAAC IDLER	100495
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/98	MOISES KONSTANTINOVSKY o CONSTANTINOVSKY	100581
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/09/98	FRANCISCO SCARPINO	100595
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/09/98	JOSE PARADA y MARIA ASUNCION HERIBERTA MARTINEZ DIAZ	100673
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	7/09/98	ALBERTO MARIO SAGGIORO	100487
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/09/98	EMILIO ROVIRALTA ASTOUL	100517
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/98	HAYDEE ANGELA KIPERMAN	100535
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/98	MARIA ISABEL MIGUENS	100559
63	U	JORGE E. BEADE	17/09/98	HECTOR GUILLERMO SILVA	100600
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/09/98	DOLORES SANCHIS	100631
65	95	RUBEN D. ORLANDI	17/09/98	MARIA LEON de MAROTTA	100500
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	16/09/98	ANGELA MANUELA GRECO	100548
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	15/09/98	CLARA BENITA ANTAR	100593
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	11/08/98	STRASSERA ANGEL FRANCISCO y QUETH HILDA CELINA	100572
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	18/09/98	ARNALDO RUBEN PEREZ	100589
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	21/08/98	ROBERTO FABIAN PIÑEIRO CUETO	166284
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/98	TORRICOS, FEDERICO JULIO MANUEL	100476
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/09/98	MARIA CAROLINA KUNZ	166308
71		SUSANA A. NOVILE	15/09/98	LEAZAR LEOPOLDO VIDELA	100555
71	U	SUSANA A. NOVILE	17/09/98	VICTORIA CAPARRA	100588
71	U	SUSANA A. NOVILE	9/09/98	GONZALEZ, BERNARDINO AUDELIO o GONZALEZ, AUDELIO BERNARDINO	100622
71	U	SUSANA A. NOVILE	7/09/98	JOSE ELIAS SANFELIU	100630
71	U	SUSANA A. NOVILE	16/09/98	GUSTAVO ADOLFO MIGUEL GONZALEZ	166328
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/08/98	JOSE GUINUDINIK	100532
74	U	JUAN A. CASAS	3/09/98	LUCIA VIRGINIA GOMEZ LOUP	100552
74	U	JUAN A. CASAS	15/09/98	MARTA BEATRIZ MESSINA	100624
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/06/98	GUTIERREZ LUCINIO o LUCIANO y DELBANCUT MATILDE FLORENTINA ERNESTINA	100674
78		ISABEL E. NUÑEZ	9/09/98	BONIFETTO REINALDO DOMINGO	100481
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/09/98	JOSE SIMKHAZADE y/o IUSUP SIMKA	100609
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/09/98	ZENAIDE RUBENZADEH y/o ZENE RUBENZADEH y/o ZENAIDE RUBIN	100610
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	15/09/98	ANTONIO PERAZZO	100594
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	10/09/98	NELIDA ANGELA BARONI	100477
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/09/98	ANGEL PABLO GIRONE	100482
91		ALBERTO UGARTE	8/09/98	ROBERTO OSCAR CERBIA	100587
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/09/98	SARA GOLD	100502
96	U	EDUARDO E. CECININI	18/09/98	ALBERTO ADOLFO NUÑEZ, C.I. Nº 0.933.087 y ELENA MARGARITA RODRIGUEZ, L.C. Nº 0.133.011	100652
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/98	MARIA FERNANDEZ	100554
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/98	MARIANA CORRADINO y DOMINGO DE CANDIA	100590
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/09/98	ROSA AGUSTINA BOTTINI de MUSANTE	166282
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/09/98	ESTANISLAO ALFREDO PELOSO	100570
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	8/09/98	JACINTA MADIA	100503
107		PABLO M. AGUIRRE	11/09/98	ERNESTO MAURICIO FRONTERA	166314
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/09/98	HUMBERTO SANTIAGO BOCCI	100498
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/09/98	CESAREO BENIGNO DOMINGUEZ	100613
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	17/09/98	SAUBIDET, ADELA ESTHER	166289
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/09/98	JOSE MARIANO ZAPAJA	166342

e. 24/9 Nº 171 v. 28/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

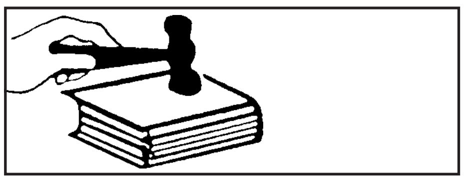
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/9/98 - Vence: 29/9/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	17/09/98	PETRILLO MAGDALENA ROSA	166427
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/09/98	IGNACIO IKONICOFF	100693
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/09/98	JESUS ALVAREZ CRESPO	100746
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/09/98	JUANA LUCIA SOLE	100731
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/98	EGIDIO NICOLAS MARTINO	166441
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/09/98	DELIA INES DEL VALLE	100736
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/09/98	LUIS VITAL DEL VALLE	100737
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/98	ADELA MATILDE ROSSI de MARINO y ANTONIO MARINO	100807
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/09/98	SARA LEA PERADOTTO	166455
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/09/98	ANA MARIA VILLAR de MUTILVA	100711
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	18/09/98	NOEMI BEATRIZ CUELLO	100735
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	15/09/98	JULIO ANTONIO TASCON	100701
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	17/09/98	JOSE ARIAS y CARMEN SEARA LOPEZ	100709
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	16/09/98	SANESE CARLOS	100707
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	16/09/98	JUAN CARLOS SACCONE	100773
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	14/09/98	CALOGERA EMILIA SPATOLA	100827
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	11/09/98	CARRASCO ANGEL IGNACIO	100830
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	16/09/98	ELADIO BARREIRO LOPEZ	100688
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	18/09/98	SALVADOR VECCHIO	100747
29	57	FERNANDO JORGE CESARI	25/06/98	MURPHY JUAN CARLOS	100681
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/09/98	LELYS ANSELMA GUILLEN	100712
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	SCORDAMAGLIA ROSA	100721
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	10/09/98	LYDIA NELLY MECCIA	100811
32		JOSE BENITO FAJRE	10/09/98	DAVOR DUBOKOVIC	100820
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/08/98	ELENA BOUZO	100832
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/98	MARIANA LAVALLE	100768
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/09/98	ISAAC LOYEVNICOF L.E. 124.225	100791
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/09/98	EDUARDO LORENZO MANZINI	100702
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	7/09/98	CASILDA FREIRE GARCIA o CASILDA FREIRE	100682
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	18/09/98	ALVAREZ MARIA SOLEDAD	100699
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	ANTONIO SUFRA	100796
42		MARIA ELENA UCAR	17/09/98	VICTOR RECASENS	100792
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/09/98	OJINAGA MARIA ASUNCION	100733
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/09/98	MARCELO JORGE SALALEGUI	100808
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/98	AQUILINO OTERO, ROSA SACO, MANUEL ANTONIO OTERO y RAUL ALBERTO OTERO	100798
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/09/98	SOTERO SANTIAGO	100802
45	U	MARISA S. SORINI	10/09/98	CARLOS COHEN	100822
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/09/98	ELMIRA ROJO	100734
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/98	SARMIENTO CESAR AURELIO	100786
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/98	DORA GONZALEZ	100799
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/08/98	ISAURA JUSTO	100686
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	8/09/98	SOFIA MARIA JUAREZ	100764
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	9/09/98	JOSE NAUM GLAJT	100833
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/98	ELDA MATILDE EBE AMESTOY	166389
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/09/98	ALICIA ARGAÑARAS	100685
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/98	SEGUNDA FRANCISCA ANTONIA MARTINEZ	100715
61		EDUARDO JOSE GORRIS	21/09/98	LEONOR CAZZANI	100794
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/98	SIMON, SOCORRO CLARA e IBAÑEZ, FERMIN ROMAN	166479
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/09/98	ERNESTO DAVID GALLO	100687
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/09/97	SUSANA BRENDA GULLY y ALBERTO LEONIDAS CASTANO	100710
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/09/98	MANUEL GRAIÑO	100788
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	17/09/98	RENO FRANCESCHINI	100793
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/09/98	FORINO VICENTE	100696
74	U	JUAN A. CASAS	15/09/98	ELENA LUCRECIA ROCCO	100708
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	14/09/98	GUILLERMO ELOLA	100795
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	14/09/98	ANA JULIA PUGLIESE	100838
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	15/09/98	MARIA MAGDALENA LOSADA	100809
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/09/98	ADELA DE LA FUENTE y JESUS GARCIA TEIJEIRA	100740
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/09/98	CARLOS ALBERTO MONESIGLIO	100818
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/98	ENRIS RONCONI y MARIA MANUELA HERRERA	100837
96	U	EDUARDO E. CECININI	17/09/98	DANIEL ENRIQUE VALSECCHI	100738
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/09/98	FRANCISCO PASCUAL IZZO	100741
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/98	HECTOR DOL	100787
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/06/98	FORNELLI, CARLOTA ALICIA	100680
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/09/98	EDUARDO ANGEL TOLEDANO	100816
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	17/09/98	ANTONIO LEIRO CAMPOS	100770
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	17/09/98	MARIA LUZGARCIA de LEIRO CAMPOS	100771
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/09/98	ELADIO EUGENIO LOPEZ NAGERA y BRAULIA MAGALI	100801
110	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/09/98	MARIA AURORA VAZQUEZ	100706
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	8/07/98	MARIA BENEDICTA CAVADINI	100714
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	31/08/98	ARMANDO INES CONTRERAS	100836

e. 25/9 Nº 172 v. 29/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE SANTA FE S.A. c/CRAMACO S.A. s/Ejecución Hipotecaria", reservado, Expte. Nº 104.240/95, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 28 de septiembre de 1998, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, el siguiente inmueble: ubicado en Brigadier General Estanislao López. Nomenclatura catastral: manzana 56, parcela 1. Partida Inmobiliaria: 12-03-00-159246/000-3. Número de Inscripción: 25675, Folio 932, Tomo 112 Impar, Pueblo de Sastre, Provincia de Santa Fe. Base: $ 700.000. Si fracasare la misma por falta de postores, pasada media hora del acto, saldrá a la venta con una base de $ 525.000, si también fracasare por falta de postores, transcurrida media hora de ésta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30 % Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Según constatación efectuada a fs. 109, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Rivadavia 1701 y está en perfecto estado de mantenimiento, funcionamiento y ocupación, tratándose de tres naves industriales, oficinas técnicas, oficinas administrativas, vestuarios y baños del personal de planta y administrativos. En las naves se encuentran instaladas diversas maquinarias de propiedad de la firma Telman S.A. y de la firma Cramaco S.A. algunas prendadas por el Banco de Santa Fe S.A. Existen tres puentes grúas en funcionamiento que no pertenecen al inmueble como accesión y los mismos están embargados en otro juicio. El inmueble se encuentra transitoriamente ocupado por Telman S.A., pero esta ocupación no será oponible al comprador, existiendo un convenio de desocupación homologado judicialmente para entregar el inmueble dentro de los sesenta días de la subasta, haciéndose efectivo el lanzamiento si no se cumple en esa fecha. Se deja constancia que conforme a la constatación realizada, existe un galpón sellado por la Administración Nacional de Aduanas (A.N.A.) con bienes incautados por la misma al que no se puede ingresar, ni destruir los precintos sin permiso de la A.N.A., razón por la que no se pudo verificar su estado, ni los bienes existentes en el mismo, todo lo cual documenta el Expte.: "Eurogen c/Cramaco s/Contrabando documentación" y al tomar posesión del inmueble se transferirá al adquirente los derechos y obligaciones del depósito judicial. Deudas: Municipal: Tasa de Servicios Públicos: $ 5.573,09 al 5.08.98. Alumbrado público: $ 6.764,69 al 5.08.98. No existiendo servicio de Agua Potable al 5.08.98 Inmobiliario: Año 1996 cuotas 2, 3 y 4, año 1997, Cuotas, 1, 2, 3, y 4, y año 1998 Cuotas 1 y 2. Total: $ 2.558,70 al 5.08.98. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente. El inmueble podrá visitarse los días 23 y 24 de septiembre, en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.

e. 25/9 Nº 166.636 v. 28/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, Secretaría Unica, hace saber por dos (-2-) días en el Boletín Oficial y El Cronista, que en autos "ZORRILLA, RAFAEL PEDRO c/FALLAS, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º piso "K", Telefax 382-8961, rematará el día 5 de octubre de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 4, ubicada en el piso primero del inmueble calle Sarmiento Nº 2435/37 de la Capital Federal, la que se encuentra "Desocupada" teniendo una superficie total de 107,26 metros cubiertos, correspondiéndole un porcentual del 02,09 centésimos %. Matrícula: 11-692/4. Nomenclatura catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 28; Parc. 32. La unidad da el frente del edificio, siendo por lo tanto luminosa y consta de: living comedor con un paso que comunica con la cocina y dependencias de servicio, teniendo un amplio balcón que da sobre la calle Sarmiento; dos dormitorios con placares, baño instalado, cocina, lavadero cerrado con vidrios y una habitación y baño de servicio y un pequeño patio. Los pisos del living comedor y dormitorios son de parquet y el resto de granito calcáreo. Tiene un hall de circulación ante el baño y los dormitorios. El estado de conservación de la Unidad es de regular a malo y podrá ser visitado por los interesados los días 1 y 2 de octubre en el horario de 17 a 18. El título de propiedad se encuentra en autos. Deudas: el Gobierno de la Ciudad hace saber a fs. 68 que adeudan $ 3.171,66, con fecha 29/1/98 O.S.N. hace saber con fecha 29/1/98 que no existe deuda. Aguas Argentinas con fecha 29/1/98, hace saber que se deben $ 452,11, la Administración de Consorcio informa deuda por $ 3.684,24, al 26/2/98. Base: U$S 60.000. Al contado y mejor postor. Seña y a cuenta de precio: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación de identidad a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate, sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 300, por haberlo así dispuesto su S.S. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código procesal. El martillero queda facultado para hacer uso de la fuerza pública, si lo estimase necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/9 Nº 100.997 v. 28/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550 - piso 6to. de Capital Federal, en autos: "MIGUEZ HORACIO OSCAR y Otros c/VIZOSO DIAZ JAIME MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 20.615/97, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará Ad corpus el día 2 de octubre de 1998, a las 10:00 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Del Libertador General San Martín Nº 5986/90/94, entre Juramento y Echeverría, Unidad Funcional Nº 2, Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 62, Parcela 28 c, Pda. 1.207.806 Matrícula Nro. FR. 16-1203/2, de Capital Federal, con una superficie total, según título de 142,44 m2. Según constatación obrante a fs. 87 y 88, el mismo se compone de: Pta baja; local comercial rubro restaurant; bar, confitería y consta de recepción, y atención al público, cocina y salón de elaboración de comidas. En la pta. Alta posee un Dpto. de tres ambientes destinados a dormitorios, un hall o pequeño living, cocina y baño, con balcón al frente sobre la Avda. Del Libertador. Según plan obrante a fs. 180 del cual se desprende una superficie total de 221,58 m2. y descubierta de 7,10 m2 para el inmueble lo que hace un total de 228,68 m2, según resultaría dicho plano, el que no consta que se encuentre aprobado. El inmueble se encuentra desocupado, según mandamiento obrante a fs. 173. Base dólares estadounidenses ciento sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y uno, con veinticinco centavos (U$S 168.881,25). Para el supuesto de que la misma fracasare, pasada media hora, se realizará una nueva esta vez sin base, a fs. 224. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 41 del Código Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Deudas, con OSN a fs. 54, se encuentra sin deuda al 10-7-97, con A.A. a fs. 52, $ 4.372,38 al 30-6-97, con GCBA a fs. 58, $ 203,22 al 30-6-97 y a fs 60 $ 12.705,79 al 27-6-97, por Expensas a fs. 103 vta. la parte actora toma a su cargo cualquier deuda que pudiera existir en concepto de expensas comunes. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Cronista Comercial. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 30 de septiembre y 1ro. de octubre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 25/9 Nº 166.589 v. 28/9/98

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, hace saber por 2 días en el juicio "CONEJO PILAR c/CASELLA LUIS JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2819/97 (Reservado), que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 7 de octubre de 1998 a las 10 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble situado en la calle Carhué Nº 1297, esquina Patrón, de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. 72, Manz. 45, Parc. 1-A. Matrícula: L-66818. Deudas: Aguas Argentinas: $ 20,16 (fs. 47). Municipalidad: $ 301,19 (fs. 56), OSN: $ 25,70 (fs. 71). Se trata de una casa compuesta por living-comedor. dos dormitorios, baño y cocina completos en planta baja, y un dormitorio y toilette en planta alta. Posee entrada de garage por calle Patrón y pequeño jardín al frente. El living, la cocina y el baño están modernizados, pero faltan detalles de terminación, al igual el dormitorio de P.A. y su acceso por escalera. Se halla habitado por el demandado y su familia. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 36.000. Seña: 30 %, comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP., y deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 20 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés de acuerdo a la tasa activa que fija el Bco. Nación Argentina desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. Las deudas son a cargo del adquirente. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillera te: 672-2533.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 25/9 Nº 166.648 v. 28/9/98

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 p. 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CREDIMAR S.A. c/SANDOVAL DOMINGO TORIBIO s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo), Expte. 1998/96, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día lunes 5 de octubre de 1998 a las 10:30 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en Ambrosetti 4681 de San Justo, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII; Secc. A; Mza 279-b; Parc. 4 Matrícula 86188. Se trata de una casa con pequeño jardín al frente, la propiedad tiene cuatro ambientes de material con techo de chapa, en uno de ellos hay una cocina y una pileta, todos sin aberturas; más atrás hay 3 ambientes con paredes de chapas de cartón y techos de chapa; al costado, hay un patio con una casilla con dos teléfonos semipúblicos, luego dos patios y una habitación de madera y otra de material, ambas con techo de chapa, y un fondito libre; tiene gas natural, luz eléctrica, cloacas y agua con motobombeador; el inmueble se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. La propiedad se halla ocupada por el Sr. Domingo Toribio Sandoval, en compañía de una Srta., en calidad de propietario. Superf. aprox. 286,02 m2. Deudas: O.S.N. fs. 69 al 28/4/97 $ 75,40. Direc. provincial de Rentas fs. 62 al 18/4/97 $ 8,96+fs. 63 al 18/4/97 $ 152,73+fs. 64 al 18/4/97 $ 380,28+fs. 65 al 18/4/97 $ 324,75+fs. 66 al 18/4/97 $ 299,64+fs. 67 al 18/4/97 $ 275,32. Municipal La Matanza Rentas (ABL) fs. 53 al 1/89 $ 2.297,82. Aguas Argentinas fs. 42 al 27/3/97 $ 139,04. Base: U$S 9.917. Seña 30 % comisión 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 1 y 2/10/98 de 16 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/9 Nº 166.506 v. 28/9/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal. Comunica por dos días en los autos: "ARDESU S.A. c/ALFOMBRAS WITTE S.A. s/Desalojo" (Expte. Nº 29.267/94), que el martillero Gregorio Kaleka rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 2 de octubre de 1998 a las 12.00 hs., en Camargo 698, Capital, los siguientes bienes depositados en la calle Marcelo T. de Alvear 2569, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires: un telar para alfombras con ratier marca Crabtree TR 620 completo, un telar para alfombras marca Crabtree Nº 530 Brandfor Ingland Loom Nº 1744, una máquina latexadora de aproximadamente tres metros de altura y dos metros de largo en color rojo óxido con dos cajas de controles marca Giscar, una máquina para hilar marca Delerue con control marca Olczac Tipo CB15 Nº 27715, dos telares para alfombras Marca David Crabtree y Sons Nº 342, un telar marca Tonnar TS 102, una agujereadora de banco Marca MD sin número, doce cajas con hilados de diversos hilos, tres compresores Marca Raba con Motores Nros. 29.892, 32.073 y 35.266. Todos los bienes serán exhibidos el día 1 de octubre de 1998, de 10 a 12 hs., en la calle Marcelo T. de Alvear 2569, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Comisión 10%. A cada comprador se le entregará certificado a fin que pueda retirar los bienes adquiridos en el lugar que se encuentran, corriendo el retiro de los mismos por su cuenta. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria interina.

e. 25/9 Nº 166.621 v. 28/9/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse; Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay Nº 714, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "KAZEZ ERNESTO SALOMON y Otros c/VAZQUEZ MARTINEZ JOSE RAMON y Otros" s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 131.192/96, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541), rematará el día 1 de octubre de 1998 a las 12.30 horas, en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal el inmueble sito en Hurlingham, Pdo. de Morón, frente a calle Uspallata Nº 1949, entre Cañada de Gómez y Quintino Bocayuva, antes Victoria y Alsina, designación según título: lote 13 de la Manzana 19, se exhibirá los días 29 y 30 de setiembre de 1998, en el horario de 15 a 17 horas. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV, Secc.: A, Mza.: 40, Parcela: 20, Matrícula: 52.917. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, Base: U$S 46.000.- Seña 10%, Comisión 1 1/2 % (art. 77, seg. ap. ley 24.441) a cargo del comprador y sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 79, inc. 7, ley 24.441). Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Existen deudas municipales y Rentas (consultar expediente). El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 25/9 Nº 100.982 v. 28/9/98

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIRO Y PENSIONES MILITARES c/ALVAREZ SALVADOR ELOY s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 15.309/90, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 1º de octubre de 1998 a las 11.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la calle Martín Fierro (antes Ituzaingó) Nº 6174 (antes 6164), entre Cristianía y Basualdo de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circunscripción IV, Sección J, Manzana 137, Parcela 23, Subparcela 6, Polígono 00-96, Matrícula 50.517/6 Superficie 54m2, 29dm2. Según mandamiento de fs. 147/148: Se trata de un depto. que consta de un patio de 6mts. x

2,50 aprox., una vivienda precaria compuesta de una habitación dividida de 6x3 mts. aprox. con 2 puertas en su frente vidriadas, por lo que se puede observar hacia su interior que se encuentra habitada, con cocina, sillones, vajilla, también existe un baño sin terminar en su costado, todo en total deterioro. Adeuda: Munic. La Matanza $ 1.468,12 al 26-2-96, Rentas Pcia. de Bs. As. $ 825,78 al 15-2-96 y Aguas Arg. $ 107,48 al 20-2-96. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 6.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 25/9 Nº 100.980 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por 3 días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA, NORMA DEL VALLE s/Ejecución Prendaria" Expte.: 69.558, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 6 de octubre de 1998 a las 13.40 horas en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford Nº UI031668, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ008434, dominio X-675046, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 923.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión. Entrega inmediata previo pago del precio total. Registra deuda a fs. 54/57 por $ 411,80. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe en calle Güemes 3365 de Capita los días 4 y 5 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 17.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/9 Nº 166.622 v. 29/9/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FULLONE FRANCISCO LUIS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 73.794, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998 a las 9.30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes, de 9 a 16 hs. lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault 9 GTL sedán cuatro puertas, modelo 94, motor Renault Nº 5900523, chassis L 428-024707, dominio B 2.607.371; en el estado que se encuentra; Base $ 2.537,92. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. A fs. 77 surge que al 22.7.98 adeuda a DGR por patentes $ 2.053,78. El adquirente no deberá afrontar las erogaciones por las deudas que pesan sobre el bien las que deben ser satisfechas con el producido de la subasta. El adquirente deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 C. P. C. C.) debiendo fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/9 Nº 166.625 v. 28/9/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaria Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORSO, ROLANDO DANIEL y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 33.988 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes, de 9 a 16 hs. lo siguiente: el 95% del automotor propiedad del demandado en su proporción, marca Renault 12/TL/92, motor Renault Nº 2893723, chassis L812-020488, dominio C-1.619.996; en el estado que se encuentra; Base: $ 2.250. Comisión 10%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate I.V.A. en caso de corresponder. A fs. 92/3 surge que adeuda $ 689,08 por patente las que será obladas por el comprador, quien deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 C.P.C.C.) debiendo fijar domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber postores, saldrá a la venta, a la media hora, sin limitación de precio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 25/9 Nº 166.624 v. 28/9/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ, EDDO CIRO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 43.265 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9.30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes en el horario de 9 a 16 hs., lo siguiente: un Automóvil marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 9RL/94, motor Renault Nº 5941791, chassis L428-040574, dominio B 2722954 en el estado que se encuentra; a fs. 68/9 surge que adeuda en concepto de patentes al 8/5/98 $ 844,50. Las ofertas podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta y su apertura se realizará en el Tribunal, el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente (art. 571 C.P.C.C.), debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 6.800. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/9 Nº 166.623 v. 28/9/98

Nº 8

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALERIO DANIEL ROBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. No. 62.109, que el Martillero Hernán F. Míguens subastará el 7 de octubre de 1998 a las 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1995, motor UI039480, chassis 8AFZZZ54ZRJ049637, dominio ABY-298, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 5/9/97 $ 2.067,69 (fs. 37). El adquirente deberá solventar las deudas por patentes e infracciones pendientes y asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 24/9 Nº 100.846 v. 28/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, sito en Lavalle 1211, P.B., Capital, comunica por tres días en autos "BANCO FLORENCIA S.A. c/LEDESMA, OSCAR RODOLFO y Otros s/Ejecutivo" Expte. 91.483/96", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff, (tel. 311-3986), rematará el día jueves 8 de octubre de 1998, a las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en J. D. Perón 1233, Capital, un auto marca Peugeot, tipo sedán, 4 puertas, color gris oscuro metálico, mod. 405 GLD, 1,9 año 1994, motor marca Peugeot nro. 10CU7F4011503, chasis marca Peugeot Nº VF 34BD9B271264426, dominio anterior B. 2742858, actual SLA 230. Presenta abolladura pequeña de techo, rayaduras propias del uso; guardabarros trasero izquierda con abolladura y chocado en la parte de atrás. Sin limpiaparabrisas pero con rueda de auxilio, criquet y llave sacatuercas. Estado aceptable. Venta al contado y al mejor postor. Deudas: Patentes Direcc. Rentas P.B.A. $ 2.744,70 al 4/5/98; GCBA, no registra actas pendientes al 27/4/98. Base $ 5.272.-; comisión 10%, porcentaje que provisoriamente deberá abonar el comprador en el acto del remate, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 104 del RJC, dejándose constancia en el presente edicto. Entrega del bien previo pago total del precio de venta. Exhibición los días 2, 5 y 6 del mismo mes de 15 a 17 hs. en el garage de los sres. Roberto R. Arévalo y Asoc. S.A., Juramento 1260, Capital, Tel. 788/6677.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Eduardo Ferrari, secretario.

e. 25/9 Nº 166.583 v. 29/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos: "FIDERAL S.A. c/FERNANDEZ MENENDEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 55.829), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de septiembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12, año 1981, motor Nº 3619489, chasis Nº 925-31078, Dominio C-1.075.130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 750.- Comisión 5%, que será percibida una vez aprobada la subasta. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes la suma de $ 1.264,97 al 30/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/9 Nº 99.075 v. 30/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ BITRAN RAFAEL s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Cuestas Acosta Macario Aníbal rematará el dia 30 de septiembre de 1998 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil marca Daewoo, tipo sedan 4 puertas, modelo Tico DX marca motor Daewoo, número de motor F8C-074259. Marca de chasis Daewoo, número de chasis KLY3511BDPC074419, Dominio B-2515214, en el estado en que se exhibe y encuentra en la base de $ 3.000, al contado y al mejor postor Sellado de ley. Comisión 10%. El martillero queda autorizado a recibir la seña de costumbre en el acto del remate y a entregar el bien, previo pago total del precio de venta. En caso de fracaso de la subasta, por falta de postores, la segunda subasta se realizará media hora más tarde, que la señalada oportunamente, con una reducción en la base de un 25%. Las deudas por patentes ascienden a $ 1.404,77 al 16/06/98, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 de C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre para la adquisición del rodado (conf. art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Comercial). Acordada del 13/12/87 hasta dos días de la fecha del remate, las mismas deberán contener las condiciones allí establecidas. Para la apertura de las mismas, el Tribunal señalará una audiencia para el día anterior a la fecha fijada para la subasta, la que se celebrará en presencia del martillero, quien deberá concurrir a la misma. Exhibición: los días hábiles de septiembre de 1998 de 10,00 a 16,00 horas en Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Apertura de sobres 29-9-98 12 hs. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 25/9 Nº 51.184 v. 28/9/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DE MARCO ADRIAN FABIO s/Quiebra s/Inc. Realización Inmueble" Expte. Nº 65.804, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día lunes 5 de octubre de 1998, a las 11,20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, la U.F. 42 piso 8º "C" de Formosa 431/33/37/43/45 e/Av. José M. Moreno y Beauchef Cap. Federal (Mat. 6-11756/42), Sup. total 32,29m2. Porc. 1,19%. Se trata de un departamento de un ambiente, baño y cocina completa en buen estado de conservación. Estado de Ocupación: ocupado por el fallido. Exhibición: 26, 29 y 30 de setiembre de 1998 de 10 a 14 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 24.000. Seña: 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc., postor remiso. Este saldo se convertirá al momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses, art. 1 de la Ley 23.928, con más un interés del 18% anual y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo dentro del quinto día de aprobado el remate. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. La cuota de expensas comunes de abril de 1998 fue de $ 57,84. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para poder hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas, art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de la subasta, en horario de atención del Tribunal, con los requisitos establecidos en el auto de venta. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por secretaría. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien y se comprometerá, cualquiera sea la objeción de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/9 Nº 100.665 v. 29/9/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 3 días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ARUFE, MIRTA YOLANDA D. y Otro s/Ejecución Prendaria - Expte. Nº 30.286, que el martillero Eduardo Hunter, rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 9:00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el automóvil marca Renault modelo 9RL / Año 1995, motor Renault 5280432 - Chasis L 428-086713 - tipo Sedán 4 puertas - Dominio ANV 323. El que según informe del martillero se encuentra en regular estado de conservación, cubiertas, chapa y tapizado con deterioros, faltando antena y radio. Cuenta con rueda de auxilio y criquet, siendo de color bordó: no siendo posible su puesta en marcha. Deudas: No está dado de alta municipal. La venta se efectúa al contado y mejor postor - Base U$S 11.556,95. De no haber postores, transcurrida media hora, se subastará con base retasada en un 25 % y de persistir la falta de oferta, transcurrida media hora, sin base. Seña 30 % y comisión 8 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio. Exhibición: En Av. Piedrabuena 3750, Capital Federal, días hábiles de 10 a 12 horas. Más informes: al Martillero tel/fax 371-3860 y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal.Publiciones ordenadas: 3 días Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 18 de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/9 Nº 51.106 v. 28/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos EMBOTELLADORA SAN MIGUEL S.A. s/Quiebra s/Inc. Enajenación de Bienes, Exp. 32655, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 8 de octubre de 1998 a las 12,20 horas en Tte. G. J. de Perón 1233 de Capital Federal, la Planta ubicado en Ruta Nacional Nº 202, km. 13,200, Ptdo. de Gral. Sarmiento, localidad Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, Ptda. 048-118413/4, Circ. V, Secc. B, Mza. 63, PARC. 1-

A, Superficie: 6.781,23m2. Dominio Nº 322/68 de Gral. Sarmiento del 24/3/69, conjuntamente con los bienes existentes. Título obrante a fs. 25/50. Base: $ 900.000 al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se admitirá ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Según lo informado en autos, está rodeado por cuatro calles, frente a Campo de Mayo, con un amplio edificio de dos plantas, galpón parabólico etc. construido en su superficie. Los bienes son los que figuran inventariados en autos, en los catálogos y en las oficinas del martillero sitas en Talcahuano 78, 6º L de Capital Federal, entre los que se destacan báscula para camiones, caldera, usina eléctrica, muebles de oficina, equipos de aire acondicionado, máquinas embotelladoras y lavadoras, camión Ford F. 600, cintas transportadoras, herramientas, etc. Exhibición: 1, 2, 3 y 5 de octubre de 1998 de 14 a 18 horas

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 23/9 Nº 100.656 v. 29/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B. comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ ROBERTO DANIEL y Otra s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.356, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de octubre de 1998 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, tipo sedán 5 puertas, motor UI031044, chassis 8AFZZZ54ZRJ002404, dominio B-2.620.255, el que se encuentra en buen estado general de conservación: posee 4 cubiertas armadas y auxilio en buen estado; sin radio; capot pequeño bollo, guardabarro delantero izquierdo chocado, espejo puerta izquierda roto. Al contado y mejor postor. Base $ 4.500, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar, las cuales ascienden al 29/4/98 la suma de $ 1.393 en concepto total de deuda por patentes (fs. 61). En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Si la subasta fracasara por faltas de ofertas se procederá 1/2 hora después a rematar nuevamente el bien con una retasa de la base en un 50 % y de persistir la falta de ofertas se subastará 1/2 hora después sin base. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Rglto. del Fuero Comercial hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a la apertura a las 12.30 hs. del mismo día con la presencia del martillero e interesados; no se requiere patrocinio de letrado. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 24/9 Nº 100.845 v. 28/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde F. Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS c/MITCHELL, EDUARDO GUILLERMO s/Ejecutivo" (Expte. 25.988), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 7 de octubre de 1998, a las 10,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle 30 de septiembre 1320, entre las calles Ferrari y Estrada, del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 14; Parcela 26-a. Partida 76.910. Superficie del Lote: 408m2. Se trata de una casa de mampostería tipo chalet; presenta al frente un jardín con césped y plantas, con entrada para vehículos. Consta de hall; living-comedor con ventana a la calle; pasillo de distribución; dos baños; dormitorio principal con placard y ventana a la calle; dos dormitorios con placards y ventanas a patio; cocina con ventana a galería; un espacio para termotanque; jardín de invierno; patio con césped, plantas y pileta de plástico; quincho con parilla, lavadero y baño. En el pasillo de distribución hay una escalera adosada a la pared que conduce a una habitación tipo bohardilla. En buen estado de conservación general con los deterioros propios del buen uso. Ocupado por sus propietarios y familia. Deudas: Municipales (fs. 85) $ 819,19 al 28/2/97; Inmobiliario (fs. 80) $ 576,38 al 27/1/97; Obras Sanitarias (fs. 83) sin deuda, fuera de radio. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Pro. y 104 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: los días 5 y 6 de octubre de 15,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 25/9 Nº 100.858 v. 28/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en Marcelo T. de Alvear 1848, Planta Baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta del Lote de Marcos Paz. Pcia. de Bs. As.". Expediente Nº 28.111, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de octubre de 1998 a las 13,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Ruta Nacional Nº 200 o Avda. Marcos Paz Nº 854, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires edificado en los lotes de terreno 26 y 27 que conjuntamente tienen 20 mtrs. de frente por 37,68 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 753, 60 mtrs. 2. N. Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 135 b, Parcela 27a. Ad-corpus. Consta de portón metálico que da acceso a un playón de entrada a la planta, la que consta de salón principal, cámara, galpón, oficinas y baño. Superficie cubierta aproximadamente de 155 mtrs. 2. Desocupado. En la venta se incluyen 6 molinos tipo amasadores con forma de embudo, desarmados y con faltantes, una batea metálica, 150 baldes metálicos y una estructura de hierro corroído en mal estado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta los días antes de la subasta, abriéndose las que se hubieran presentado el día anterior al remate a las 11,30 horas. Exhibición los días 1 y 2 de octubre de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 25/9 Nº 166.627 v. 28/9/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por dos días en autos "VILLAR, AGUSTIN MARCOS c/ POLETTI, DARIO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 43.541, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 1º de octubre de 1998 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Avda. 53 Nº 754 esquina calle 10, unidad funcional nº 1, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. I Secc. H Manz. 627 Parc. I Polígonos 1-01 y 00-01. Partida 2695. Matrícula 22918. Superficie cubierta y total de 163,02 m2. Porcentual 47,60%. El inmueble tiene acceso por la calle 10 Nº 1011; se encuentra ocupado y destinado a Agencias de Viajes, comprende un local con privado, archivo, dos baños y kitchinette. Por la calle 10 Nº 1013, local destinado a oficinas del Sr. Darío Poletti y comprenden dos privados, 3 boxes, baño, kitchinette. Ambos locales en buen estado, comprenden la unidad funcional Nº 1 de Avda. 53, Nº 754. Base $ 60.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o su parte, harán devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para depósito a plazo fijo por 30 días (tasa pasiva) a partir de la fecha del remate. La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte de la eventual adquirente. Adeuda a julio de 1997 por expensas, $ 13.024,15 (fs. 93); por Municipal, $ 2.240,73 al 10/5/96 (fs. 65); por OSN, $ 1.496,83 al 11/4/96 (fs. 57); por Rentas, $ 1.056,45 al 29/3/96 (fs. 48). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 28 y 29 de septiembre de 1998 de 11 a 12 hs. y con anterioridad concertar con el martillero al 812-0912.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/9 Nº 166.635 v. 28/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, situado en Callao 635 1º piso, comunica por tres días en los autos: "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEG. S.A. s/Inc. de Realización de Inmueble sito en Ayacucho 841, Vicente López" (Expte. Nº 14.922) que el martillero José Manuel Pizarro (T.e. 383-7143) rematará el día 5 de octubre de 1998 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Ayacucho 841 de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa, parabólico, de aproximadamente 10 mts. de fondo, luego hay otros 7 metros aproximadamente de fondo de techo tipo toldo metálico plegable o rebatible, contando solamente con una pequeña entrada de aprox. 2 mts. por 1,30 mts. luego una oficina de 2 mts. por 3,40 mts. y tras ésta un baño muy chcio detrás de lo cual se encuentra el galpón ya descripto que tiene piso de hormigón, paredes de material y el techo de chapa mencionado. Desocupado. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin intimación o notificación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las deudas hasta el decreto de quiebra deben ser verificadas por el acreedor, con posterioridad a dicho decreto, corren por cuenta del Concurso hasta la toma de posesión por parte del adquirente, quien se hará cargo a partir de allí de los gastos del inmueble. Base: $ 85.000. Al contado seña: 30 % - Comisión: 3 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas antes de iniciar el acto del remate, debiendo requerirse la modalidad de las mismas, al martillero o en el Tribunal. Adeuda: por Imp. Municipales al 27-10-95 $ 205,11 (fs. 178); a O.S.N. al 26-11-97 $ 143,24 (fs. 226/227) y a Aguas Argentinas al 30-10-97 $ 654,18 (fs. 218/219). Exhibición: días 28, 29 y 30 de septiembre próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 24/9 Nº 100.824 v. 28/9/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19 de la Capital Federal a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaría Unica del Dr. José Luis Bayle, sito en la calle Avda. Pte. R. S. Peña 760, Piso 10 de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "CANDIA, EGIDIO c/ CAPUCCIO, LUIS MIGUEL s/Despido", Expte. Nº 15634/93, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 5 de octubre de 1998 a las 11,40 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble ubicado en la calle José Pio Mugica Nro. 2738, entre las de Corrales y Tabaré de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 38, Manzana 92, Parcela 16, Matrícula FR. 1-04800. Según título mide 8,66 m de frente al SO, sobre la calle; 10,34 m de fondo al SO lindando con parte del lote 25 y 12,02 m en el frente en el NO lindado con el lote 27. Se trata de una casa que consta de living, comedor-cocina, tres dormitorios, baño, teniendo un pasillo de ingreso independiente a la misma hasta el fondo del inmueble. La propiedad se halla en sectores sin terminar, faltándole piso del living-comedor, posee cerámica en la cocina comedor, hallándose en regular estado de uso y conservación y ocupada por el señor Luis Miguel Capuccio y sus hijos, Luis, Mariano, Fernando, Martín y Vanesa María, esta última menor. Adeuda: Fs. 52, Aguas Argentinas $ 498,65 al 11/5/95, Fs. 62 A.B.L. Base: $ 38.000, Seña 5%, Comisión: 3%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y a su vez constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, arts. 133 del C.P.C.C. Visitas: Días 1 y 2 de octubre de 1998 de 14 a 16 horas. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
José Luis Bayle, secretario.

e. 25/9 Nº 246.868 v. 29/9/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

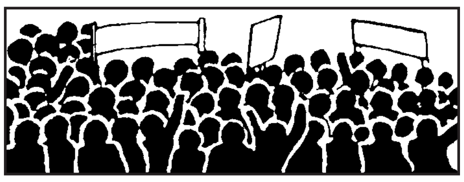
Nº 1

El Juzgado Federal Civil y Comercial, y Contencioso y Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 3 de San Martín, comunic por 3 días en autos: "B.N.A. c/FRENCH VIDELA ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero público Alberto Pantaleón Bianco rematará el día 30 de septiembre de 1998 a las 11:00 hs. en la calle 95 Nº 1839, de San Martín (Salón Colegio de Martilleros), el inmueble ubicado en la calle Ingeniero Silveyra Nº 1098 Unidad Funcional Nº 2, entre las calles Perito Moreno y Céspedes, de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. cat.: Cir.: V; Secc.: F; Man.: 323; Parc: 21; Un. fu.: 2; Pol.: 00-02. Según título lote 28 de la Manzana 102 "A". Según mandamiento constatación se encuentra deshabitado y aparentemente abandonado. Adeuda inmobiliario al 25/08/98 $ 1.296,93; Municipal: al 25/08/98 $ 2.196,44; Ag. Arg.: al 25/08/98 $ 120,72. Base $ 23.382,52. De fracasar se realizará una segunda subasta en la base recalculada en un 15 % menos que la primera ($ 19.875,15) en el mismo acto, una hora después de aquélla. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Sellado boleto 1 % - Adic. Ley 7014/7021 - Dinero efectivo. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Visitar 28 y 29 de septiembre de 1998 en el horario de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Judicial y en el Diario "El Municipio" de Gral. San Martín.

San Martín, 16 de septiembre de 1998.
Rafael Alberto Espinola, secretario.

e. 24/9 Nº 166.400 v. 28/9/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

— ORDEN NACIONAL —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO s/Reconocimiento Orden Nacional", Expte. Nro. 109.501, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de julio de 1998. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación pretendida "Partido Progreso Social", como así también la fecha 2 de julio de 1998 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría - juez federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 25/9 Nº 246.888 v. 29/9/98

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)